



FIESTAS DE LA VIRGEN

YECLA 2024
5,6,7,8 Y 15 DICIEMBRE

DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL
Y BIEN DE INTERÉS CULTURAL

www.asociaciondemayordomos.com



CHEMA MORA

FIESTAS PATRONALES 2024

en honor a la Purísima Concepción



ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL
DECLARADAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE CARÁCTER INMATERIAL (BIC)

Nature
FOTOGRAFÍA



• JUNTA DIRECTIVA Y MANDO de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción	03
• SANTO PADRE / Francisco	04
• SS.MM Los Reyes de España	05
• OBISPO DE CARTAGENA / José Manuel Lorca Planes	06
• PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA / Fernando López Miras	07
• DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA C. A. DE LA REGIÓN DE MURCIA / Mariola Guevara Cava	08
• ALCALDESA DE YECLA/ Remedios Lajara Domínguez	09
• CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA Y ACCIÓN EXTERIOR / Marcos Ortuño Soto	10
• CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES / Carmen Conesa Nieto	11
• PÁRROCO DE LA PURÍSIMA / José Antonio Abellán Jiménez	12
• PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS / José Luis Soriano Morata	13
• CONCEJAL DE FESTEJOS / José Antonio Marín Sánchez	14
• CONCEJAL DE CULTURA, COMERCIO, HOSTELERÍA Y CONSUMO / Daniel Jiménez Ortiz	15
• PREGONERO DE LAS FIESTAS 2024 / Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco	16
• AUTOR DEL CARTEL 2024 / Chema Mora	17
• PROGRAMA DE ACTOS 2024	18
• PAJE INSIGNIA DEL BASTÓN 2023	24
• MAYORDOMÍA DEL BASTÓN 2024	25
• PAJE INSIGNIA DE LA BANDERA 2023	28
• MAYORDOMÍA DE LA BANDERA 2024	29
• CLAVARIOS 2024	32
• AGRUPACIONES DE ESCUADRAS	33
• SITUACIÓN DE LOS CUARTELES DE LAS DISTINTAS AGRUPACIONES DE ESCUADRAS	66
• CULTOS EN HONOR DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	67
• NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS	68
• XLIII CERTAMEN LITERARIO / Manuel Luque Tapia y David Ibáñez Bordallo	74
• ACTA DE CONCESIÓN DE LA DISTINCIÓN "D. JOSÉ ESTEBAN DÍAZ"	81
• RECUERDOS DE LA MAYORDOMÍA DEL BASTÓN 1999 / José Manuel Palao Ortega	82
• RECUERDOS DE LA MAYORDOMÍA DE LA BANDERA 1999 / Francisco Lax Santa	84
• CABOS AÑO 1999	85
• 7 DE DICIEMBRE DE 1954: CORONACIÓN DE LA VIRGEN / Concepción Palao Poveda	86
• EN EL CENTENARIO DE NUESTRO PADRE / Familia Ortuño Ortín	88
• ALFONSO HERNÁNDEZ CUTILLAS: UN COMPROMISO CON LA CULTURA Y TRADICIÓN YECLANA / José Antonio Marín Sánchez y Gabriel López Bañón	90
• LAS ORDENANZAS DE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN. UNA MIRADA HISTÓRICA / Miguel Ángel Puche Lorenzo	92
• COROS Y DANZAS DE YECLA / José Manuel Gil Ortuño	94
• 7 DE ABRIL. PEREGRINACIÓN CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR A CARAVACA DE LA CRUZ / Secretaría Asociación	95
• POLICÍA NACIONAL / José María Lozano Ramírez	96
• ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MÚSICA DE YECLA	98
• EL LENGUAJE DE LAS CAMPANAS Y EL CUADERNO DEL CAMPANERO / José Puche Forte	100
• NOTAS SOBRE EL CULTO EUCARÍSTICO EN LAS FIESTAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE YECLA / Francisco José Azorín Martínez	102
• LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE YECLA EN LA PRENSA NACIONAL (1849-1935) / Francisco José Carpena Chinchilla y Daniel Andrés Díaz	108
• GRUPO FOLCLÓRICO ARABÍ	117
• LA VINCULACIÓN DE LA FAMILIA TORREGROSA Y SUS ANTECEDENTES CON LA RETAGUARDIA. ALGUNOS APUNTES / José Manuel Torregrosa Yago	118
• IN MEMORIAM ALFREDO CENTENERO ROJO / José Manuel García Pérez	122
• EL POETA EN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN / Lola Vicente	124
• ENTRE COSTURAS / Alfredo J. Ruiz Azorín	126
• LA CAPILLA DE LAS ANGIUSTIAS, ASPECTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS TRAS SU RESTAURACIÓN / Alberto Martínez Pascual	127
• ARQUITECTURA POSTMODERNA EN YECLA, TIEMPO Y MEMORIA (1984 - 2024) / Francisco Javier Delicado Martínez y Vicente Talón Gimeno	133
• COMPARSA LA ANTIGUA. CAUDETE / Pedro Fco. Ortuño Albertos	141
• MI VIVENCIA EN YECLA CON LA MADRE PURÍSIMA POR 11 AÑOS /Hnta. Cielo Esther Ibáñez Acevedo	142
• CAFÉ TERTULIA / Agrupación de Escuadras "La Purísima Concepción"	145
• 18º CONCURSO FOTOGRÁFICO J. M. IBÁÑEZ 2024 / Agr. de Escuadras "Capitán Zaplana 1ª de la Bandera	146
• XIII CERTAMEN ENOLÓGICO "FIESTAS DE LA VIRGEN" / Agrupación de Escuadras "Minerva"	147
• CAMPEONATO DE FUTBOLÍN/ Agrupación de Escuadras "Arabi"	148
• XL CROSS FIESTAS DE LA VIRGEN / Agrupación de Escuadras "Virgen del Castillo"	149
• 8º TORNEO DE AJEDREZ / Agrupación de Escuadras "María Inmaculada"	150
• IV CONFERENCIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN / Agrupación de Escuadras "El Castillo"	151
• CRÓNICA DE UN AÑO / Martín Azorín Cantó	153

REVISTA PROGRAMA FIESTAS DE LA VIRGEN Nº78 • AÑO 2024

EDITA: Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla.

Cartel anunciador y portada: Chema Mora.

Fotografía cabos: Nature Fotografía.

Fotografías programa: Archivo Siete Días Yecla, José Juan Ortega, Juan Cristóbal Muñoz Martínez y archivo Asociación de Mayordomos.

Diseño y producción Gráfica: YECLAGRAFIC, S.L. Tirada: 2.500 ejemplares

Depósito legal: MU-301-1969

Nota: La Asociación de Mayordomos no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos firmados por sus autores impresos en esta revista programa.



JUNTA DIRECTIVA



*Asociación de Mayordomos
de la Purísima Concepción*

CONSILIARIO	Rvdo. Sr. D. José Antonio Abellán Jiménez
PRESIDENTE	D. José Luis Soriano Morata
VICEPRESIDENTE	D. Francisco Martín Azorín Yago
SECRETARIO	D. José Zárate Lucas
VICASECRETARIO	D. Gustavo Adolfo Palao Palao
TESORERO	D. Francisco Javier Valero López
VICETESORERO	D. Rubén Juan Martínez
VOCAL	D. Juan Puche Forte
VOCAL	D. Álvaro Ibáñez García
VOCAL	D. Antonio Ferriz Navarro

PRESIDENTES AGRUPACIONES DE ESCUADRAS **INSIGNIA DEL BASTÓN**

CAPITÁN ZAPLANA I DEL BASTÓN

D. Pedro José Díaz Palao

VIRGEN DEL CASTILLO

D. Carlos Rubio Martínez

EL CASTILLO

D. Héctor Pujante Muñoz

EL PASO DE LA BANDERA

D. José Ortega Azorín

ALABARDEROS

D. Narciso José Botía Martín

MINERVA

D. Gregorio Román Martínez

MARÍA INMACULADA

D. Miguel Tribaldo Arteaga

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

D. José Manuel García Pérez

PRESIDENTES AGRUPACIONES DE ESCUADRAS **INSIGNIA DE LA BANDERA**

ARCABUCEROS DE VINAROZ

D. Santiago Ibáñez Molina

ARABÍ

D. Cristóbal Carpena Puche

ATRIO DE LA PURÍSIMA

D. Juan Miguel Ibáñez Gómez

CAPITÁN MORA

D. Francisco José Candela Díaz

ALBORADA

D. José Antonio Ortega Navarro

CAPITÁN ZAPLANA I DE LA BANDERA

D. José Francisco Soriano Martínez

RETAGUARDIA LOS LUNA

D. Salvador Ibáñez Lax

LA RETAGUARDIA

D. Pascual Sánchez Hernández

CUADRO DE MANDOS DE LA SOLDADESCA DE LA COMPAÑÍA MARTÍN SORIANO ZAPLANA

CAPITÁN

D. Pedro José Muñoz Martínez

ALFÉREZ ABANDERADO

D. Pedro Javier Ortega Navarro

AYUDANTES MAYORES

INSIGNIA DEL BASTÓN

D. José Francisco Puche Forte

D. Gabriel López Bañón

INSIGNIA DE LA BANDERA

D. Ramón F. Candela Navalón

D. Juan Miguel Puche Ibáñez

SARGENTOS ALABARDEROS

INSIGNIA DEL BASTÓN

D. Francisco Javier Romero Candela

D. Francisco Baello Mansilla

INSIGNIA DE LA BANDERA

D. Jesús Manuel García Muñoz

CABOS INSIGNIA DEL BASTÓN

CAPITÁN ZAPLANA I DEL BASTÓN

D. Francisco Javier Ferriz Pérez

VIRGEN DEL CASTILLO

D. Sergio Puche Puche

EL CASTILLO

D. Juan Francisco Martínez Alonso

EL PASO DE LA BANDERA

D. Antonio Martínez-Quintanilla Puche

ALABARDEROS

D. Juan Juan López

MINERVA

D. José Vicente Quiles Martínez

MARÍA INMACULADA

D. Francisco Javier López Martínez

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

D. Ramón Mansilla García

CAJA INSIGNIA DEL BASTÓN

D. Fernando Martínez García

CABOS INSIGNIA DE LA BANDERA

ARCABUCEROS DE VINAROZ

D. Pedro Jesús García Martínez

ARABÍ

D. Diego Francisco Yagüe Díaz

ATRIO DE LA PURÍSIMA

D. Alejandro Ibáñez Marco

CAPITÁN MORA

D. Manuel Lorenzo Valls

ALBORADA

D. José Francisco Moreno Buendía

CAPITÁN ZAPLANA I DE LA BANDERA

D. Martín Rodríguez Muñoz

RETAGUARDIA LOS LUNA

D. Blas Rico Navarro

LA RETAGUARDIA

D. Pascual Sánchez Hernández

CAJA INSIGNIA DE LA BANDERA

D. Mario Castaño Martínez



Santo Padre

Francisco



SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA / PAPA FRANCISCO. ÁNGELUS

Plaza de San Pedro, Viernes 8 de diciembre de 2023

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días y feliz fiesta!

Hoy, solemnidad de la Inmaculada Concepción, el Evangelio nos presenta la escena de la Anunciación (cfr. Lc 1,26-38). En ella se muestran dos actitudes de María que ayudan a comprender cómo custodió el don único que recibió, un corazón totalmente libre de pecado. Y estas dos actitudes son *el asombro* ante las obras de Dios y *la fidelidad* en las cosas simples.

Veamos el primero: *el asombro*. El ángel dice a María: «¡Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo!» (v. 28); el evangelista Lucas escribe que la Virgen «quedó desconcertada, y se preguntaba qué podía significar ese saludo» (v. 29). Se queda sorprendida, desconcertada, turbada: se asombra cuando oye que el ángel la llama “llena de gracia” -la Virgen es humilde-, es decir, llena del amor de Dios. Esta es una actitud noble: saber asombrarse ante los dones del Señor, no darlos nunca por descontados, apreciar su valor, alegrarse de la confianza y la ternura que traen consigo. Y también es importante testimoniar este asombro delante de los demás hablando con humildad de los dones de Dios, del bien recibido, y no solo de los problemas cotidianos. Ser más positivos. Podemos preguntarnos: ¿sé asombrarme ante las obras de Dios? ¿Experimento maravilla alguna vez y la comparto con alguien? ¿O busco siempre las cosas feas, las cosas tristes?

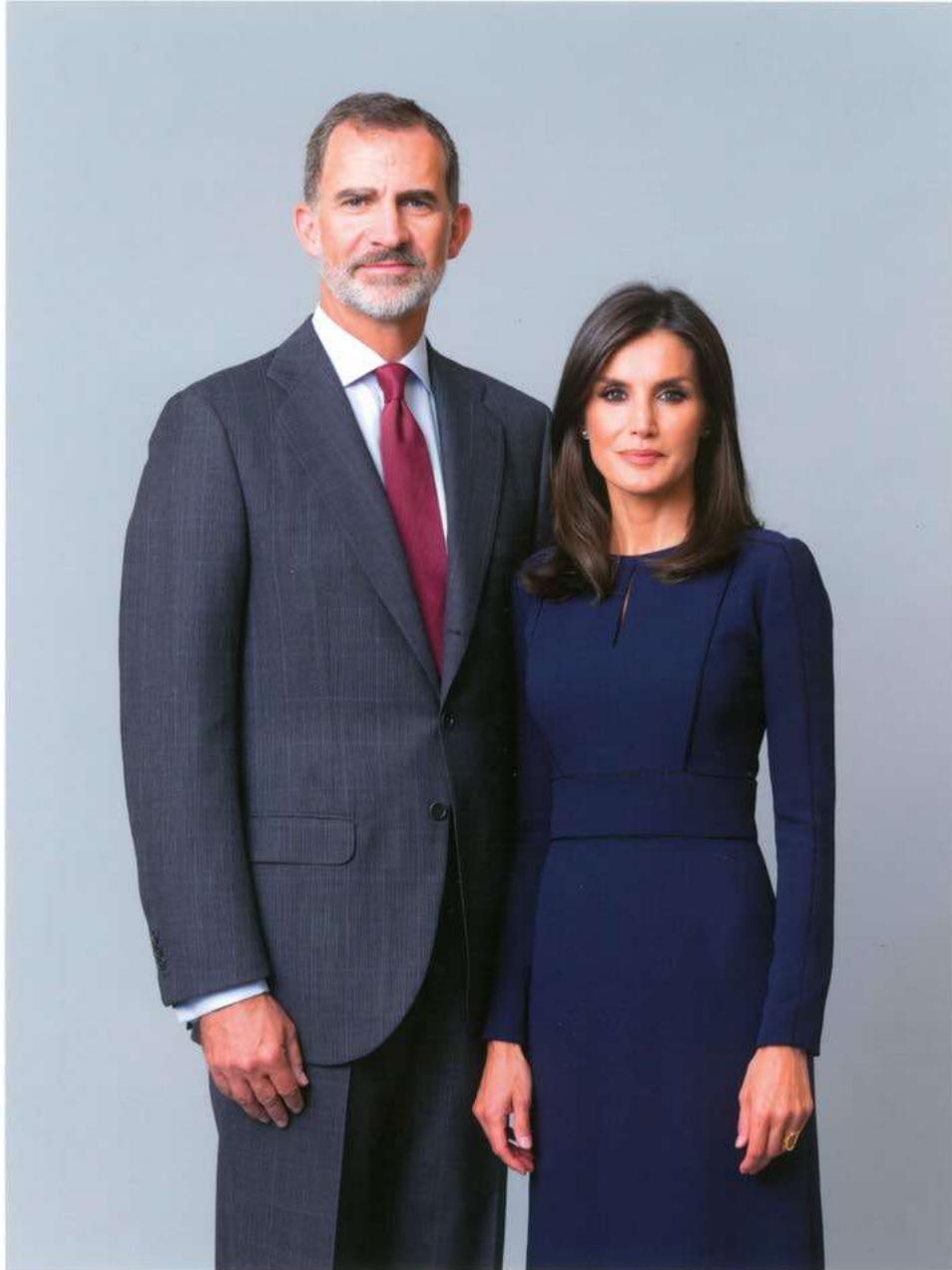
Vamos con la segunda actitud: *la fidelidad* en las cosas simples. El Evangelio, antes de la Anunciación, no dice nada sobre María. Nos la presenta como una muchacha sencilla, aparentemente igual a muchas otras que vivían en su pueblo. Una joven que, precisamente gracias a su sencillez, ha conservado puro el Corazón Inmaculado con el que, por gracia de Dios, fue concebida. Esto también es importante, porque para acoger los grandes dones de Dios es fundamental atesorar los más cotidianos y menos llamativos.

Precisamente a través de la *fidelidad cotidiana al bien*, la Virgen permitió que creciera en ella el don de Dios; de este modo, se ejerció para responder al Señor, para decirle “sí” con toda su vida.

Entonces, preguntémosnos: ¿creo que lo importante, tanto en las situaciones cotidianas como en el camino espiritual, es la fidelidad a Dios? Y, si lo creo, ¿encuentro tiempo para leer el Evangelio, para rezar, para participar en la Eucaristía y recibir el Perdón sacramental, para hacer algún gesto concreto de servicio gratuito? Son esas pequeñas opciones de cada día las que resultan decisivas para acoger la presencia del Señor.

Que María Inmaculada nos ayude a asombrarnos ante los dones de Dios y a responder a ellos con fiel generosidad cada día.

Sus majestades los Reyes de España



Con mucho afecto,







Obispo de Cartagena

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes

*Purísima había de ser, Señor,
la Virgen que nos diera a Cristo...
Purísima la que, entre todos los hombres,
es abogada de gracia y ejemplo de santidad*

Queridos hermanos:

Os saludo, un año más, por medio de estas páginas de la revista de las fiestas, con motivo de la próxima celebración de la Purísima Concepción, vuestra patrona, la Virgen del Castillo

Estamos en el tiempo de Adviento, tiempo donde particularmente brilla la esperanza en Cristo, que ha comenzado a realizarse cuando la Virgen, en obediencia humilde y admirable, aceptó el plan de Dios de salvar a la humanidad en Jesucristo, rompiendo así el dominio del pecado y abriendo definitivamente el camino del Amor de Dios, que nunca se cansa de buscar al hombre por más que éste se aparte de Él.

Purísima, entonces, tenía que ser la Virgen que nos diera a Cristo, y que, como Madre y Modelo de la Iglesia, sigue intercediendo por nosotros y señalándonos el camino que nos lleva a Él, para que, haciendo lo que Él nos diga, nos veamos colmados de su alegría, y seamos, como Ella, cristianos dignos de ese nombre.

Las fiestas que vais a celebrar son una oportunidad maravillosa para descubrir, en primer lugar, quiénes sois; para celebrar desde la fe todo lo que os une y da sentido a vuestra vida, como ha sido así en Yecla desde hace tantísimo tiempo. Son un tiempo de alegría, de encuentro, de comunión y de fraternidad; pero también de acogida, de generosidad, de solidaridad y, en estos tiempos de dificultad que nos toca vivir, también de cercanía con el que sufre.

En estas fiestas, por tanto, el rostro a la Virgen, la Madre Purísima de Yecla, y digámosle con el corazón y con los labios aquella hermosa oración que tan bien resume nuestros sentimientos hacia Ella:

*Bendita sea tu pureza y eternamente lo sea,
pues todo un Dios se recrea en tan graciosa belleza.
A Ti, celestial princesa, Virgen sagrada, María.
Te ofrecemos desde este día alma, vida y corazón,
no nos dejes, Madre nuestra.*

Con afecto, recibid mi bendición. Felices fiestas a todos.



Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Excmo. Sr. D. Fernando López Miras



Como marca la tradición, la llegada del mes de diciembre la celebráis en Yecla de la manera más alegre e ilusionante gracias vuestras Fiestas Patronales en honor a la Purísima, la Virgen del Castillo. La más brillante expresión de un importante legado que tiene su origen en los hechos y creencias del pasado, pero que hoy constituye una parte esencial de la identidad cultural de todos los yeclanos y yeclanas.

Buena prueba de ello es la gran participación que siempre caracteriza a vuestras celebraciones, también por parte de aquellos que vienen de fuera a unirse a vosotros, sabedores de que les espera la mejor acogida y que siempre van a sentirse como en casa en estas Fiestas tan merecidamente declaradas de Interés Turístico Nacional y Bien de Interés Cultural.

Y no es para menos, teniendo en cuenta el importante y variado programa oficial, en el que destacan especialmente los actos más populares en honor a la Patrona, como son, entre otros, la Bajada de la Virgen desde el Castillo hasta la Basílica de la Purísima, la Ofrenda Floral, la solemne procesión de la Virgen por las calles de Yecla el 8 de diciembre, la tradicional Minerva y la Subida de la Patrona de regreso a su Santuario.

Una sucesión de momentos memorables que tienen lugar entre el atronador retumbar de los arcabuces, el inmejorable acompañamiento sonoro para lo que allí sucede y que es también una parte esencial de estas celebraciones tan queridas y singulares.

Pero si algo define a vuestras Fiestas, es la ilusión, la dedicación y el empeño con que se organizan y se desarrollan gracias a todas aquellas personas e instituciones de Yecla que hacéis posible su celebración, desde la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción al Ayuntamiento.

Tenéis por delante unas jornadas únicas en las que poder disfrutar de los muchos alicientes que caracterizan a vuestros mayores festejos del año, que son, además, una oportunidad inmejorable para gozar en toda su plenitud del encanto inagotable de Yecla y de su magnífica gente.

Con mis mejores deseos y mi mayor afecto, ¡felices Fiestas, yeclanas y yeclanos!



Delegada del Gobierno C. A. de la Región de Murcia

Dña. Mariola Guevara Cava

Las Fiestas patronales de la Santísima Virgen del Castillo representan un sentimiento único de entusiasmo, orgullo, pasión y devoción de los habitantes de Yecla, unidos durante estos días en torno a su patrona para reafirmar ese profundo sentimiento de pertenencia e identificación con la tierra y sus símbolos más característicos.

Y lo hace aprovechando el esplendoroso marco urbano y monumental comprendido entre dos de sus símbolos arquitectónicos más queridos y representativos, el santuario del Castillo y la Basílica de la Purísima Concepción, con su maravillosa y característica cúpula azul y blanca. Un entramado único que sirve de escenario a la emocionante escenificación histórica de aquel acontecimiento que representa el origen fundacional de esta festividad.

Un hecho que, indudablemente, ha marcado desde entonces una personalidad y sentimiento de identidad colectivo muy característico que adquiere toda su dimensión en estas fechas con su espectacular recreación en memoria de aquellos héroes.

Y todo ello, con la solemnidad y el tradicional rigor histórico que ha sabido y permitido trasladar generacionalmente esta festividad sin alterar lo más mínimo su naturaleza.

Y es que, resulta un espectáculo realmente conmovedor ver a la Virgen, como si flotara, abrirse paso entre la propia multitud que la sostiene, casi oculta por el mágico efecto del humo de la pólvora que desprenden los arcabuces y de esa neblina invernal de los primeros días de diciembre que arropan a la imagen camino de la Plaza Mayor.

Es, sin duda, una oportunidad perfecta para visitar Yecla en un momento particularmente emotivo en el que la ciudad reivindica y exhibe todo su esplendor histórico y cultural.

Calles empedradas, plazas, fachadas e iglesias renacentistas y los literarios escalones de Azorín, contextualizan y ensalzan aún más el desarrollo de la misa de pajes y el Paseo, el beso a la bandera, la alborada, la bajada, la ofrenda o la solemne procesión de la Virgen, entre otros espectáculos.

Es un placer dirigirme a todos los vecinos y vecinas de Yecla a través de estas páginas para trasladarles todo mi afecto y mi cariño, desearles unas felices y fiestas y garantizarles que contarán con todo el apoyo necesario de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que todo se desarrolle con absoluta normalidad y seguridad.

Felices fiestas de la Virgen del Castillo.



Alcaldesa de Yecla

Ilma. Sra. Doña M^a Remedios Lajara Domínguez



Yecla tiene varias fechas fijadas en el calendario de manera muy significativa, pero ninguna se colorea en azul y oro como hacemos con los primeros días de diciembre. Seguramente, estas fechas son en las que los yeclanos sentimos más profundamente el espíritu de lo que significa la pertenencia a esta tierra, eso que nuestra cronista oficial, Concha Palao, definió como “El alma de Yecla”. Algo que nos gustaría dar a conocer a todo el mundo para que pudieran saborear esa Yecla que tanto nos enamora.

Dar a conocer esta tradición, dar a conocer nuestras Fiestas de la Virgen, es algo que nos debe ocupar a todos. Por eso, desde el Ayuntamiento de Yecla, hemos estado al lado de la Asociación de Mayordomos, trabajando y dando pasos con el único objetivo de obtener la declaración de nuestras fiestas patronales como fiestas de interés turístico internacional.

La consecución de esta distinción no es vital para el desarrollo de las Fiestas de la Virgen, pero sí es muy importante. Es una herramienta más para divulgar una forma de ser y de celebrar, y sobre todo para internacionalizar todavía más el nombre de Yecla.

Seguro que, con ese reconocimiento, las fiestas patronales serán más conocidas fuera de nuestras fronteras, pero desde aquí me gustaría hacer un llamamiento a continuar trabajando aquí, dentro de nuestra localidad, en el lugar en el que se celebran.

Es necesario que no demos por conocidas estas fiestas. Es necesario, me atrevería a decir que imprescindible para nuestras tradiciones, enseñar a los más jóvenes a vivir las Fiestas de la Virgen desde el interior. Es vital para Yecla que los niños se sumen a lo que han venido haciendo los yeclanos desde hace más de cuatro siglos. Es necesario que esos niños y jóvenes vivan en primera persona el amor y la devoción a la Virgen del Castillo y que sientan la emoción de recibirla en la Plaza Mayor cada mañana del siete de diciembre.

Felices Fiestas de la Virgen.



Consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior

D. Marcos Ortuño Soto

Ahora que vivo fuera parece más sencillo recordar algunas vivencias, las enseñanzas y la historia que tanto y tanto nos han contado desde que éramos niños. Y se me debe notar, porque hay muchos compañeros, muchos amigos de fuera de Yecla, que en estos días me preguntan por nuestras fiestas patronales.

No es fácil explicar esta tradición a alguien que no la ha vivido nunca. Siempre comienzo por decir que son unas fiestas de pólvora en las que tienes que aprender a disfrutar del sonido de los arcabuces, porque para nosotros no es ruido lo que se produce al disparar, por cierto, de una forma única. Que se fijen en los pajes, o que admiren el juego de la bandera delante de nuestra Patrona.

Les digo que vengan a saborear nuestros maravillosos vinos, que vengan a conocer cómo se comen unos gazpachos, que se atrevan a almorzar unas gachasmigas antes de que salga el sol, o que el día grande de Yecla, el día de la Virgen, coman pelotas y se preparen para vivir intensamente esa tarde noche.

Por supuesto los invito a subir al santuario en la mañana de la Bajada, a conocer un recorrido que los yeclanos sabemos hacer con los ojos cerrados; a pasear por las calles del casco antiguo durante el paseo de los pajes en la tarde del día 5; a presenciar el majestuoso espectáculo de la entrada de la Procesión del día 8 o a vivir, en el domingo de la Subida, todo el esplendor de la Minerva desde dentro de nuestra basílica.

Les puedo decir que, por supuesto, vamos a conseguir que las Fiestas de la Virgen sean declaradas de Interés Turístico Internacional. Les cuento todo esto, pero os aseguro que nadie de fuera conocerá lo que son nuestras fiestas hasta que presencien, al lado de un yeclano, el paso de la Patrona, porque sólo entonces podrán saber lo que significa para cada uno de nosotros esta tradición.

Felices Fiestas de la Virgen.



Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes

Dña. Carmen Conesa Nieto



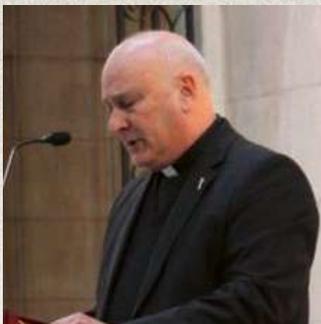
Las fiestas de la Purísima de Yecla, la Virgen del Castillo, se encuentran entre las que merecen de especial atención por su estructura, expresión y arraigo, ya que contienen elementos que definen claramente su singularidad entre tantas formas de celebración, tanto religiosas como cívicas, extendidas por toda la Región y por España.

No es casual, por tanto, el hecho de que cuenten desde 2002 con el reconocimiento de Fiestas de Interés Turístico Nacional, y desde 2010 con el de Bien de Interés Cultural Inmaterial, lo que certifica que nos encontramos con una especial expresión de un sentimiento religioso revestido de una serie de rituales cívicos que hacen de las fiestas patronales de la localidad el momento más esperado y participativo de todo el año.

No es necesario incidir demasiado, por conocido, en el origen de la fiesta, la marcha de aquellos 61 yeclanos a tierras castellonenses para la llamada Guerra de Cataluña, en 1642, y su feliz regreso sanos y salvos, con la subida al Santuario del Castillo disparando llenos de alegría sus arcabuces para agradecer a la Virgen que velara por ellos.

Pero lo cierto es que desde aquella lejana fecha, de manera ininterrumpida, se repite la ceremonia, que se fue regulando y enriqueciendo con los años de acuerdo con un ritual, uniformidad y elementos asociados característicos y peculiares. Y así han llegado las Fiestas hasta nuestros días, con leves variantes que en nada afectan al espíritu y desarrollo de las mismas.

Preservar lo esencial de estas Fiestas es un mérito que corresponde a los yeclanos, a través de la gestión de su Ayuntamiento y del celo de la Asociación de Mayordomos, y el trabajo del Gobierno regional ha sido en todo momento prestar a su esplendor todo su apoyo y reconocimiento, y participar del orgullo de un pueblo que espera la Bajada, cada 7 de diciembre, para manifestar todo su ser y su sentir y dar el pistoletazo de salida a unas celebraciones tan intensas como extensas.



Párroco de la Purísima

Consiliario de la Asociación de Mayordomos y Corte de Honor de la Purísima Concepción

D. José Antonio Abellán Jiménez

Se aproxima una fecha de extraordinaria importancia cual es el setenta y cinco aniversario de la Coronación Canónica de la imagen de nuestra Patrona la Purísima Concepción.

El 7 de Diciembre del año 1954, centenario de la Proclamación Dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María por su Santidad el Papa Beato Pío IX, resultó ser un momento lleno de gozo al colocar sobre las sienes de nuestra Patrona la corona dorada que luce en las fiestas enriquecida con piedras preciosas y que embellece el rostro de la imagen de la Virgen con un resplandor excepcional. Para conmemorar tan excelente acontecimiento y a propuesta del párroco don Manuel Pereira se contrató al pintor Manuel Muñoz Barberán para que embelleciese la bóveda del Altar Mayor de la Basílica con las esplendorosas pinturas que representan la Asunción de la Virgen María en cuerpo y alma a los cielos y su proclamación como Reina de los Ángeles, y que fue el preludio de que posteriormente se pintasen las bóvedas mayores de la iglesia siguiendo el proyecto iconográfico basado en las letanías lauretanas: Reina de los Mártires, Reina de los Confesores, Reina del Santísimo Rosario, Consuelo de los Afligidos, Reina de los Profetas... unas pinturas que engalanan el templo de la Virgen y son la admiración de todos los que visitan la Basílica, pinturas que por el paso del tiempo, las filtraciones de agua y la húmedas corren el peligro de perderse o se han perdido en varios lugares ya muy visibles.

Don José Esteban Díaz, que tenía el proyecto de la Coronación Canónica en su mente y en su corazón, había fallecido dos años antes sin ver coronado con esta celebración su esfuerzo titánico de remediar en primer lugar las necesidades materiales y laborales de un pueblo que había padecido los horribles estragos de la Guerra Civil con la destrucción de todos los templos y de casi todo el ajuar y documentos antiguos y las divisiones entre la misma población buscando encarecidamente la reconciliación entre todos los habitantes de Yecla. No pudo ver la coronación aquí en la tierra pero tengo la plena confianza de que pudo ver a su Madre amorosa coronada por Cristo en la gloria celestial.

Con gran solemnidad se han celebrado en 1979 las bodas de Plata y en 2004 las bodas de Oro de la coronación canónica de la Patrona. Cuando faltan cinco años para celebrar las Bodas de Diamante en 2029 quiero animar a todos los devotos de la Virgen a preparar con esmero e ilusión ese gran acontecimiento espiritual que nos sirva de acicate para incrementar más y más la devoción a la Purísima, alma de este pueblo yeclano. Estoy seguro que desde la Asociación de Mayordomos se pondrá todo el esfuerzo posible para que esta celebración resulte esplendorosa tanto en sus manifestaciones externas cuanto en lo que es más importante: la vivencia cristiana de nuestra fe católica.



Presidente de la Asociación de Mayordomos

D. José Luis Soriano Morata



Yecla, cada mes de diciembre, vuelve a su origen y a su identidad propia.

Como otro año más, cuando llegan los últimos meses del año, Yecla se tiñe de todo aquello que nos recuerda a nuestras queridas Fiestas de La Virgen.

Cada fin de semana van aconteciendo actos programados sobre una agenda que todos llevamos en mente. El Sorteo de Insignias, primer pistoletazo de salida de nuestras fiestas que aseguran su continuidad. La presentación del cartel de las fiestas, el cual, desde la “Torre del Reloj”, nos acompañará hasta la subida de nuestra patrona. El ansiado y esperado Pregón, generador de expectación entre toda la población yeclana, y anunciador de la llegada inminente de los días grandes de Yecla.

Año tras año, el mismo transcurrir. Concebimos los últimos meses del año bajo ese calendario marcado que esperamos ansiosamente y disfrutamos con intensidad. Y con ello, llegan las Fiestas de La Virgen, unas fiestas basadas en un patrimonio inmaterial, fuertemente consolidado, que desde hace casi 4 siglos se mantiene inalterable en su esencia. Un patrimonio que los yeclanos hemos sabido querer y conservar con el cuidado y la firmeza de esa persona que tiene entre sus manos su bien más preciado.

Se podría decir que cada mes de diciembre, volvemos al origen. Desde hace más de 3 siglos, Yecla vibra celebrando sus Fiestas Patronales. Tenemos un pasado que nos une, un presente que nos enorgullece y un futuro que seguimos construyendo.

Hoy, como en su origen, hoy como siempre, celebramos lo que somos:

“Origen, tradición, futuro e identidad propia”.

Poner en valor lo que tenemos es primordial para volver año tras año a ese origen.

Este año fue el 50 aniversario del primer Congreso Nacional de Moros y Cristianos que se celebró en Villena. En una de las comunicaciones que hicieron en la mañana del sábado 31 de agosto, se recordó lo que en ese congreso, hace 50 años, se defendía por muchos de los ponentes, que no era otra cosa que la autenticidad de una fiesta. Ese ponente puso de manifiesto como las fiestas, en este caso de Moros y Cristianos, se iban desvirtuando y perdiendo la identidad y el origen que un día las caracterizaba. Finalizó valorando las fiestas propias de Soldadesca y Pólvora, realzando como ese fue el verdadero origen de las fiestas de Moros y Cristianos de la zona, y haciendo un guiño especial a las fiestas de la soldadesca de Yecla.

Uno de los principales objetivos de la Asociación de Mayordomos debe de ser, en mi humilde opinión, volver cada año a ese origen, tal y como se viene haciendo desde hace casi cuatro siglos.

Disfrutemos este mes de diciembre de nuestras fiestas patronales, unas fiestas que tienen su idiosincrasia propia, unas fiestas que rememoran nuestro pasado y el de nuestros antecesores, unas fiestas que son el alma de un pueblo y la identidad común de sus habitantes.

Sin más, espero que nuestras queridas fiestas discurran con el esplendor, la alegría y la devoción con la que se vienen desarrollando.

Finalmente, desear a todo el pueblo de Yecla unas felices Fiestas de La Virgen para que, junto a familia, amigos y al amparo de nuestra madre, La Virgen del Castillo, disfrutemos de los días grandes de Yecla con la emoción y el énfasis que nuestras fiestas y nuestra Madre se merecen, y que tanto caracterizan a nuestra querida Yecla.

Un fuerte abrazo.



Concejal de Festejos

D. José Antonio Marín Sánchez

Volver a escribir en esta publicación es volver a sentir la inminente llegada de nuestras Fiestas Patronales, volver a sentir la alegría y la fe que en el mes de diciembre brota en Yecla como signo de renovación de nuestros sentimientos y del sentir yeclano.

Llegará el mágico mes de diciembre, "... a cinco días del mes de diciembre en la ciudad de Yecla..." una frase que todo Yeclano desea oír porque es señal de que ya están aquí, siempre igual y siempre diferentes, la Fiestas de la Virgen. Cada año nuestras circunstancias cambian, una ilusión renovada, un sentimiento vivo y una fe que sobrepasa fronteras. Se vuelven a oír y a ver las cajas, bandas de música, los Punchas, la Soldadesca, los Pajes, los Mayordomos, Bandera y Bastón y todo un pueblo en la calle para homenajear a nuestra patrona, a la madre celestial que nunca nos falla y siempre está ahí cuando la requerimos. Ese es el mayor tesoro de Yecla, el fervor mariano que todo el pueblo profesa hacia Ella. Creo que no hace falta explicaros de dónde vengo ni quién soy, me conocéis con creces, y sabéis que soy un apasionado de la Fiestas Patronales y un enamorado de las tradiciones de mi pueblo. Sentir lo que vivimos y por qué lo hacemos tiene una gran importancia y el pueblo de Yecla es ejemplo de ello.

A lo largo de la historia, este patrimonio ha pasado de padres a hijos por transmisión oral principalmente, sustentada ésta en los documentos de las Antiguas Ordenanzas de 1786, pero para su conservación también han sido determinantes, de manera especial, los Mayordomos de cada año, Ayudantes Mayores, Sargentos Alabarderos y la propia Asociación de Mayordomos que han velado por el engrandecimiento, el mantenimiento y la organización de todos y cada uno de los actos que se celebran en estas ancestrales fiestas que se han perpetuado en la sociedad yeclana, y lo más importante, que todo es bendecido por nuestra madre, la devoción de todo un pueblo hacia ella, para que hoy sigamos gozando de estas celebraciones. Esa devoción hacia la Inmaculada Concepción que sustenta y justifica la celebración. Y la fe de todo un pueblo se refleja en todos y cada uno de los actos que celebramos, de manera que las salvas que se disparan al aire son oraciones que se elevan entre los pinos en busca del Santuario de la Patrona, que es nuestro faro y guía y de todo el que retorna a su querida Yecla.

Que su luz nos ilumine en nuestras iniciativas y alumbre el camino de nuestras acciones. Que un año más vivamos con intensidad la celebración de las Fiestas que Yecla rinde en honor a su Patrona la Virgen del Castillo, las que con tanta devoción hemos heredado de nuestros mayores, las misma que manifestaron aquellos yeclanos a su vuelta de Vinaroz y que hemos sabido conservar hasta nuestros días.

Finalmente, tan solo me resta desear que las Fiestas de la Virgen se desarrollen con el esplendor que se merecen, os invito a dejar por unos días lo cotidiano y vivamos el significado de estas celebraciones, que lo que ocurre durante las fiestas es una forma de continuidad de nuestra historia. Y que como para mí, sean sinónimo de felicidad, reencuentro, familia, amigos, alegría y fe. Ese es mi deseo para todo el pueblo de Yecla. Y para aquellos que nos visitan estos días, que queden cautivados por la singularidad de nuestras Fiestas Patronales y lo más importante, por la conocida y reconocida hospitalidad de las gentes de Yecla.



Concejal de Cultura, Comercio, Hostelería y Consumo

D. Daniel Jiménez Ortiz



QUE VIVA

Llega el mes de diciembre, último del año, lleno de magia, de sentimientos y emociones, con un significado especial para nuestra localidad. Son días repletos de fervor, devoción y fe, mezclados con tradición, rituales e historia yeclana.

En cada una de nuestras calles hay un bullicio especial, la música suena y las flores perfuman Yecla, la pólvora, el humo y el tronar de los arcabuces inundan el pueblo, y la mujer yeclana con su mantilla española evoca la cultura de una fiesta ancestral.

La Virgen del Castillo, la Inmaculada Concepción, patrona de yecla y España y un pueblo volcado y lleno de amor mariano.

Nuestras fiestas, declaradas de Interés Turístico Nacional por tradición e historia tienen su origen, como todos sabemos, a mediados del S. XVII, en recuerdo de la participación de Yecla en la Guerra de Secesión de Cataluña, pues al finalizar la contienda los yeclanos volvieron sanos y salvos y el pueblo entero quiso dar las gracias a nuestra Virgen del Castillo. No tienen su origen en la derrota o victoria, no hay vencedores ni vencidos, solo se conmemora que no hubo que lamentar víctimas mortales entre nuestros paisanos

La Asociación de Mayordomos y Corte de Honor año tras año trabaja con la misma ilusión entrega y constancia, junto con la Concejalía de Cultura respetando las tradiciones uniendo la fe y el amor a la Inmaculada Concepción.

Por eso, el yeclano ausente durante estos días vuelve a Yecla para disfrutar de unas fiestas eminentemente familiares, pues los escuadristas, además de la familia directa también la tiene en sus escuadras. Las mesas llenas de manjares gastronómicos van, unidos al vino yeclano, desde las gachasmigas de la Alborada hasta los gazpachos del día 7 y las pelotas de relleno del día de la Virgen

Yecla presume de ser un pueblo mariano, de fe y devoción hacia la inmaculada concepción, quiero terminar deseando a todos nuestros yeclanos, ausentes y presentes, unas felices fiestas de la Inmaculada Concepción y alentar e incitar a toda la ciudadanía para promocionar esta fiesta en el exterior, por su rico patrimonio histórico, cultural y devocional.

¡Viva la Virgen del Castillo!

Pregonero

Fiestas de la Virgen 2024

D. Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco



Ante todo, debo mostrar mi sorpresa, y mi inmensa felicidad por haber recibido el encargo de ser el pregonero de las Fiestas de la Virgen. Mi gratitud al Presidente de la Asociación de Mayordomos, José Luis Soriano, y a su Junta Directiva por haber pensado en mi persona. Cuando José Luis me llamó y me propuso ser el pregonero mi corazón se llenó de orgullo y de gratitud para todos los que aprobaron contar conmigo para esta ocasión, y también de temor para ver si era capaz, como yeclano ausente, de reflejar los sentimientos del pueblo y los míos.

La llamada de José Luis fue a Panamá, país donde resido desde hace ya casi dos años, tras un periplo de casi tres décadas fuera de España iniciado en Alemania y continuado en Estados Unidos, Honduras y Panamá; 27 años de mi vida fuera de España, pero con un ancla en Yecla que no es sino, el lugar de mis raíces familiares, de mi infancia y de mi juventud.

Con la llamada, pensé por un momento que íbamos a comentar alguna ecuación de tipo fiscal que en mi condición de residente en el extranjero se podía haber producido, pero he de reconocer que, superada el primer momento de inquietud fiscal, me embargó una gran emoción por la distinción que supone tal nombramiento, pero también esa mezcla de sentimientos de gratitud, temor y orgullo.

El sentimiento de orgullo prevaleció porque me daba la oportunidad de manifestar ante todo mi gratitud a la gente de mi pueblo, de esa ciudad, “noble y leal”, que, históricamente, de manera constante y continua, hace alardes de solidaridad y de caridad.

Lo que mantiene a Yecla y a nosotros los yeclanos vivos y solidarios son las “Fiestas de la Virgen”; el “inmaculadismo” yeclano, centenario desde hace más de cuatrocientos años, se ha mantenido puro casi incandescente, por encima de vicisitudes políticas e históricas. No se trata de unas fiestas en la que nos vamos unos días a la playa o de turismo, se trata de nuestras fiestas, de las Fiestas de la Virgen, de la bajada, de las Arcas cerradas en el atrio de la Purísima envuelto en el humo de la pólvora recién disparada, del magnífico espectáculo del Mayordomo de la Bandera luchando por hacerse espacio entre la gente que se arremolina para contemplar el resultado de la práctica de un largo año. El humo puede palpase y la yeclanidad invade a todos los presentes.

He sido capaz de dimensionar lo que Yecla y su gente han supuesto en mi vida, cuando me he enfrentado a la redacción del pregón; infinidad de hechos y personas – muchas de ellas ya fallecidas –, han configurado mi infancia, mi juventud y mi madurez.

Todo esto trataré de esbozar en mi pregón, de eso y de las diferentes formas de vivir el “inmaculadismo”, que he tenido la suerte de ver y gozar en mis visitas por los distintos lugares que tuve la ocasión de conocer.

Autor del cartel 2024

D. Chema Mora



Otro año más, cada mes de Diciembre nos preparamos para la celebración de nuestras Fiestas Patronales en honor de nuestra Virgen del Castillo. Unas fechas emblemáticas, cargadas de emoción para todos los Yeclanos.

Es muy difícil para mí expresar en pocas palabras el profundo agradecimiento hacia la Asociación de Mayordomos y en especial a José Luis Soriano por pensar este año en mí para la realización del cartel de las fiestas.

Recibir este encargo no sólo fue un orgullo para mí, sino también un estímulo para seguir motivado y pintando con aún más pasión y dedicación.

Como artista Yeclano, supone un gran honor y responsabilidad la creación de este gran encargo. Han sido muchas horas de trabajo, robadas al sueño, pero los momentos que he dedicado a este dibujo han sido mágicos. Recordando sobre todo momentos de mi niñez y como en mi casa vivíamos las fiestas grandes de mi ciudad.

La idea principal a la hora de embarcarme en este proyecto, tenía claro que la figura de La Virgen debía ser la protagonista. Un primer plano de su rostro.

Hacer una obra que perdurara en el tiempo era mi mayor interés, algo que permaneciera cuando ya no estemos. Tenía también claro que tenía que ser grande, muy grande. Pero lo que no tenía claro era que técnica usar. Le di infinidad de vueltas, porque hacer una obra de 2 metros de alto a bolígrafo (que es por lo que se me conoce) era una auténtica locura, pero a su vez un gran reto.

Los bolígrafos no son el material más común para realizar una obra como esta, pero es con lo que más cómodo me encuentro trabajando.

Estamos acostumbrados a materiales como oleos, acuarelas, carboncillos..., etc pero con los bolígrafos también se pueden hacer bonitas obras y romper las reglas establecidas.

El dibujo se ha realizado sobre lienzo, en el cual creo un fondo contemporáneo que realizo con pintura acrílica en tonos ocres, formando sombras y texturas. Sobre ese fondo, comienzo a dibujar a bolígrafo, encajando la figura y trazando tramas unas sobre otras, mezclando los colores y viendo cómo el dibujo va evolucionando día a día.

Conforme avanzaba en la obra, ella sola me iba pidiendo lo que quería.

Ha sido un trabajo muy minucioso creando lo que para mí es o llamo realismo contemporáneo.

El proceso final es reforzar algunas partes de la obra con veladuras en acrílico y los últimos retoques con pintura iridiscente color oro.

Me gustaría agradecer y mencionar a otra gran protagonista y artista, que con tan solo 7 añitos de edad, ha estado colaborando junto a mí en la realización de esta obra. A mi hija Alejandra. Cuando le comenté el encargo que tenía que preparar se ilusionó muchísimo y me dijo muy emocionada que quería ayudarme, que me guardaría el secreto y no se lo diría a nadie. Ella ha vivido muy de cerca lo que es la pasión por la pintura y el dibujo. Desde bien pequeña se sentaba a mi lado con la ilusión de aprender y que la enseñara a pintar como yo lo hacía. Pintar a su lado y compartir con ella estos buenos momentos me ha hecho especial ilusión.

Gracias también a Francisco Nortes y a mis buenos amigos José Miguel Castaño y Rafa Ibáñez que son los fotógrafos cuyas fotografías sirvieron para poder realizar este cartel. Y espero con él, estar a la altura de estos grandes artistas que anteriormente realizaron tan buenos trabajos.

Agradecer por esta magnífica experiencia a la Asociación de Mayordomos y en especial a su presidente por la confianza depositada en mí.

Y a mi fabulosa familia, mi mujer e hijos por el apoyo, ayuda y paciencia que han tenido durante estos tres meses que he dedicado a este encargo tan especial.

Programa De Actos 2024

HORARIOS Y RECORRIDOS FIESTAS DE LA VIRGEN

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

PREGÓN DE LAS FIESTAS

A las **19.00 h.** en el Teatro Concha Segura, se celebrará el acto del Pregón de Fiestas del año 2024. Tras la presentación de los cargos de la



Compañía Martín Soriano Zaplana, y la actuación musical de Marta Soto, dará comienzo el esperado pregón de Fiestas a cargo de **D. Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco**, abogado y nieto del arqueólogo Cayetano de Mergelina. El acto será presentado por Dña. Marta García, Editora y presentadora de los

informativos de 7 Región de Murcia.

JUEVES 5 DE DICIEMBRE

BENEPLÁCITO

A las **12.30 h.** en el Auditorio Municipal, el Presidente de la Asociación de Mayordomos, **D. José Luis Soriano Morata**, solicitará el Beneplácito a la Sra. Alcaldesa, Dña. Remedios Lajara Domínguez, para poder celebrar las Fiestas en Honor a la Purísima Concepción, Patrona de la ciudad. Posteriormente, la comitiva se dirigirá a los salones del Excmo. Ayuntamiento, para proceder al izado de banderas y el disparo de los 15 cohetes, contestados desde el Santuario del Castillo.



VIERNES 6 DE DICIEMBRE

MISA DE PAJES Y EL PASEO

A las **8.25 h.** En la Sede de la Asociación, Gala Oficial con guante blanco. Se le impondrá a los nuevos miembros de la directiva la medalla oficial de directivo. Los presidentes de Agrupaciones de Escuadras llevarán arcabuz, para dar escolta a las Banderas.



Salida de la Asociación a las **8.35 h.** Itinerario Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, Rambla, Esteban Díaz, Esperanza, Pablo Picasso, **MAYORDOMO DEL BASTÓN**. Una vez presentada la compañía por parte del Presidente de la Asociación de Mayordomos al Capitán Mayordomo del Bastón, a las **9.05 h.** nos dirigiremos por: Pablo Picasso, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo, **MAYORDOMO DE LA BANDERA**. A las **9.15 h.** Presentación de Bandera y Paso de la Retaguardia a las **9.25 h.** salida del Mayordomo de la Bandera por: Primero de Mayo, Antonio Machado, Maestro Mora, San José, San Francisco, Parque de la Constitución a Iglesia de San Francisco.

MISA DE PAJES A LAS 10.00 H.

Terminada la Misa se iniciará el Paseo con dirección hacia la estación.

BESO A LA BANDERA

A primera hora de la tarde los Mayordomos y Pajes continuarán el Paseo con dirección a la Plaza de Toros, pasando por la calle Jumilla.

Alas **17.40h.** concentración de las Agrupaciones de Escuadras en la Iglesia de San Francisco, a partir de las **18.20 h.** no podrán pasar ninguna Agrupación de Escuadras por el lugar de parada de los Mayordomos.

Las Banderas, depositadas en la Iglesia de San Francisco por la mañana, saldrán a los acordes de la Marcha Real a las **18.30 h.**

Seguidamente se procederá al desfile hacia La Plaza Concejal Sebastián Pérez, por la calle San Francisco, Martínez Corbalán, Plaza Mayor a Plaza Concejal Sebastián Pérez.



Terminado el acto del beso a la Bandera, y a son de marcha, se acompañará a los Mayordomos para proceder al juego de la Bandera en el domicilio del Mayordomo de la Bandera. **Itinerario: Plaza Mayor, Martínez Corbalán, Hospital, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo a MAYORDOMO DE LA BANDERA.** El Mayordomo jugará la Bandera, en primer lugar, y después lo harán los antiguos Mayordomos que no lo hayan hecho en la Plaza Concejal Sebastián Pérez. Igualmente, los antiguos Mayordomos del Bastón se harán cargo de la Insignia del Bastón mientras sus compañeros juegan la Bandera. Recogida la Insignia de la Bandera, se acompañará al Mayordomo del Bastón por: **Primero de Mayo, Pablo Picasso, finalizando el itinerario MAYORDOMO DEL BASTÓN.**

"...Y al siguiente, que será la antevíspera de Nuestra Señora, hayan de salir los Mayordomos, Oficiales actuales, con las referidas cajas, acompañadas de los Clavarios, dos Ayudantes y demás devotos soldados que sean convidados a dicha función". (Continuación Acuerdo 1º de los capítulos de las Antiguas Ordenanzas de 15 de Noviembre de 1786).

SÁBADO 7 DE DICIEMBRE

ALBORADA

Salida del **MAYORDOMO DE LA BANDERA** a las **5:15 h.** por **Primero de Mayo, Pablo Picasso** a **MAYORDOMO DEL BASTÓN**, salida a las **5.25 h.** por **Pablo Picasso, Rambla, San José, San Francisco, Atrio de la Purísima**, donde a las **6.00 h.** Se realizarán las tradicionales **arcas cerradas.**

El regreso se hará partiendo del **Atrio de la Purísima, San Francisco, San Antonio, Esteban Díaz, Esperanza, Pablo Picasso, domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN** (colación y tres arcas cerradas), **Pablo Picasso, Primero de Mayo, domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA** (colación y tres arcas cerradas).



"Que en el día 7, a las cinco de la mañana, hayan de salir las cajas haciendo señal y convocatoria a los soldados devotos, que forman la Compañía, a la Alborada, que se hará en punto de las seis, con la mira que esté concluida, tengan tiempo para volver a sus casas a vestirse y disponerse para la procesión de la Bajada de Nuestra Señora, para la que serán convocados a las siete con las referidas cajas."

(Acuerdo 2º de los capítulos de las Antiguas Ordenanzas de 15 de Noviembre de 1786).

LA BAJADA

Salida del **MAYORDOMO DEL BASTÓN** a las **8.10 h.** por: **Pablo Picasso, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo** al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA**, en el domicilio del Mayordomo de la Bandera a las **8.30 h.** (Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia), a las **8.35 h.** por: **Primero de Mayo, Antonio Machado, Maestro Mora, San José, San Francisco**, donde a las **9.00 h.** se iniciará el ascenso al **Santuario del Castillo** para proceder a la **Bajada de la Virgen.**



Terminada la bajada, se acompañarán a los Mayordomos a sus domicilios por: **Martínez Corbalán, Hospital, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera y tres arcas cerradas).**

Recogida la Insignia de la Bandera, sigue la comitiva por: **Primero de Mayo, Pablo Picasso, finalizando el itinerario en el domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN. (Tres arcas cerradas).**

OFRENDA

Salida del **MAYORDOMO DE LA BANDERA** a las **18:30 h.** por: **Primero de Mayo, Pablo Picasso** al domicilio del **MAYORDOMO DEL BASTÓN**, salida del **MAYORDOMO DEL BASTÓN** a las **18.50 h.** **Pablo Picasso, España, Juan Ortuño, Pintor Aguirre** para iniciar el **“RECORRIDO OFICIAL”**.



RECORRIDO OFICIAL DE LA OFRENDA:

Concentración en la calle Epifanio Ibáñez de las Agrupaciones de Escuadras de la Insignia del Bastón y en la Calle del Callejón Ancho y Juan Ortuño las Agrupaciones de Escuadras de la Insignia de la Bandera. Salida a las **19.15 h.** por el siguiente itinerario: **Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, Zaplana, Francisco Castaño, Maestro Mora, San José, Don Lucio, San Pascual, Parque de La Constitución, San Francisco, Atrio de la Basílica,** donde entraremos por la puerta del Atrio.

“Que en la tarde del mismo asistan los Oficiales y soldadesca a la Salve, que se canta a Nuestra Señora...” (Acuerdo 3º de los capítulos de las Antiguas Ordenanzas de 15 de Noviembre de 1786)

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

MISA MAYOR Y PROCLAMACIÓN DE CLAVARIOS

Salida del **MAYORDOMO DEL BASTÓN** a las **8:35 h.** por: **Pablo Picasso, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo** al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA.** A las **8.55 h.** **Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia,** salida a las **9.00 h.** por: **Primero de Mayo, Antonio Machado, Maestro Mora, San José, San Francisco, Atrio de la Purísima,** para asistir a Misa de **10.00 h.**



Acabada La Santa Misa, la comitiva, en formación, se dirigirá por: **Martínez Corbalán, Plaza Mayor** a la **Plaza Concejal Sebastián Pérez,** donde se procederá a la **PROCLAMACIÓN DE CLAVARIOS.**

Acabado dicho acto se acompañará a los Mayordomos por: **Plaza Mayor, Martínez Corbalán, Hospital, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo** domicilio **MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas y colación).** Recogida la Insignia de la Bandera, por: **Primero de Mayo, Pablo Picasso** finalizando el itinerario en el **MAYORDOMO DEL BASTÓN (tres arcas cerradas y colación).**

Los Clavarios, al ser proclamados, y por tanto ser efectivos en sus respectivos cargos, serán acompañados a sus domicilios por **Ayudantes Mayores y Banda de Música.**

El Itinerario de acompañamiento del Clavario de la Bandera se hará por **Primero de Mayo, Maestro Yuste, Zaplana, Pablo Picasso, España, Juan Ortuño, Calle Jumilla,** domicilio del **CLAVARIO DE LA BANDERA.**

El Itinerario de acompañamiento del Clavario del Bastón se hará por **Pablo Picasso, Antonio Machado, San Ramón, Parque de la Constitución, Camino Real,** domicilio **CLAVARIO DEL BASTÓN.**

"Que el día 8 la Compañía, formada de los Mayordomos Oficiales y devotos soldados, que para congregarse habrán sido convocados por los tambores, asistirán en la mañana a la función de Parroquia, y en la tarde a la procesión, disparando en una y otra, y después de concluidas en la manera que se tiene de costumbre y con la limitación que en lo siguiente se previene." (Acuerdo 4º de los capítulos de las Antiguas Ordenanzas de 15 de Noviembre de 1786)

SOLEMNE PROCESIÓN DE LA VIRGEN

Salida del Clavario del Bastón **16.40 h.** Camino Real, Don Lucio, San Antonio, Esteban Díaz, Esperanza, Pablo Picasso, a domicilio **MAYORDOMO DEL BASTÓN.**

Salida del Clavario de la Bandera **16:40 h.** por: Jumilla, Santa Bárbara, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo, al domicilio **MAYORDOMO DE LA BANDERA.**

Salida del **MAYORDOMO DEL BASTÓN** a las **17:25 h.** por: Pablo Picasso, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA.** A las **17.45 h.** **Presentación de la Bandera a la soldadesca**



y Paso de la Retaguardia. Partiendo a las **17.50 h.** por: Primero de Mayo, Pablo Picasso, Rambla, San José, San Francisco, iniciándose a las **18.15 h.** la Procesión por las calles de costumbre según la tradición.

Al terminar, se acompañará a los Mayordomos por: Martínez Corbalán, Hospital, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo, **MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas)**, recogida la Insignia de la Bandera y acompañamiento al Capitán por: Primero de Mayo, Pablo Picasso, finalizando el itinerario en el **MAYORDOMO DEL BASTÓN (tres arcas cerradas).**

Los Clavarios, al haber sido proclamados, y por tanto ser efectivos en sus respectivos cargos, serán acompañados a sus domicilios por Ayudantes Mayores y Banda de Música.

El Itinerario de acompañamiento del Clavario de la Bandera se hará por: **Primero de Mayo, Maestro Yuste, Zaplana, Pablo Picasso, España, Juan Ortuño, Calle Jumilla, domicilio del CLAVARIO DE LA BANDERA.**

El Itinerario de acompañamiento del Clavario del Bastón se hará por: **Pablo Picasso, Antonio Machado, San Ramón, Parque de la Constitución, Camino Real, domicilio CLAVARIO DEL BASTÓN.**

JUEVES 12 DE DICIEMBRE

DÍA DEL CLAVARIO

A las **17.00 h.** en la Basílica de la Purísima, se cantará la Salve a la Patrona de la ciudad, con la asistencia de Mayordomos y Clavarios, acompañados por sus pajes e invitados. Se desfilará por distintas calles de la ciudad visitando centros benéficos y sanitarios. El recorrido será el de costumbre y terminará en el domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA.**

Una vez finalizado el juego de la bandera se acompañará al **MAYORDOMO DEL BASTÓN.**



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE

OFRENDA INFANTIL

A las **10:15 h.** concentración de todos los niños, en La Plaza Mayor, para participar en la Ofrenda infantil de flores a María. Una vez hagan acto de presencia en dicha Plaza los Mayordomos y Pajes, se iniciará el recorrido a las **10.30 h.** por: Plaza Mayor, Epifanio Ibáñez, Niño Jesús, Hospital, Placeta Ortega, España, Plaza España, a la Basílica de la Purísima.



RECEPCIÓN

A las **12.30 h.** concentración de los Cargos de las Fiestas 2024 en el atrio de la Basílica de la Purísima, para iniciar un pasacalle hasta la Plaza Mayor donde a las **12.50 h.** en el Salón de Actos de la casa Consistorial, dará lugar la **Recepción ofrecida por la Corporación Municipal.**



DOMINGO 15 DE DICIEMBRE FUNCIÓN RELIGIOSA Y MINERVA

Salida del Clavario del Bastón a las **7.50 h.** por Camino Real, Don Lucio, San Antonio, Esteban Díaz, Esperanza, Pablo Picasso, al domicilio del **MAYORDOMO DEL BASTÓN.**

Salida del Clavario de la Bandera a las **7.50 h.** por Jumilla, Santa Bárbara, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo, al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA.**



Salida del **MAYORDOMO DEL BASTÓN** a las **8.35 h.** por Pablo Picasso, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA.** A las **8.55 h. Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia,** salida a las **9.00 h.** por Primero de Mayo, Antonio Machado, Maestro Mora, San

José, San Francisco, Atrio de la Purísima, para asistir a **Misa de 10.00 h.**

A continuación **Solemne Minerva** y después el desfile por las calles: España, Placeta Ortega, Hospital, Cruz de Piedra, Concepción, Padre Lasalde, Zaplana, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas).** Una vez recogida la Insignia se acompañara al **MAYORDOMO DEL BASTÓN** por: Primero de Mayo, Pablo Picasso (**tres arcas cerradas**).

Seguidamente, los Clavarios serán acompañados por Ayudantes Mayores y Banda de Música.

El itinerario de acompañamiento del **CLAVARIO DE LA BANDERA** se hará por: Primero de Mayo, Maestro Yuste, Zaplana, Pablo Picasso, España, Juan Ortuño, Calle Jumilla, domicilio del **CLAVARIO DE LA BANDERA.**

El Itinerario de acompañamiento del **CLAVARIO DEL BASTÓN** se hará por: Pablo Picasso, Antonio Machado, San Ramón, Parque de la Constitución, Camino Real, domicilio del **CLAVARIO DEL BASTÓN.**

SUBIDA

Salida del **CLAVARIO DEL BASTÓN** a las **15.55 h.** por Camino Real, Don Lucio, San Antonio, Esteban Díaz, Esperanza, Pablo Picasso, al domicilio del **MAYORDOMO DEL BASTÓN.**

Salida del **CLAVARIO DE LA BANDERA** a las **15.55 h.** por Jumilla, Santa Bárbara, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo, al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA.**

Salida del **MAYORDOMO DEL BASTÓN** a las **16:40 h.** por Pablo Picasso, General Cabanellas, Trinquete, Primero de Mayo al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA.** A las **17.00 h. Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia.** Partiendo a las **17.05 h.** por Primero de Mayo, Antonio Machado, Maestro Mora, San José, San Francisco, donde la Sagrada Imagen de la Virgen del Castillo esperará a la soldadesca en la puerta principal de la Basílica, para iniciar a **las 17:30 h. la Subida** por Martínez Corbalán, Plaza Mayor, Plaza Concejal Sebastián Pérez, al Santuario del Castillo.



ENTREGA DE INSIGNIAS

Sobre las **20.30 h.** las Agrupaciones de Escuadras, conforme bajen del Castillo, se desviarán con las bandas de música por la calle Carnicería, para así poder formar correctamente para proceder al desfile para iniciar el acto de la **Entrega de Insignias.**



Una vez entregadas las Insignias, se acompañará a los nuevos Mayordomos a sus domicilios, primero al Alférez, por el recorrido: Plaza Mayor, Martínez Corbalán, Juan Ortuño, Jumilla al domicilio del **MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas)**, una vez recogida la insignia de la Bandera, seguidamente por Jumilla, Santa Barbara, Niño Jesús, Martínez Corbalán, San Francisco, Parque de la Constitución, Camino Real al domicilio del **MAYORDOMO DEL BASTÓN (tres arcas cerradas).**

DOMINGO 12 DE ENERO DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Alas **11.00h.** salida desde el Atrio de La Basílica para subir al Santuario del Castillo disparando y con gorro y así dar **gracias a nuestra Patrona la Purísima Concepción.**

Terminada la Misa, se entregarán los **diplomas a los distintos cabos y presidentes** de las Agrupaciones de Escuadras que terminan en sus cargos en el año 2024 y a los Mayordomos y pajes del año 2024.

Finalizada la misa, se acompañará a los Mayordomos hasta la Basílica.



*FELICES FIESTAS
DE LA VIRGEN
2024*



ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

www.asociaciondemayordomos.com



*PAJE
DE LA INSIGNIA
DEL BASTÓN
2023*

Alberto López Lajara



Mayordomía del
BASTÓN
2024

CAPITÁN MAYORDOMO
DEL BASTÓN

D. Pedro José Muñoz Martínez



Mayordomía del BASTÓN

José Antonio Marín Sánchez

Una forma de aprovechar al máximo la vida es considerarla como un cuento, tiene una historia, cada historia es diferente y todas las historias tienen un final, por un porqué... así es la historia de nuestro Mayordomo junto a su mujer Blanca, sus hijos y su familia.

La historia de nuestro Mayordomo comienza desde que era muy pequeño, hablamos de que la primera vez que participó en nuestras fiestas fue con tan solo tres años y comenzó ya desde dentro, palpitando una mayordomía cuando fue su prima Leo paje de la Virgen. Nos remontamos al año 1987, cuando ese niño empezó a sentir esta celebración como parte de su vida y todo gracias a su familia, principalmente a sus padres que le inculcaron tanto a él como a sus hermanas la devoción y el sentimiento por las Fiestas de la Virgen, de ahí el respeto y la fe que profesa hacia nuestra madre.

Me comenta la importancia de saber vivir cada momento, cada instante que conforman nuestras fiestas patronales. Según me expresa, uno de los días que recuerda con especial cariño es la mañana del día 6 de diciembre, en la que junto a sus hermanas y sus padres le gustaba vivir el momento de la salida de las banderas de la casa de la Virgen, la entrega del mando al Capitán y ver salir por primera vez el paje y la insignia de la Bandera. Para ellos es un momento muy bonito y muy emotivo. Pero hay una vivencia que nunca olvidará y es la mayordomía de sus padres, la ilusión de toda la familia con los preparativos, cuando ves por fin los trajes en casa, su tía Gloria bordando cada detalle... También las noches de frío en el campo de su tío acompañando a su padre en los ensayos del juego de bandera, noche tras noche. Aquí hablo con el corazón porque esta mayordomía la recuerdo perfectamente ya que me hicieron formar parte de ella y de todos los preparativos, a mí personalmente me marcó mucho, por ello aprovecho esta ocasión para darle las gracias a Pedro y María Elena por aquella vivencia que siempre me quedará en el recuerdo.

En el devenir de la vida tuvo la fortuna de encontrarse con Blanca, una persona muy importante para él, viene de una familia que no ha participado nunca en nuestras fiestas ya que su suegra proviene de la vecina localidad de Caudete y siempre era un deber visitar a la familia en los días festivos, pero la devoción por nuestra Virgen y por nuestras fiestas le vino de la mano de Pedro cuando empezó a vivirlas desde dentro, conoció lo que era la convivencia de una escuadra, la Escuadra Virgen del Castillo. Ya sabía perfectamente la ilusión que Pedro tenía por ser Mayordomo de la Virgen. Lo más importante, como dice Blanca, fue la llegada de sus hijos a los cuales les apasionan nuestras fiestas, desfilar con su escuadra y acudir a cada uno de los actos, ya forma parte de un ritual dentro de nuestra familia, lo que le hizo pensar en dar este importante paso.

Las cosas ocurren por algo, así es la vida, te enseña a afrontar cualquier momento y cualquier circunstancia. A veces, y como nos dice nuestro Mayordomo: *"La vida es así de caprichosa y nos dio el peor momento de nuestras vidas: la enfermedad de Pedro, nuestro hijo mayor"*. Como anécdota, me comentan que salieron de Yecla con lo puesto y no volvieron hasta 35 días después de su primer alta... Allí les hicieron llegar una pequeña imagen de nuestra patrona, desde la Corte de Honor. Nuestra madre celestial estuvo presente en cada prueba, en todos y cada uno de los ingresos que tuvo que tener, en cada resultado, en cada avance y mejoría que tenía Pedro. Ahí fue cuando ambos decidieron que algo tenían que hacer para agradecerle a nuestra Virgen todo lo que ella les ha ayudado a afrontar con fuerza los momentos tan difíciles.

Durante esa etapa Pedro y su hijo, siempre y cuando se encontraba con fuerzas, subían al Castillo para rezarle a nuestra madre para seguir pidiéndole por su protección durante esta etapa, eso se convirtió en una rutina de la familia en el día a día. Pero hubo un domingo especial donde se forjó ese compromiso con ella. Así lo expresa Pedro con emoción: *"Hubo un Domingo que cuando entramos al santuario sentí algo especial, los dos solos, delante de nuestra Virgen, a la que tanto y tanto habíamos rezado y pedido por nuestro hijo, entendí que era el momento de agradecer a nuestra Virgen aquello que tanto había deseado... Me puse al peque entre mis piernas y le dije, Pedro si todo sale bien y te curas yo quiero que seas mi paje, el paje de la Virgen, nos dimos un abrazo y me contestó: claro papi si me curo seré tu paje..."* Imaginaros la expresión de ambos en ese momento. Nos deja sin palabras para que hable la emoción, pues desde ese día a Pedro y Blanca ya le movía la inquietud y ese sentimiento de cumplir la promesa que en ese instante hicieron ante nuestra Madre y que ha sido el germen para vivir con intensidad el año esperado, el año de su Mayordomía como homenaje y agradecimiento a nuestra Patrona. Por esta historia, por la vida y por la fe que mueve montañas.

Llegó el momento, el año que puso fin al tratamiento de Pedro y quiso hacer realidad su promesa, una nueva mañana de domingo, en concreto aquel 1 de octubre llegó la felicidad máxima y llegó cuando por fin Pedro fue elegido Clavario Electo para las fiestas y Mayordomo para el presente año, cuántas cosas pensaría nuestro amigo, los abrazos se envolvían en un "fajín" sin fin de alegría, el raso cielo azul de aquella mañana brillaba con todos sus seres queridos que desde allí tanto han velado por ellos, las lágrimas se convirtieron por fin de alegría después de tantas de preocupación. Y en el Castillo, la flor de las flores, nuestro faro y guía que les ha guiado en todo momento les esperaba con su manto abierto para abrazarles, para demostrarles que la vida está en esas azucenas que portan sus santas manos para darnos la pureza y el valor necesario en nuestro día a día. Me imagino aquel encuentro después de la asamblea cuando subieron a dar gracias a nuestra Madre por la elección de esta familia como Clavarios, eso quedará entre ellos y la Virgen del Castillo para siempre.

Por ello es motivo suficiente para poder saborear cada momento, como lo han hecho durante todo este año en los preparativos para estos días, un intenso año lleno de trabajo, ilusión y donde han disfrutado de cada detalle. Referente a los trajes del paje, Pedro y Blanca han puesto toda la ilusión del mundo, han disfrutado muchísimo en cada detalle y quieren reconocer el trabajo de las personas que les han rodeado para esta misión, les estarán enteramente agradecidos por la dedicación e ilusión que han puesto en este cometido. Todos ellos han aportado su granito de arena para que todo salga como tenían en mente, así lo expresan ambos: *"Estamos muy contentos con el resultado final, todos los trajes tiene su encanto, y para nosotros su significado en cada detalle que llevan que los hacen aún mas especiales, me gustaría nombrarlos a todos ellos, pero ellos saben quiénes son y sin ellos, sin este gran equipo, esto no hubiera sido posible, no podría olvidarme de las personas que se han encargado de los gorros: M^a. Carmen y Vero, gracias por vuestro trabajo y paciencia"*.

Las Fiestas de la Virgen se caracterizan por que crean amigos y unen familias, es el caso de nuestro Capitán y su Alférez. Junto a sus familias, van a vivir momentos únicos e inolvidables que quedarán en la memoria para siempre. Esto no es por azar, es el destino de la vida y así lo demostraron en la experiencia vivida el año de Clavarios que siempre lo recordarán. Este año para Pedro y Blanca es una ilusión renovada, una promesa cumplida, Pedro capitaneando la compañía de Nuestra Señora, su hijo como paje de la Virgen y Blanca la mujer más feliz de Yecla en estos días observando la mirada cómplice de su marido con un mensaje claro, ahí está nuestro paje de la Virgen, nuestro campeón mostrando al mundo entero el triunfo de la vida. Así es el final de esta bonita historia, sus padres y sus familias con lágrimas en los ojos disfrutarán de cada momento porque siempre han velado por ellos, sus amigos testigos fieles de esta historia y todo un pueblo que derrocha y contagia la fe mariana hacia nuestra madre, la Patrona de Yecla.

Me quedo con estas palabras que nuestro Capitán quiere dedicar a su hijo Pedro por esta bonita historia:

"Pedro, espero que recuerdes con orgullo y admiración el ser paje de nuestra patrona, es todo un privilegio y todo esto va por tí, porque me has enseñado muchísimo, fuiste fuerte en los momentos más difíciles que vivimos tu madre y yo, cada vez que te miro a la cara y me sonrías me recuerda que todo este esfuerzo ha merecido la pena y sobre todo que esto va por tí y por tu protectora celestial".

"Si ella te tiene de la mano no te puedes hundir. Bajo su manto nada hay que temer". (San Bernardo).



Mayordomía insignia del
BASTÓN 2024

Pedro José Muñoz Martínez
Blanca Hernández Requena
Pedro Muñoz Hernández

*PAJES
DE LA INSIGNIA
DE LA BANDERA
2023*

Andrea María Palao García
Jimena Márquez Palao



Mayordomía de la
BANDERA
2024

ALFÉREZ MAYORDOMO
DE LA BANDERA

D. Pedro Javier Ortega Navarro





Mayordomía de la **BANDERA**

Pedro Javier Ortega Navarro

Supone para mi un inmenso honor poder dirigirme desde aquí a todo el pueblo de Yecla como Mayordomo de la Virgen.

Desde que tengo uso de razón, he participado activamente en las fiestas de la Virgen, aunque es desde la mayordomía de mi tío Alfonso en el año 1997, desde donde empiezo a acumular recuerdos y vivencias de este enorme legado que nuestros antepasados han cuidado y mantenido ya casi 400 años. Tengo en la retina la alegría de toda mi familia en las puertas del auditorio municipal, donde se celebró el sorteo de insignias, porque mi tío había salido elegido clavario de la bandera, mis padres, mi tía, era todo felicidad, pero entre la felicidad de todos, sin duda, destacaba la de mis abuelos, Pedro y Bienvenida, para mi abuela no podía haber mayor orgullo que poder decir que su hijo sería Mayordomo de la Virgen y sus nietas pajes. Mi abuela, sin duda, fue la que inculcó a mi Padre y a toda la familia el amor por nuestra Madre, el respeto por nuestras fiestas y nos animó a todos a ser parte de ellas. Hoy ya no está con nosotros, pero yo sé que en estas fiestas, no voy a dar un paso sin llevarla conmigo, orgullosa y feliz, sabiendo que también su nieto es Mayordomo de la Virgen.

Recuerdo un día a principios de Octubre de 2001, subir andando con mi padre al Castillo, entramos a ver a la Virgen, y al salir, sentados en el bordillo que rodea el pino, me dijo que esa tarde se celebraba el sorteo de insignias, y que quería levantarse para mayordomo, que como lo veía, yo era pequeño y no entendí mucho porque mi padre me preguntaba eso, le dije que lo veía muy bien, que se levantara, él a continuación me dijo que el problema es que no sabía si yo podría ser paje, que había posibilidades de que solo pudiese ser mi hermano José Antonio. Esa tarde lo acompañé al teatro, y allí nos vimos con mi tío Alfonso, subimos a la última planta, al gallinero, y desde allí tuvo la suerte de entre tres candidatos, salir elegido para Mayordomo del Bastón del año 2002, mi abuela también estaba allí presenté, pero no se enteró que había salido su hijo elegido hasta que la gente de las butacas cercanas comenzó a darle la enhorabuena, recuerdo bajar las escaleras de la tercera planta y ver a mi abuela en el rellano llorando emocionada. Finalmente todo se pudo dar y junto a mi hermano fuimos pajes en el año 2002.

Desde aquel año hasta ahora, he pasado de ser un niño ilusionado por ser paje de la Virgen, a ser un padre feliz, porque veo en los ojos de mi hija la misma ilusión que tenía yo hace 22 años. Desde el uno de Octubre de 2023 hasta ahora, hemos pasado algo más de un año de continuo aprendizaje y de vivencias que nos van a valer para poder desempeñar con la máxima dignidad y orgullo esta ilusión que es la de toda una familia que ama y quiere a su virgen y a sus fiestas, mi mujer Beatriz y yo, llevamos todo un año de preparativos, de cuidar los detalles, de disfrutar de todo este camino que hemos compartido juntos y ahora que por fin se acercan los días más grandes de nuestra ciudad, crece en nosotros una ilusión desbordante, nos sentimos unos privilegiados por esto que estamos viviendo, y por lo que en los próximos meses nos queda por vivir.

Deseo de todo corazón que pasemos unas fiestas inolvidables.

Mayordomía insignia de la
BANDERA 2024

Pedro Javier Ortega Navarro
Beatriz Muñoz Martí
Candela Ortega Muñoz





Clavarios 2024

Insignia del
BASTÓN

Insignia de la
BANDERA



D. Antonio Puche Martínez



D. Juan José Forte Rico



Agrupaciones de Escuadras



Capitán Zaplana 1ª del Bastón

AÑO DE FUNDACIÓN: 1960
PRESIDENTE: Pedro José Díaz Palao
DOMICILIO: C/ Huertos, nº 8 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

La escuadra "Capitán Zaplana Primera del Bastón" fue fundada por 11 amigos amantes de las fiestas y devotos de la "Virgen del Castillo" en el año 1.960, en la actualidad cuenta con 37 socios de número, 2 protectores, 1 eventual y 30 infantiles, nuestra sede cuartel se encuentra situada en calle Huertos 8, con unas instalaciones inigualables, con sus paredes llenas de fotos y recuerdos.

Su historia está llena de anécdotas y de sus filas han salido:

6 Mayordomos de la Bandera:

1.960, Julián Palao Ortega
1.963, Lorenzo Lorenzo Trigueros
1.977, Pascual Polo Díaz
1.983, Fernando Martínez Eugenio
1.996, Francisco Martínez Gómez
2.019 Francisco Martín Azorín Yago

7 Mayordomos del Bastón:

1.963, Eulalio Díaz Muñoz
1.964, Fabián López-Atalaya Mora
1.965, Fernando López García
1.976, Juan Puche Soriano, con portador Manuel Pérez Palao
1.979, José Bañón Gil
1.998, Fernando Martínez Eugenio
2.008, Francisco Javier Ferriz Pérez



Cabe destacar por supuesto a las mujeres de la escuadra con sus cualidades de trabajo, dedicación y cariño, porque sin ellas nada sería posible.

También destacar el ambiente entrañable que se vive al pertenecer a la escuadra, y la hospitalidad con la que se recibe a todo aquel que nos visita, donde se entremezcla la experiencia sus valores y devoción a la Virgen, de nuestros mayores, valores que nos son trasmitidos, con la alegría y ganas de pasarlo bien de nuestra juventud, sin olvidar sus compromisos y comportamiento tanto dentro como fuera del cuartel.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Capitán Zaplana 1ª del Bastón

Francisco Javier Ferriz Pérez y Vanessa López Giménez

Virgen del Castillo

AÑO DE FUNDACIÓN: 1979

PRESIDENTE: Carlos Rubio Martínez

DOMICILIO: C/ Historiador Miguel Ortuño, nº 39, B - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

Esta gran Agrupación fue fundada en el año 1979 por 45 componentes. Actualmente esta compuesta por 46 socios de número, 1 protector, 1 colaborador, 8 socios veteranos y una gran cantidad de socios infantiles y juveniles que conforman la Escuadra infantil.

Su himno fue estrenado en el año 1984 con letra del escritor Yeclano y miembro de esta Agrupación D. Alfonso Hernández Cutillas y música del compositor Yeclano fallecido D. José Ruiz Molina, socio de honor de esta agrupación.



Sus arcabuces fueron diseñados por D. Pedro Disla y llevan tallados la imagen de nuestra Patrona sobre el Santuario del Castillo.



Organiza en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, el Cross Fiestas de la Virgen, una de las competiciones de atletismo más destacadas no solo de nuestra localidad, sino del calendario Regional y Nacional.



La escuadra Virgen del Castillo es acompañada por el "Grupo Musical de Yecla" compuesto en su totalidad por componentes de la Asociación de Amigos de la Música de Yecla.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
Virgen del Castillo

Sergio Puche Puche y Rita Puche Martínez



El Castillo

AÑO DE FUNDACIÓN: 1978
PRESIDENTE: Héctor Pujante Muñoz
DOMICILIO: C/ Corredera nº 37

• DATOS DE INTERÉS:

- Número de componentes: 30 socios, 11 socios colaboradores y 25 socios infantiles.
- Cuenta con Escuadra Infantil y/o Juvenil y adulta. Su cabo infantil es José Ortuño Abellán y el cabo adulto es Juan Francisco Martínez Alonso.
- Cuenta en su historia con tres Mayordomos, dos del Bastón y uno de la Bandera.
- Este año organizan la **IV Conferencia de la Inmaculada Concepción**, que se celebrará el domingo 1 de diciembre en el Auditorio Municipal Juan Miguel Benedito. El ponente será Francisco Vicente Palao Puche, profesor en el Instituto J.M.R. Azorín de Historia e Historia del Arte. Fue pregonero de nuestras fiestas mayores en el año 2013 y cuenta con numerosas y destacadas aportaciones en el ámbito cultural tanto local como nacional.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

El Castillo

Juan Francisco Martínez Alonso y Mercedes María López Torres



El Paso de la Bandera

AÑO DE FUNDACIÓN: 2003
PRESIDENTE: José Ortega Azorín
DOMICILIO: C/ Colón nº 75 - Yecla

Cabos: Antonio Martínez -Quintanilla Puche y Maite Palao Vidal, Junto a su hija Hortensia con la que subirá al escenario la noche del Pregón y presentación de Cabos.

En la actualidad la escuadra está formada por una docena de socios.

Pueden ser asociados de la escuadra con voz y voto tanto hombres como mujeres.

La escuadra "El paso de la Bandera", surgió en 2003. El año pasado cumplió dos décadas de vida.

Desde entonces en esta Escuadra figuran:

Tres mayordomías del Bastón a los largo de los 20 años que tiene la escuadra:

- Bernardo Gil y Maite González (1994) se cumplen 30 años en este 2024.
- José Antonio Hernández e Irene Martínez-Quintanilla (2004) se cumplen 20 años en este 2024.
- Pascual Serrano y Patricia Soriano (2023) el año pasado.

Pepe Ortega, el actual presidente, diseñó el banderín tomando como referencia el "juego" de la Bandera que el Mayordomo lleva a cabo en el Paso de la Bandera el día de la Bajada.

El himno lo compuso Ramiro Martínez-Quintanilla Puche cuando nació la escuadra en 2003.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
El Paso de la Bandera

Antonio Martínez-Quintanilla Puche y Maite Palao Vidal



AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Alabarderos

AÑO DE FUNDACIÓN: 2010
PRESIDENTE: Narciso José Botía Martín
DOMICILIO: C/ Alfarería nº 10 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

- Última en incorporarse a la compañía Martín Soriano Zaplana, fue fundada en el año 2010.
- El diseño de sus arcabuces está basado en el típico mosquete de los Tercios Españoles en Flandes del siglo XVI.
- La culata, equilibrada perfectamente con el peso del cañón, dibuja curvas sinuosas y pronunciadas, sobre todo en la garganta de la misma, intentando imitar el imponente filo de la alabarda.
- Las estrellas en la talla hacen referencia a nuestra Virgen. Ella tiene en su corona y en su manto 12 estrellas que simbolizan las 12 tribus de Israel y los 12 Apóstoles, con todos nosotros, sus hijos.
- En esta escuadra están 3 antiguos Mayordomos uno de ellos es su Presidente Narciso José Botía Martín el cual fue Mayordomo de la Bandera en el año 2015.
- Este año 2024 su cabo es Juan Juan López.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Alabarderos

Juan Juan López y María Belén Muñoz Soriano



Minerva

AÑO DE FUNDACIÓN: 2001
PRESIDENTE: Gregorio Román Martínez
DOMICILIO: C/ Francisco Azorín nº 12 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

- Actualmente está compuesta por 24 socios de número y 10 colaboradores.
- El año pasado estrenó nueva medalla.
- Tiene una página web: www.escuadraminerva.com, donde se pueden ver datos de la escuadra, como también del Certamen Enológico, que organiza esta agrupación.



- Organiza el Certamen Enológico "Fiestas de la Virgen". Este año es su XIII edición. Se celebrará el 23 de noviembre y consta en la jornada de mañana con un concurso de catadores amateur y por la tarde, la entrega de premios del concurso de la mañana y una conferencia a cargo del enólogo Javier López Lorenzo.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Minerva

José Vicente Quiles Martínez y Teresa Lara Polo



María Inmaculada

AÑO DE FUNDACIÓN: 1993
PRESIDENTE: Miguel Tribaldo Arteaga
DOMICILIO: C/ Molino nº 51 - Yecla





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
María Inmaculada

Francisco Javier López Martínez y Teresa Díaz Rubio





La Purísima Concepción

AÑO DE FUNDACIÓN: 1966

PRESIDENTE: José Manuel García Pérez

DOMICILIO: C/ Zaplana nº 16 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

- Cuenta en la actualidad con 62 socios en sus filas, además de los escuadristas aspirantes y los socios infantiles y juveniles que conforman la escuadra infantil.

- Contamos en nuestras filas con el Clavario de la insignia del Bastón, Antonio Puche Martínez.

- **Galardón Sargento Alabardero Luis López Sánchez "Tío de la Puncha"** otorgado este año 2024 a José Puche Forte, investigador y etnógrafo yeclano.

- Madrina 2024: M^a Carmen Mansilla García.

- Café tertulia que este año se celebrará el domingo 24 de noviembre a las 17:00 horas en nuestro cuartel tratando el mismo sobre **"De lo imprescindible en la Fiesta de la Virgen de Yecla"** a cargo de Yuma Puche Martínez.

- Nuestra agrupación está hermanada con la Comparsa "La Antigua" de Caudete desde 1991.

- Cuenta con himno propio desde 1988 con letra de Francisco García Palao, componente de esta agrupación, y música del yeclano Pedro Francisco Rubio Olivares.

- Ha aportado seis mayordomos, tres de la insignia del Bastón y tres de la insignia de la Bandera. De igual manera, ha aportado a las fiestas seis ayudantes mayores y nueve directivos de la Asociación, contando en sus filas con dos presidentes de la Asociación de Mayordomos.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

La Purísima Concepción

Ramón Mansilla García y Loli Martínez Forte

Arcabuceros de Vinaroz

AÑO DE FUNDACIÓN: 1969

PRESIDENTE: Santiago Ibáñez Molina

DOMICILIO: C/ San Pascual nº 59, bajo - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

- La Escuadra Arcabuceros de Vinaroz fundada en 1969, fue la organizadora del **Primer Pregón de Fiestas de la Virgen**. Posteriormente se cedió dicha organización a la Asociación de Mayordomos.

- Debido principalmente a nuestros lazos de unión con la ciudad castellanense de VINARÓZ y nuestra visita como escuadra en el año 1969, se produjo el hermanamiento entre Yecla y Vinaroz, siendo de los primeros hermanamientos que se realizaron en Yecla.

- Fue la Primera Escuadra con **HIMNO** Propio, compuesto por el Maestro Torres Escribano y primera, también en publicar un programa Interno de Fiestas desde 1980, que se sigue realizando en la actualidad.

- En 1986 se instituyó el Galardón "**TÍTULO ALFÉREZ ABANDERADO FRANCISCO PUCHE**" primera distinción que realizó una escuadra, para reconocer a personas o instituciones que trabajan o han trabajado en beneficio de nuestras fiestas mayores, este año ha sido otorgada a **ABDÓN BAÑÓN AZORÍN**.

- Desde 1999 cuenta con el Grupo de Teatro de la Escuadra Arcabuceros de Vinaroz. Han actuado en varias localidades de la geografía nacional, siendo la mayor representación en el Teatro Romea de Murcia. Cabe destacar que todos los beneficios de las distintas representaciones son donadas a instituciones necesitadas del ámbito local, nacional o internacional.

- Cuenta entre sus escuadristas con 18 Mayordomías: 8 del Bastón y 10 de la Bandera.

- Es la única escuadra con Arcabuz de color negro con una talla diseñada por el artista yeclano Edmundo Palop.

- Los arcabuceros de Vinaroz ha tenido cuatro Presidentes de la Asociación de Mayordomos.

- En 1971, la escuadra arcabuceros de Vinaroz representó a la ciudad de Yecla, participando en el concurso televisivo de Televisión Española **LOS PUEBLOS MARCHAN** donde se realizaron varios disparos de sus arcabuces, realizando una salva.

- Su banderín fue el primero que salió desfilando delante de una escuadra. En 1980 formó la primera escuadra con escuadra Infantil y juvenil con sus respectivos banderines.

- En la actualidad cuentan con 46 socios de número y 4 de honor.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Arcabuceros de Vinaroz

Pedro Jesús García Martínez y Natalia Bañón Muñoz



Arabí

AÑO DE FUNDACIÓN: 1979

PRESIDENTE: Cristóbal Carpena Puche

DOMICILIO: C/ Epifanio Ibáñez, 9 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

Nos parece que fue ayer cuando comenzó la andadura de esta escuadra, pero ya han pasado cuarenta y cinco años desde que desfiló por primera vez en nuestras fiestas patronales.

Basada siempre en la filosofía de ser la escuadra "más joven" de estas fiestas, recordamos que ya algunos, llevamos en ella los mismo que los que está presente en las fiestas. Pero nuestro espíritu predomina para continuar siendo esa escuadra joven.

Como actos internos que celebramos, nuestro "Campeonato de Fútbol", y como ya viene siendo tradicional, el "Campeonato de Parchís", en donde lo que más predomina es el buen ambiente y la armonía entre todos los participantes.

Realmente esta agrupación ha aportado a nuestras fiestas un valor histórico, ya que fue la encargada de realizar el Certamen de Composición FIESTAS de la VIRGEN, durante algunos años, entre algunos de ellos, el tema MANTILLAS de OFRENDA, que esta agrupación lleva entonando en nuestras fiestas, muchísimos años. Ya se están realizando las gestiones, para volver a realizar dicho certamen.



Este año, tenemos la suerte de tener unos cabos, que nos están haciendo pasar el año estupendamente, tienen el honor de representar a la agrupación de Escuadras ARABÍ. Y aprovechando la ocasión, quisiéramos agradecerles lo bien que nos lo están haciendo pasar. Gracias.



Resaltar también la figura de la MADRINA, fundamental en nuestra agrupación, y que este año ha recaído en MARÍA YAGÜE DÍAZ, desde estas líneas, la escuadra ARABÍ, quiere agradecer su entusiasmo que ha puesto por obtener dicha condecoración.

Y ya para finalizar, nuestro cuartel está situado en la calle Epifanio Ibáñez, 9, invitar al pueblo de Yecla a que participe y disfrute de nuestras fiestas patronales, nuestras puertas están abiertas a todo el pueblo, para que realmente entiendan un poco más lo que son nuestras fiestas.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Arabí

Diego Francisco Yagüe Díaz y Conchi Díaz Martínez

AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Atrio de la Purísima

AÑO DE FUNDACIÓN: 2005

PRESIDENTE: Juan Miguel Ibáñez Gómez

DOMICILIO: C/ Forte nº 14 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

- En el año 2021 se decidió crear “**GALARDÓN ATRIO**” para agradecer a instituciones o personas que de forma desinteresada trabajan para Yecla y sus fiestas.
- En 2021 se le otorgó a todo el personal del hospital Virgen del Castillo por su labor para combatir la covid-19
- En 2022 se le otorgó a la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción por su 90º aniversario trabajando por y para las fiestas de la Virgen.
- En 2023 se le otorgó a la Corte de Honor de la Purísima Concepción, por su labor con nuestra Patrona.
- Y este año 2024 ha recaído en el **Real Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias** por su 90º aniversario





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Atrio de la Purísima

Alejandro Ibáñez Marco y Alba Rubio Puche



Capitán Mora

AÑO DE FUNDACIÓN: 2002

PRESIDENTE: Francisco José Candela Díaz

DOMICILIO: C/ San Ramón nº 173 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

La Agrupación de Escuadras "Capitán Mora" lleva su nombre en honor y respeto hacia la persona de don Manuel Sánchez Castaño, verdadero amante de nuestras Fiestas Patronales y de la Virgen del Castillo.

Don Manuel fue Ayudante Mayor y portador de la insignia de la Bandera durante la década de los años treinta, siendo entonces Mayordomo su padre, Francisco Sánchez Mora y su figura es recordada y considerada como relevante dentro de la historia de nuestras Fiestas.

Actualmente, la Agrupación de Escuadras "Los Luna" otorga un galardón anual a personas o entidades influyentes dentro del entorno festero denominado premio "Capitán Mora".

Con sus hijas Manuela, María y Josefa ya desaparecidas y tras el reciente fallecimiento de Alfredo Centenero, yerno de don Manuel y hombre proactivo para con Yecla y sus Fiestas, así como del Agrupación de Escuadras "La Purísima", donde ejerció como presidente y figuraba como socio de honor, queda muy mermada la existencia de esta saga familiar tan devota por nuestras tradiciones marianas.

A día de hoy tenemos el placer de poder departir sobre todos ellos con Manoli, nieta de don Manuel, integrante junto a Juan, su marido de la escuadra y les aseguro que muy frecuentemente nos sorprenden con recuerdos y vivencias donde se pone claramente de manifiesto su amor y compromiso al servicio de nuestras tradiciones.

Con veintitrés años de vida, la Agrupación de Escuadras "Capitán Mora" se encuentra plenamente integrada dentro de la Compañía Martín Soriano Zaplana y goza de muy buena salud, en una perfecta simbiosis entre juventud y veteranía, lo que nos permite pensar en un próspero y longevo futuro.

Todavía sin aportaciones a Mayordomía, cuenta en sus filas, como mencionaba antes, con un gran número de socios jóvenes pisando fuerte, demostrando con ilusión y pasión, hambre de Fiestas.



Es pues, una Escuadra activa durante todo el año, si bien es cierto que centra gran parte de sus eventos y celebraciones en su casa cuartel, sita en calle San Ramón número 173 de la ciudad de Yecla, y cuyas puertas abren habitualmente a mediados del mes de Noviembre.

Concursos, bailes, interesantes tertulias, juegos como fútbolín o dominó y mucha y variada gastronomía ameniza esos bonitos momentos previos a la llegada de los días grandes tan esperados, y en todas estas actividades tiene cabida todo aquel que a bien tenga visitarnos.

Éste colectivo, ésta gran Escuadra, éste puñado de buena y acogedora gente abre sus brazos a yeclanos y visitantes y desea para todos unas Fiestas Patronales en honor a su querida Virgen del Castillo para el recuerdo.

Salvador Ibáñez Carpena





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Capitán Mora

Manuel Lorenzo Valls y Yolanda Candela Navalón



Alborada

AÑO DE FUNDACIÓN: 1992

PRESIDENTE: José Antonio Ortega Navarro

DOMICILIO: C/ San Fernando, 68 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

- Agrupación de escuadras Alborada, fue fundada en 1992 por un grupo de amigos movidos por el amor hacia las fiestas de la Virgen, actualmente cuenta con 65 socios en todas sus categorías.

- Su anagrama fue obra del pintor yeclano Don Pepe Marco. Su himno, obra de la escritora yeclana Doña Ángeles Ortín Marco, con música del valenciano Don Lorenzo Prior. Las culatas de los arcabuces son obra de Don Edmundo Palop, estas fueron creadas en 1998.



- Con motivo de su 25 aniversario, en el año 2017, la escuadra Alborada encargó componer al yeclano Roberto Puche un pasodoble llamado "Alborada 25 aniversario", que ya forma parte del patrimonio cultural de nuestras fiestas.

- A lo largo de sus 31 años, han aportado 4 mayordomos a las fiestas. Dos de la insignia de la Bandera y otros dos de la insignia del Bastón. Alfonso Ortega en el año 1997, José Antonio Ortega en el año 2002, Miguel Palao en el año 2010 y José Francisco Polo en el año 2021. Este año cuentan en sus filas con el Mayordomo de la insignia de la Bandera Pedro Javier Ortega.

- A la agrupación de escuadras Alborada le acompaña cada vez que sale a la calle y desde hace 20 años la banda valenciana "La canal" de Bolbaite.

- En la segunda edición del "Galardón Alborada" ha recaído en D. Jesús Manuel García Muñoz, tras cincuenta años siendo el puncha de nuestras fiestas.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Alborada

José Francisco Moreno Buendía y Antonia Buendía Piñera



Capitán Zaplana 1ª de la Bandera

AÑO DE FUNDACIÓN: 1960
 PRESIDENTE: José Francisco Soriano Martínez
 DOMICILIO: C/ Numancia nº 9 - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:



LA GAZPACHÁ

A lo largo de los 64 años de historia de esta escuadra, uno de los días más especiales es la tradicional "Gazpachá". En primer lugar, por qué hemos hecho a lo largo de nuestra historia que este día sea un momento de convivencia y reunión en torno a una de las comidas más típicas de nuestro pueblo.

Al principio eran personas allegadas a la escuadra los que se encargaban de cocinarlos, tradicionalmente desde siempre el sábado antes de la subida. Estas personas solían ser "cargaos" de componentes de la escuadra, personas de experiencia que estaban acostumbradas a hacer en fincas y Casas de Labor este tradicional manjar. A lo largo de los años estos cocineros se fueron jubilando y dieron paso a que los componentes de la escuadra se encargaran de elaborarlos, me gustaría recordar algunos: Sebastián Ortega, Manuel Muñoz, Ramón Ibáñez, Valentín Carretero, José Puche, principalmente porque ya no están entre nosotros y era un día muy especial para todos ellos.

Con los años se ha conseguido que la tradición continúe y ahora los componentes actuales de la escuadra, elaboran esta comida con la misma ilusión. Como podemos ver en algunas fotografías, se encargan de todo, todo muy minucioso y estudiado, los rancheros con su equipación correspondiente y su lumbre encendida, las mujeres se encargan de deshacer las tortas, se preparan las tortas para servirlos en la mesa de forma tradicional, al lado de la torta el romero y solo queda comerlos.



Son tradiciones de esta escuadra y que todos nosotros tenemos que preocuparnos de seguir y transmitir para que perduren en el tiempo.

Este día también tiene mucha importancia para el futuro de la escuadra ya que al finalizar esta "reunión gastronómica" se elige al Cabo del año siguiente, con su emoción, ilusión y expectativa de saber quien nos representara el año próximo.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS

Capitán Zaplana 1ª de la Bandera

Martín Rodríguez Muñoz y Conchi Puche Muñoz



Retaguardia Los Luna

AÑO DE FUNDACIÓN: 1905

PRESIDENTE: Salvador Ibáñez Lax

DOMICILIO: C/ Iberia nº 37 - Bajo - Yecla

• DATOS DE INTERÉS:

- La Escuadra Retaguardia "Los Luna" fue fundada en 1905 como agrupación familiar por Pedro, Antonio y Blas Navarro Ruiz. Actualmente está compuesta por 49 socios de número, 2 socios transitorios, 1 socio infantil, 17 socios de honor y 8 socios Eméritos



- El Himno que se escucha es el oficial de la Escuadra desde 1991, escrito por D. Alfonso Hernández Cutillas y al que puso música D. Juan José Ruiz Molina.

- Desde 1983 se concede anualmente el premio "Capitán Mora", máximo galardón que entrega la Escuadra. En el presente año 2024, el premio ha sido concedido a José Puche Forte.

- La Escuadra de la Retaguardia "Los Luna" ha dado a las Fiestas de la Virgen cuatro Mayordomos, todos de la Insignia de la Bandera en los años 1982, 1984, 2013 y 2014.





AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
Retaguardia Los Luna

Blas Rico Navarro y Conchi Martínez Martínez



La Retaguardia

AÑO DE FUNDACIÓN: 1786

CABO: Pascual Sánchez Hernández

DOMICILIO: Sede de la Asociación de Mayordomos

Este año queremos destacar desde la escuadra Retaguardia a nuestros cargadores que nos acompañan durante las fiestas.

Los cabos Pascual y Magdalena

Viva la Virgen del Castillo,
Viva la Purísima Concepción,
Viva Yecla.



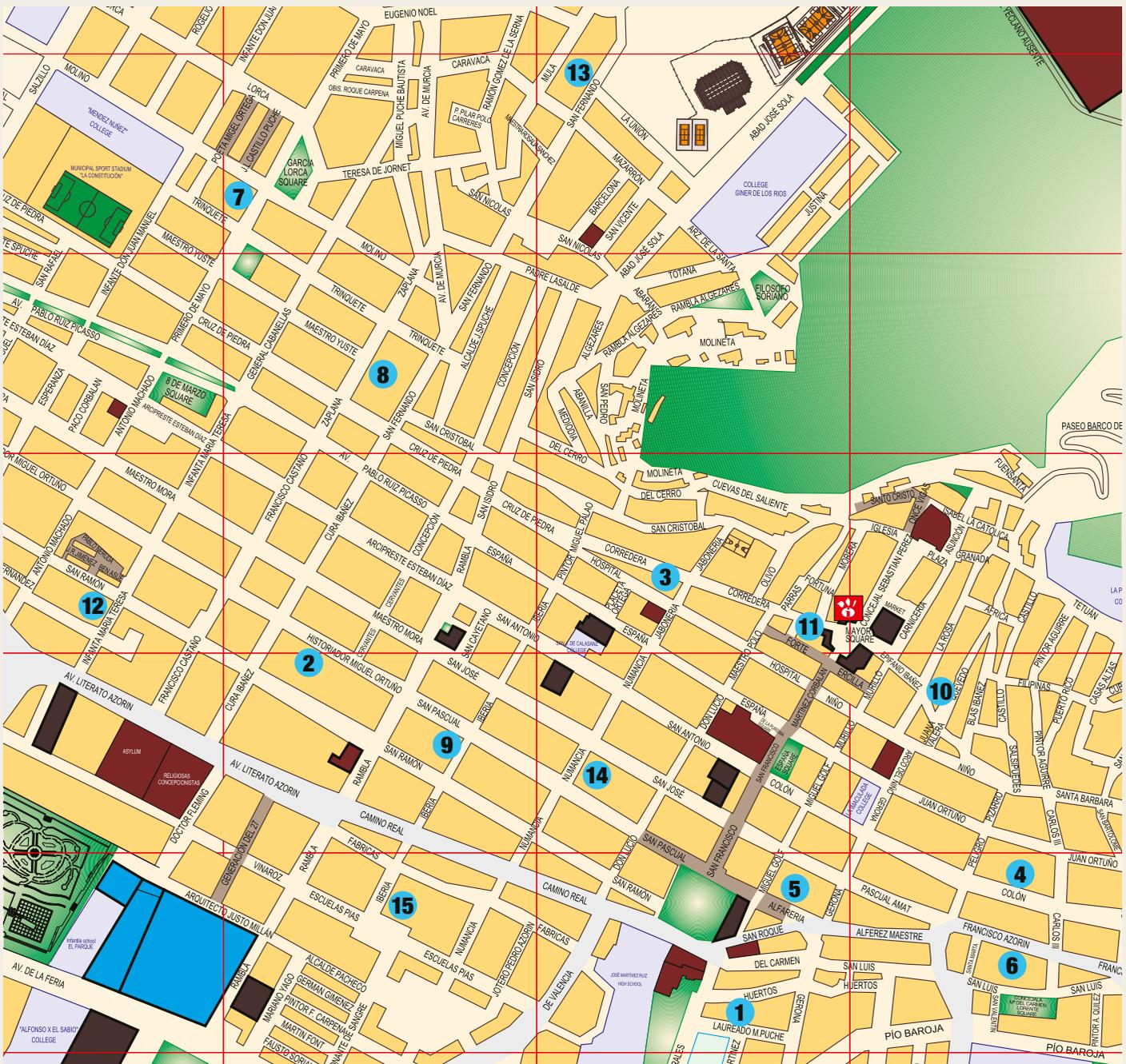


AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
La Retaguardia

Pascual Sánchez Hernández y Magdalena Díaz Palao

SITUACIÓN DE LOS CUARTELES DE LAS DISTINTAS AGRUPACIONES DE ESCUADRAS

- 1 A. E. CAPITÁN ZAPLANA DEL BASTON
calle Huertos, 8
- 2 A. E. VIRGEN DEL CASTILLO
calle Historiador Miguel Ortuño, 39
- 3 A. E. EL CASTILLO
calle Corredera, 37
- 4 A. E. EL PASO DE LA BANDERA
calle Colon, 75
- 5 A. E. ALABARDEROS
calle Alfareria, 10
- 6 A. E. MINERVA
calle Francisco Azorin, 12
- 7 A. E. MARIA INMACULADA
calle Molino, 51
- 8 A. E. LA PURISIMA
calle Zaplana, 16
- 9 A. E. VINAROS
Calle San Pascual, 59
- 10 A. E. ARABI
calle Epifanio Ibañez, 9
- 11 A. E. ATRIO DE LA PURISIMA
calle Forte, 14
- 12 A. E. CAPITAN MORA
calle San Ramon, 173
- 13 A. E. ALBORADA
calle San Fernando, 68
- 14 A. E. CAPITÁN ZAPLANA DE LA BANDERA
calle Numancia, 9
- 15 A. E. LOS LUNA
calle Iberia, 37



CULTOS

*en honor de la Purísima Concepción,
Patrona de Yecla. Año 2024*

JUEVES DÍA 5

A las 1 del mediodía **VOLTEO GENERAL DE CAMPANAS** y colocación de las colgaduras de la Virgen anunciando el comienzo de las fiestas patronales.

VIERNES DÍA 6

A las 10 de la mañana, tradicional **MISA DE PAJES** en la iglesia conventual de San Francisco.

SÁBADO DÍA 7

A las 9 de la mañana, Santa Misa en el Santuario del Castillo con el inicio de la **BAJADA DE LA IMAGEN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN**. A su entrada en la Basílica, canto de la Salve y el Himno a nuestra Patrona.

A las 6:15 de la tarde, Rezo del rosario y Ejercicio de la Novena, a las 7 Santa Misa y a continuación entrada de la **OFRENDA DE FLORES**.

DOMINGO DÍA 8: SOLEMNIDAD DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, PATRONA DE YECLA

A las 8, 9, 10 de la mañana y 12 y 1 del mediodía, **SANTA MISA**. La Misa de 10 será solemne y concelebrada.

A las 4:45 de la tarde rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Novena y a las 5:30 **SANTA MISA**. A continuación **SOLEMNE PROCESIÓN CON LA IMAGEN DE LA VIRGEN**.

TODOS LOS DÍAS LABORABLES:

*Santa Misa a las 8 y 12 de la mañana. A las 18:15 **SANTO ROSARIO Y EJERCICIO DE LA NOVENA Y SANTA MISA**.*

LUNES DÍA 9

A las 12:00 del mediodía **SANTA MISA CON BENDICIÓN E IMPOSICIÓN DE LAS MEDALLAS DE LA CORTE DE HONOR**. A su término procesión infantil por el interior del templo con la imagen de la Inmaculada Concepción.

MARTES DÍA 11

Desde las 8:30 de la mañana hasta las 9 de la noche. **SOLEMNE ACTO DE VENERACIÓN PERSONAL, (BESAMANOS) A LA IMAGEN DE NUESTRA PATRONA, LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN**. Ese día se recogerán alimentos para entregar a los necesitados de nuestra localidad por medio de Cáritas.

JUEVES DÍA 12

A las 5 de la tarde **CANTO SOLEMNE DE LA SALVE** a nuestra Patrona con motivo del Día del Clavario.

A las 9 de la noche **ULTREYA** de Cursillos de Cristiandad.

VIERNES DÍA 13

A las 8 de la tarde, **VIGILIA DE ORACIÓN CON LOS JÓVENES** en honor de nuestra Patrona.

SÁBADO DÍA 14

A las 11:30 **OFRENDA DE FLORES INFANTIL**.

A las 12 del mediodía Santa Misa y **CONSAGRACIÓN AL CORAZÓN DE LA VIRGEN DE LOS NIÑOS BAUTIZADOS** en nuestras parroquias desde la fiesta del año pasado hasta la actual y a continuación **CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DEL BAUTISMO**.

A las 4:30 de la tarde, **SANTA MISA PARA ENFERMOS E IMPEDIDOS**.

DOMINGO DÍA 15

A las 8, 9 y 10 de la mañana y 12 y 1 del mediodía, **SANTA MISA**. La Misa de 10 será solemne y concelebrada. Al término de la misma Solemne **PROCESIÓN MINERVA** con la Bendición del Santísimo Sacramento.

A las 3:45 de la tarde rezo del Santo Rosario y último Ejercicio de la Novena. A las 4:30 Misa de despedida y **SUBIDA DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN** a su Santuario.

A.M.D.G. ET B.V.M.

HORARIO DE APERTURA DE LA BASÍLICA:

Del 8 al 14 de Diciembre la Basílica estará abierta de 7:45 de la mañana a 1 del mediodía y de 4 de la tarde a 9 de la noche.



ACTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE OCTUBRE 2023 A OCTUBRE 2024

OCTUBRE 2023

1 de Octubre de 2023. Se celebró la Asamblea ordinaria en la cual se leyeron y aprobaron las 3 actas anteriores, acto seguido y después de un breve receso, el Presidente comunicó a la Asamblea los autores del cartel anunciador para el año 2023, el cual recayó en el estudio de arquitectura Garcíaguizado de nuestra ciudad, también reveló que el galardón D. José Esteban Díaz, sería otorgado a Protección Civil de Yecla, y que el pregonero para este año 2023 iba a ser el periodista Yeclano D. Antonio Martínez-Quintanilla Puche.

Acto seguido, se procedió al punto más esperado, “Sorteo de Insignias”, dando lugar a que los clavarios electos afortunados fueran D. Pedro José Muñoz Martínez para la insignia del Bastón, y D. Pedro Javier Ortega Navarro para la insignia de la Bandera.



Chispos de nuestra ciudad, se llevó a cabo la también ya tradicional CENA DE CONVIVENCIA, en la cual se entregaron las metopas conmemorativas a todos los miembros de la Junta Directiva anterior, teniendo también un reconocimiento a sus esposas, con la entrega de una medalla grabada con sus nombres y la imagen de nuestra Patrona.

21 de Octubre. Se dio a conocer (como ya es de costumbre) en la Plaza Mayor del Ayuntamiento de Yecla, el Cartel Anunciador para este año 2023, el cual, quedó colgado, como en años anteriores en la torre del reloj, hasta pasadas las Fiestas Patronales.

También se presentó el **SPOT OFICIAL FIESTAS DE LA VIRGEN**, realizado en el estudio de D. José Azorín, producido por la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción y el Ayuntamiento de Yecla.

Acto seguido y en el restaurante los



24 de Octubre. Se inauguró la exposición de pinturas “Feminidad y Sagrado Femenino” de Viviana A. Mosquera Argotty en la sede de nuestra Asociación, la presentación corrió a cargo de la Concejala de Política Social D^a. Patricia Soriano.

Esa misma tarde se reunió el jurado del XLII Certamen Literario “Fiestas de la Virgen” para examinar un total de 10 obras en verso, y 31 en prosa. Tras las pertinentes deliberaciones, el jurado decidió otorgar en la modalidad de verso el premio a la obra “FUE LA RAZÓN DE SER.. Y YECLA FUE”, de D. Feliciano Ramos Navarro, así mismo se otorgó el premio en la modalidad de prosa, a la obra “ESPÉRAME EN EL CIELO”, del Autor D. Alberto Martínez Pascual.

NOVIEMBRE 2023

4 de Noviembre. Después de casi cinco décadas, reabre sus puertas la tan ansiada Capilla de la “VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS” en la Iglesia de San Francisco, tras más de un año de obras por rehabilitación. A dicho acto asistieron diversas personalidades, entre las que destacaron el Delegado del Gobierno D. F^o. J. Jiménez; el Consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior de la Comunidad Autónoma D. Marcos Ortuño; la Alcaldesa de Yecla D^a Remedios Lajara; el Vicario Parroquial de la Basílica de la Purísima en representación de la Diócesis de Cartagena; D. José Luis Soriano Morata, en representación de la Asociación de Mayordomos; así como representantes políticos del Ayuntamiento de Yecla y miembros de Asociaciones culturales de nuestra ciudad.

Desde la Junta Directiva de esta Asociación, se empieza a trabajar para recuperar la tradicional misa de Pajes en dicho entorno.





11 de Noviembre. “VIII GACHASMIGAS POPULARES”, cerca de 8.000 personas acudieron a la céntrica calle de San José para disfrutar de este típico almuerzo Yeclano, organizado por la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción, en colaboración con el Ayuntamiento de Yecla, todas las Agrupaciones de Escuadras y ciudadanos voluntarios, se pudieron degustar un total de 185 sartenes de gachasmigas, conllevando el consumo de 200 kg. de harina, 550 kg. de embutido, 400 kg. de pan, 650 kg. de mandarinas y más de 500 botellas de vino y agua.

Para el desarrollo del evento, fueron necesarios más de 200 voluntarios, la gran mayoría pertenecientes a las Agrupaciones de Escuadras. Dado el carácter Solidario de dicho acto a beneficio de Cáritas interparroquial de Yecla, se realizó por primera vez, el sorteo de más de 50 regalos donados por distintos establecimientos de nuestra ciudad, participaron 30 niños que con sus huchas iban recolectando pequeñas donaciones de los asistentes a cambio de papeletas para el sorteo de dichos premios, el dinero recaudado fue de **1815 €**.

Al acto acudieron el Sr. Consejero de Presidencia D. Marcos Ortuño Soto acompañado de la Sra. Alcaldesa Dña. Remedios Lajara Domínguez y distintos miembros de la Corporación Municipal. Igualmente se contó con la presencia de Dña. Concha Palao Andrés (Directora de Cáritas) y la colaboración de Cruz Roja, Policía Local y Protección Civil. Desde la Asociación de Mayordomos se agradeció a todos los ciudadanos de Yecla su buen hacer en un acto tan multitudinario.



18 de Noviembre. Se inaugura en la sede de la Asociación de Mayordomos la exposición fotográfica “MIRADAS AL PASADO”, organizada por el Círculo Fotográfico Clic Clac de Yecla, en colaboración con la Asociación de Mayordomos, Excmo. Ayuntamiento de Yecla y Centromat Impresión Digital, dicha exposición estuvo activa hasta el día 30 de Noviembre.

19 de Noviembre. En ese domingo y tras celebrarse en esa mañana, las típicas gachasmigas que los Mayordomos ofrecieron a toda la soldadesca y sus invitados, por la tarde, se llevó a cabo en el Auditorio D. Juan Miguel Benedito la prestigiosa entrega del Galardón D. José Esteban Díaz, el cual recayó este año en La Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil, y de los premios del concurso literario, tanto en prosa como en verso, acto seguido, se presentó el libro programa de las pasadas fiestas del año 2023 a cargo de nuestro Vicepresidente D. Francisco Martín Azorín Yago. Antes del término del acto, el presidente de la Asociación de Mayordomos confirmó que, la tradicional misa de pajes volvía a sus orígenes y que después de 51 años, pasaría a celebrarse en la recién reinaugurada capilla de la **Virgen de las Angustias**.



26 de Noviembre. Siendo las 19,00 h. Se lleva a cabo en el auditorio municipal D. Juan Miguel Benedito la presentación de la revista “Yeclano Ausente” en su edición N° 102, revista dirigida por D. Pedro Soriano Azorín y editada por la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción. El acto estuvo presentado por Dña. Pilar Muñoz Rodríguez (periodista de Tele Yecla).



A continuación, pudimos disfrutar de una tertulia, la cual también fue moderada por Pilar Muñoz, en la que Dña. Concha Palao Poveda, D. Alfonso Hernández Cutillas y D. Gabriel López Bañón, pusieron en valor el papel de D. José Esteban Díaz, para que la Coronación Canónica de la Virgen del Castillo fuese una realidad, indicando, la importancia que tuvo dicho evento para el pueblo de Yecla y para la evolución y crecimiento de la Asociación de Mayordomos, que pasó a tomar el peso en la organización

de las Fiestas Patronales. El acto concluyó con la intervención del presidente de la Asociación de Mayordomos D. José Luis Soriano Morata y el Concejal de Festejos D. José Antonio Marín Sánchez, en la que ambos destacaron la importancia de la revista Yeclano Ausente, así como la alegría que supone a los que la reciben en todas partes del Mundo.

DICIEMBRE 2023

2 de Diciembre. Siendo las 19,00 h. Se llevó a cabo el ansiado Pregón de Fiestas, dicho acto fue presentado por Dña. Marta García, editora y presentadora de los informativos del canal 7 Región de Murcia, que después de llamar al escenario a Mayordomos acompañados por sus esposas y pajes, fue presentando uno a uno, a todos los cabos y acompañantes que forman la compañía Martín Soriano Zaplana. Acto seguido, tuvo lugar la espectacular actuación del cantautor jerezano D. Miguel Rubiales, el cual hizo disfrutar al público asistente con sus canciones y para cerrar el acto, el Periodista Yeclano D. Antonio Martínez-Quintanilla Puche, nos deleitó con su magnífico Pregón, el cual dio el pistoletazo de salida para las pasadas Fiestas del año 2023.



3 de Diciembre. En el Auditorio Municipal D. Juan Miguel Benedito, siendo las 19,30 h. se llevó a cabo a cargo de D. Miguel Ángel Puche Lorenzo la ponencia "400 AÑOS DE INMACULISMO EN YECLA", dicha ponencia fue organizada por la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla y el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

5 de Diciembre. Se realizó el tradicional Beneplácito, en el cual nuestra alcaldesa dio autorización al presidente de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla, para que den comienzo las Fiestas Patronales. Como es de costumbre se dispararon los 15 cohetes desde el balcón del Ayuntamiento, los cuales fueron respondidos desde el Santuario del Castillo.



6 de Diciembre. En la mañana de este miércoles y después de 51 años, se celebró la Misa de Pajes en la Capilla de la Virgen de las Angustias. Dicha ceremonia estuvo presidida por la pequeña imagen de la Virgen del Castillo, que fue restaurada para la ocasión por la Corte de Honor de la Purísima Concepción de Yecla.

Esa misma tarde, llegó a nuestra ciudad una delegación de 10 corresponsales de prensa de todos los continentes, para hacer un estudio más profundo de nuestras Fiestas y realizar un dossier para facilitar que las Fiestas de la Virgen sean declaradas de "Interés Turístico Internacional".

10 de Diciembre. Siendo las 19,00 h. En la sede de la Asociación de Mayordomos, se inauguró la exposición "400 Años de Inmaculismo en Yecla". Dicha exposición estuvo realizada por D. Miguel Ángel Puche Lorenzo, profesor universitario en Murcia y contó con la colaboración de la Asociación de Mayordomos.



16 de Diciembre. A las 19,00 h. se llevó a cabo la solemne función religiosa en conmemoración del 400 Aniversario del Voto Inmaculista de Yecla. Dicha Función Religiosa se celebró en la Basílica de la Purísima y fue oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Monseñor D. José Manuel Lorca Planes. En dicho evento, se le hizo entrega a Nuestra Patrona de una media luna con acabado en pan de Plata y Oro por parte de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla. También nuestra Alcaldesa, Dña. Remedios Lajara Domínguez conmemorando aquel acontecimiento de hace 400 años, le entregó en nombre del Ayuntamiento, el Bastón de Mando de la ciudad.

ENERO 2024

6 de Enero. Como viene siendo habitual, a las 13,00 h. sus Majestades, los Reyes Magos de Oriente, visitaron nuestra sede cargados de regalos para todas las acompañantes de los cargos en las pasadas Fiestas.



7 de Enero. Siendo las 11,00 h. se partió desde el Atrio de la Basílica hasta el Santuario del Castillo en el día de Acción de Gracias, como cada primer domingo de enero para asistir a misa de 12,00 h. Terminada dicha misa, el presidente de la Asociación de Mayordomos entregó el diploma acreditativo a todos los cabos, mayordomos y pajes de las pasadas Fiestas, sin olvidar a los Presidentes de Escuadras que también terminaron su mandato.

FEBRERO 2024

13 de Enero. Se llevó a cabo una Santa Misa por el setenta y dos aniversario de la muerte del Señor Reverendo D. José Esteban Díaz, Párroco Arcipreste de la Basílica de la Purísima Concepción de Yecla y fundador de la Asociación de Mayordomos, dicha conmemoración tuvo lugar siendo las 19,00 h. en dicha Basílica.

16 de Febrero. Se inaugura en la sala de exposiciones de nuestra Asociación, la exposición de pinturas de D. José García Ramírez, titulada "Toro Tribial". Dicha exposición pudo ser visitada hasta el 2 de Marzo siguiente. Fue organizada por la Peña Taurina Yeclana en colaboración con la Consejería de Presidencia, Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Duo-Graph, Bodegas la Purísima y la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla.

21 de Febrero. Esa tarde en Almansa se llevó a cabo la reunión de la Asamblea de la Asociación "Pueblos de la Pólvora", con la Agrupación de comparsas de Almansa como anfitriona. Participaron los pueblos miembros de: Yecla, Caudete, Onteniente, Elda y Almansa. Además de las poblaciones invitadas: Villena, Petrer, Sax y la Asociación 1.707 Almansa Histórica.

Durante la reunión se abordó la problemática del incremento del precio de la pólvora y se discutieron posibles soluciones, como explorar nuevos proveedores que pudieran ofrecer pólvora negra a precios más accesibles para el uso en armas de avancarga.

MARZO 2024

8 de Marzo. Desde este día y hasta el 16 de Marzo, se pudo disfrutar en la sala de Exposiciones de la Asociación de Mayordomos, la Exposición de Pinturas de Dña. Beatriz González López, en conmemoración de la XXXVI Semana Cultural de la Peña Taurina Yeclana, en colaboración con la Consejería de Presidencia, Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla, Duo-Graph y Bodegas la Purísima.

23 de Marzo. Siendo las 17,00 h. se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Mayordomos, en el salón de actos de nuestra sede. En dicha asamblea se trataron y aprobaron los siguientes puntos: Lectura y aprobación del acta de la última asamblea, memoria de secretaría, aprobación de las cuentas anuales de 2023, así como la aprobación de presupuestos de gastos, ingresos y cuotas ordinarias de 2024, informe de presidencia, ruegos y preguntas.

ABRIL 2024

7 de Abril. PEREGRINACIÓN CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR A CARAVACA DE LA CRUZ.

La Comitiva estuvo compuesta por los Mayordomos y Pajes de la Virgen de 2024, sargentos alabarderos, cajas, ayudantes mayores, banderines, presidentes y cabos de la Compañía Martín Soriano Zaplana, Junta Directiva de la Asociación de Mayordomos, Coros y Danzas Fº Salzillo de nuestra ciudad, Alcaldesa de Yecla y Corporación Municipal, la cual fue recibida en el Ayuntamiento de Caravaca por su Alcalde D. José Francisco García Fernández en el Salón de Plenos del Consistorio. Acto seguido y en la Plaza del Arco de dicho Ayuntamiento, se llevó a cabo el juego de la Bandera, acompañado de tres arcas cerradas. Terminado este acto, la comitiva partió hacia la explanada del Castillo, donde siendo las 12,00 h., tuvo lugar la función religiosa venerando a la Santa y Vera Cruz. Durante la misa también se dispararon 3 arcas cerradas y acto seguido, fuimos invitados a visitar la Torre Chacona, donde, tanto nuestro presidente como la alcaldesa, tuvieron el honor de firmar en el Libro de Honor de dicha institución. Los Coros y Danzas realizaron una muestra del folclore típico de Yecla. Después de todos los actos programados, se celebró en los salones Castillo de la Cruz, una comida con todas las personas que acompañaron en esta peregrinación a Caravaca.



19 de Abril. Inauguración de la exposición de fotografías "Ángeles del Recuerdo".

En la tarde noche de ese viernes, fue inaugurada dicha exposición que pudo ser visitada hasta el siguiente 27 de Abril, en la sala de Exposiciones de la Asociación de Mayordomos. Dicha exposición fue organizada por la Real Cofradía de la Oración del Huerto, en colaboración con el Ayuntamiento de Yecla, Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción y el grupo fotográfico Clic Clac Yecla.

30 de Abril. Queda abierto el plazo del XLIII CERTAMEN LITERARIO FIESTAS DE LA VIRGEN 2024. El plazo de admisión de las obras finalizaría el pasado 27 de Septiembre de 2024 a las 21,00 h. Las obras deberán de pertenecer a una de las siguientes modalidades: Verso y Prosa.

MAYO 2024

4 y 25 de Mayo. Como viene siendo tradicional en el mes de mayo, la Asociación de Mayordomos vuelve a realizar sus dos ofrendas florales en honor a nuestra Patrona, La Purísima Concepción. En la primera Ofrenda participaron junto a los Mayordomos, las Agrupaciones de Escuadras de la insignia del Bastón, los miembros de la Junta Directiva, Corte de Honor y el Grupo Folclórico Arabí de Yecla.

El sábado 25 de Mayo, se llevó a cabo la segunda de las Ofrendas, esta vez acompañada por la comitiva nombrada anteriormente, junto con las Agrupaciones de Escuadras pertenecientes a la insignia de la Bandera y el grupo Folclórico Francisco Salzillo de nuestra ciudad. Ambas ofrendas tuvieron su función Religiosa correspondiente y muestra de folclore.



27 de Mayo. Siendo las 21,00 h. se celebró reunión extraordinaria de la Junta Asesora y de Gobierno, con el fin de llevar a cabo la elección del cargo de Ayudante Mayor de la insignia del Bastón de la soldadesca "Martín Soriano Zaplana". Para esta elección se presentaron 2 candidatos, D. Pedro Luis Navarro y D. Gabriel López Bañón, siendo este último el candidato elegido en votación secreta por todos los asistentes. Desde la Asociación de Mayordomos se agradeció a D. José Manuel Palao, Ayudante Mayor que finalizaba en su cargo tras 12 años en el mismo, su trabajo y dedicación para esta Asociación, colaborando en mantener intacta la tradición y el alarde de nuestras Fiestas Patronales.



JUNIO 2024

1 de Junio. Siendo las 19,00 h., se inauguraba la exposición y VI concurso fotográfico organizado por Anida Yecla y con la colaboración de la Asociación de Mayordomos. Dicha exposición pudo ser visitada desde ese mismo día y hasta el 8 de junio siguiente.



16 de Junio. En este domingo, se celebró el tradicional Día de Convivencia en el jardín de la Avenida de la Feria "Cespín". Fue una jornada que estuvo marcada por una agradable climatología y como no, por una muy buena armonía demostrada un año más por todas las Escuadras y simpatizantes. A las 9,30 h. tuvo lugar el almuerzo con nuestras típicas gachasmigas y a las 11,00 h. se llevó a cabo la misa de campaña oficiada por nuestro Consiliario D. José Antonio Abellán y cantada por el grupo Folclórico Francisco Salzillo. Al finalizar la función religiosa, este grupo Folclórico nos deleitó con una muestra de bailes tradicionales de Yecla.

25 de Junio. En este día le dijimos adiós a un gran amigo y colaborador incansable de nuestras Fiestas y de su Pueblo, nos dejó para ir con nuestra Madre D. Alfonso Hernández Cutillas, quien fuera secretario de esta Asociación de 1984 a 1987. Alfonso, fue un amante incondicional de esta Asociación, prueba de ello son las numerosas obras y trabajos que, con total desinterés personal aportó a la Asociación de Mayordomos y que quedarán en sus archivos por los anales de la historia, tales como el libro "Mayordomías". Colaboró en la redacción de las Nuevas Ordenanzas de las Fiestas de la Virgen, también puso letra a varios himnos y piezas musicales relacionadas con las Agrupaciones de Escuadras, colaborador también con la revista "Yeclano Ausente" y un largo etcétera de colaboraciones totalmente desinteresadas. Desde la Asociación de Mayordomos, te deseamos que nuestra Madre Inmaculada, por la que tanto trabajaste en pro de sus Fiestas, te reciba en el Paraíso D.E.P.



JULIO 2024

8 de Julio. Siendo las 21,00 h. se celebró en la sede de la Asociación de Mayordomos, una reunión extraordinaria de Junta Asesora, en la cual se presentó el calendario provisional de Fiestas. También se hizo saber a dicha junta con todo detalle, el acto a celebrar el día 31 de Agosto en la vecina localidad de Villena, con motivo del 50 Aniversario del primer Congreso Nacional de Moros y Cristianos, a la que fuimos invitados una representación de nuestras Fiestas Patronales.

AGOSTO 2024



31 de Agosto. Conmemoración 50 aniversario del primer Congreso Nacional de Fiestas de Moros y Cristianos, el cual tuvo lugar en la vecina localidad de Villena. Para cerrar dicha celebración, se realizó un desfile por las calles más céntricas de la ciudad. Nuestra delegación, estuvo compuesta por nuestros Mayordomos, acompañados por sus pajes, Ayudantes mayores, Sargentos Alabarderos, Presidentes y Cabos de la Soldadesca Yeclana y la Junta Directiva de la Asociación de Mayordomos, todos vestidos con el traje oficial y arcabuz. Desde la Asociación de Mayordomos se felicitó (en nombre de toda la compañía) a la Junta Central de Moros y Cristianos de Villena, por esta grandiosa celebración y su espectacular desfile.

OCTUBRE 2024



6 de Octubre. "Asamblea General Ordinaria". Siendo las 11,00 h. se dio comienzo a dicha Asamblea que como ya es de costumbre se dividió en 2 partes. En la primera parte se dio lectura, por parte del secretario al acta N° 207, la cual fue aprobada por unanimidad. En la segunda parte, el Señor Presidente dio lectura al informe de Presidencia. Para destacar, comunicó que, el encargado de realizar el Cartel Anunciador para este Año 2024, iba a ser el artista Yeclano Chema Mora, el Pregonero D. Fernando de Mergelina y la actuación, para este año en dicho acto, iba a estar amenizada por la famosa cantautora Marta Soto. Agradeció de corazón a la firma Yeclana "ESSENZIA DORMIRE", su interés en el patrocinio de este concierto.

También informó que la distinción D. José Esteban Díaz, que otorga la Asociación de Mayordomos, recayó a título póstumo a D. Alfonso Hernández Cutillas.

En el punto del sorteo de Insignias, salió elegido Clavario electo en la modalidad de voluntario para la insignia del Bastón, el socio D. Antonio Puche Martínez, y para la insignia de la Bandera en la modalidad de por sorteo el socio D. Juan José Forte Rico.

Desde la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción, se les dio la enhorabuena y se les deseó lo mejor en esta nueva andadura que ambos han iniciado.



XLIII CERTAMEN LITERARIO

Fiestas de la Virgen

En la ciudad de Yecla, a 21 de octubre de 2024

En la sede social de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla, sita en calle Niño Jesús, nº 8 de esta ciudad, se reúne el Jurado del **XLIII Certamen Literario "Fiestas de la Virgen" de Yecla**, organizado por la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción y patrocinado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.

El Jurado, constituido bajo la presidencia de D. Daniel Jiménez Ortiz, Sr. Concejal de Cultura, queda integrado asimismo por los siguientes miembros:

- Dña. María-Eugenia Muñoz López, licenciada en filosofía y letras, profesora en el Instituto de Caudete, Pintor Rafael Requena.
- Dña. Candelaria Puche Diaz, licenciada en filología hispánica, jefa del departamento de Instituto de educación secundaria Azorín y coordinadora de su biblioteca.
- Dña. Noelia García Muñoz, graduada en lengua y literatura española, profesora en el colegio concertado la Inmaculada de Yecla.
- Dña. Julia Poveda Mateo, licenciada en filología hispánica, profesora de lengua castellana y literatura en el Instituto de Secundaria José Luis Castillo Puche.
- D. José Luis Soriano Morata, Presidente de la Asociación de Mayordomos, y D. Francisco-Martín Azorín Yago, Vicepresidente de la Asociación de Mayordomos, coordinador y Secretario del certamen.

Una vez examinados la totalidad de los trabajos presentados en la modalidad de **VERSO**, y tras las oportunas deliberaciones, el Jurado decide por mayoría que el premio del certamen corresponde a:

Obra: YECLA EN LA NOSTALGIA

Autor: MANUEL LUQUE TAPIA

Asimismo, una vez examinados la totalidad de los trabajos presentados en la modalidad de **PROSA**, y tras las oportunas deliberaciones, el Jurado decide por mayoría que el premio del certamen corresponde a:

Obra: DAVID IBÁÑEZ BORDALLO

Autor: LUNES DE ENSERES

De todo lo cual y en mi calidad de Secretario del certamen doy fe, con el Vº Bº de la Presidencia y de todos los miembros del Jurado

Yecla 21 de octubre de 2024



ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
YECLA

Vecla en la nostalgia

Te tuve cuando eras dulce, acariciado mundo.
Realidad casi nube,
¿cómo te me volaste de los brazos!
Ángel González

De siempre he sabido
que son estas mis calles,
territorio amado
donde iba inventando mi vida,
que sus plazas, sus casas, sus esquinas,
sus monumentos,
hasta las mismas piedras
son como parientes próximos,
casi familia,
amigos tutelares,
que si ahora me marchara sería un doloroso exilio.

Y es que aquí comienza mi vida,
en estas calles
donde ya no quedan restos de amapolas
ni rodillas zurcidas por los juegos
ni tendedores al sol
que delaten nuestros íntimos secretos;
la cal que inunda las paredes de pureza,
como pátina de luz
lo cubre todo,
batiéndose en duelo
con el sol, la lluvia y el viento.

Aquí comienza mi vida,
en estas calles
donde un niño en calzoncillos,
a la grupa de unas sandalias de plástico,
corría guiando un aro de metal
con la seguridad del que conduce un Mercedes
por los anchos bulevares de la vida,
que por aquel entonces era una quimera de luz
alumbrando el horizonte.

Aquí comienza mi vida,
en estas calles,
otrota empedradas de cromos y peonzas,
donde devorábamos
hogazas de pan con aceite y chocolate
mientras jugábamos al escondite,
en un tiempo sin tiempo
en el que Dios mismo se deleitaba
jugando al corro con nosotros.

Pero me robaron a pedazos aquel tiempo
y ahora no me conceden el privilegio
de regresar a ese férax escenario
donde la vida era vida
y la longitud de la felicidad
se medía en pueriles desafíos alcanzados,
batallas con espadas de madera,
artesanos arcos y flechas
o despiadadas batallas con tirachinas,
victorias celebradas al repique de un tambor
hecho con una caja de cartón
o una gigantesca lata de tomate.

Aquí, en estas mismas calles también,
nos fuimos haciendo mayores
y abandonamos el parvulario y el colegio de primaria,
la carpeta de material y las canicas,
a don Manuel y a doña Genoveva,
por el instituto y la facultad,

ansias de ser alguien el día de mañana
que nos fueron inculcando.
Y poco a poco nos fuimos alejando,
sustituyendo las pámpanas de las vides,
las charcas con las ranas
y las chozas de horquillas y sarmientos,
por el asfalto y el estrés,
y fuimos cayendo en la desidia y la desgana,
en la apatía y el desamor,
y los sueños dando paso a las renunciadas obligadas.

Hoy, cuando paseo por los soportales de la Plaza Mayor,
a veces creo escuchar salir de los portones
murmullos de voces conocidas
que ya nunca volveré a oír,
a unos los engulló la ciudad
y las luces de neón con su seductora hipocresía;
de otros se encargó la misma muerte,
por eso evito visitar el cementerio,
poblado ahora de nombres conocidos:
madres y abuelas,
que desde los soportales y los zaguanes
eran ángeles custodios de nuestro devenir,
y hombres fornidos, venidos a menos con los años,
que dejaron su aliento en los viñedos
y que sentados al fresco,
desde las sillas de anea,
eran perennes vigilantes de todos nuestros sueños.

Y es que no tengo más riqueza que lo vivido,
memoria de la luz y de la sombra,
tolvaneras y soles,
un rebaño de reses calle arriba
en busca de pasto donde carear,
y golondrinas, cientos de golondrinas,
buscando, como yo un día, un lugar donde anidar.

Aquí, en estas calles,
he pasado mi vida hasta hoy,
está tan cercano el cielo,
tan al alcance de las manos el horizonte,
que dediqué mi vida a contar estrellas, primero,
luego, a ver pasar las nubes,
rebaños de sueños que no se detuvieron,
y por último, a quemar banderas
que no fueron sino engaños.

Nunca he echado nada de menos,
excepto más palabras de mis manos
y más versos,
un mapa sin fronteras
y un océano sin naufragos.

Sí, de siempre he sabido
que son estas mis calles,
territorio amado
donde he ido inventando mi vida
y donde hoy,
mientras el corazón se me encabrita en el pecho,
respiro un aire
que colecciona un tiempo de otro tiempo
y que como peonza incansable gira en mi memoria.



Manuel Luque Tapia, Nacido en Doña Mencía (Córdoba) en 1962, licenciado en Filología Hispánica por la Univ. de Córdoba, profesionalmente trabaja como barbero. Como escritor colabora en lecturas, actividades y revistas literarias. Sus relatos y poemas han sido incluidos en antologías nacionales e internacionales con una veintena de poemarios publicados y más de medio centenar de relatos. Ha obtenido numerosos premios en narrativa y poesía: Segundo premio en el II Certamen Internacional de cuentos Terra Austral Editores, Sydney (Australia), Premio de Poesía Antonio González de Lama, León. Mención de Honor en el 4º Cert. Int. de Poesía y Cuento Breve Mis Escritos, Buenos Aires (Argentina), Premio de Poesía Elvira Castañón, Moreda de Aller (Asturias), Premio de Poesía Real Sitio y Villa de Aranjuez, Premio de Poesía Nené Losada Rico, Luarca (Asturias), Premio Int. de Poesía Antonio Alcalá Venceslada, Andujar (Jaén), Premio de Poesía Amantes de Teruel, Premio de Poesía Ernestina Champourcin, Diputación Foral de Álava. Premio Int. de Poesía Noches del Baratillo, Sevilla. Premio de Poesía Federico García Lorca, Barcelona. XI Certamen Int. de Cuentos Les Filanderes. XI Premio de Poesía "Francisco Sánchez Bautista", XLIV Certamen Poético de Salas de los Infantes (Burgos), Primer Premio en el XXII Premio "Luz" de Poesía, Tarifa (Cádiz), Accésit en el XVIII Certamen de Relato Corto "Villa de Colindres" Cantabria, Premio Ateneo Cultural y Mercantil de Onda (Castellón), Premio en el II Certamen de Narrativa "Villa de Sax" (Alicante), Premio XX Concurso de Narraciones Fernando Belmonte (Huelva), Premio en LIII Juegos Florales de Poesía de Aguilar de Campoo (Palencia), Premio en el XXXII Certamen Internacional de Cuento "Dulcinea" Barcelona.

Lunes de enseres

El viernes falté a la última función de mi tío Carmelo, que después de pasar unos días sin suerte por el hospital, dejó de ser un vecino de la calle San José y se mudó definitivamente al nº261 del 2º bloque en la calle de San Miguel Arcángel en el cementerio. «Un buen nicho, en el tendido alto, a la sombra, que ya es para toda la vida», así lo decía, «con vistas al Castillo». Dos causas me explicó mi padre: vivir ochenta y nueve años de seguido, que son más de treinta y dos mil quinientos días con sus noches, y una enfermedad no muy grave que no le había contando a nadie, ni a mi prima, pero inusualmente resistente al tratamiento, *refractaria* se dice, y luego una complicación inesperada y un accidente cardíaco del que ya no se repuso.

Apenas pude llegar a lo último. Después de hacer el giro de siempre, desde el tanatorio al Niño y de allí al cementerio en caravana detrás del coche subiendo por la calle San Fernando, los pocos amigos que aún resisten al tiempo y la familia más cercana se juntaron en el bar a dedicarle la última. Solamente allí pude alcanzarlos, pero llegué tarde y mi prima ya se había ido. «Lo importante es haber venido... la Ana estaba muy tranquila, de verdad, y muy acompañada», «el tío se fue en paz, y pudo despedirse, eso cuenta mucho... ha tenido una vida larga», «tendrías que haberlo visto en el hospital, aún estaba de cachondeo», «y ha venido mucha gente al tanatorio, eh, anoche estuvimos hasta las tantas», «tu primo Santi ha tocado la trompeta, *El camino verde*, creo que tu sobrina ha hecho un vídeo»... Por más que corramos los de fuera siempre llegamos tarde y sabemos el fragmento de lo que sucede por la reseña de quien sí está siempre y luego nos cuenta.

Antes de cenar la llamé para darle el pésame. Sí parecía tranquila, pero con pocas ganas de hablar por teléfono. Me preguntó hasta cuándo iba a estar y me dijo que el lunes habían quedado para recoger el piso del tío, «estas cosas cuanto antes mejor». Me pidió que me pasara, que así nos saludábamos y me llevaba algunos libros, que no sabía qué iban a hacer con tanto y que yo siempre he sido *muy leído*.

Esto me animó. Cuando estudiaba en Madrid todos los domingos iba a buscar libros al Rastro. Ahora en Roma frecuento alguna librería en Monti, pero ya no es lo mismo. En las cajas que sacan en Vara del Rey los libros están templados todavía, puestos allí para ser escarbados como una red de peces recién sacada del agua. Y esto era lo bueno, hurgar y encontrarlos aún llenos, subrayados o con notas manuscritas, escondiendo quizá alguna foto antigua, una carta, una postal firmada, un billete viejo de lotería o alguna tarjeta de visita.

Los de mi tío también estaban tiernos. Cuando llegué ya me los habían separado en dos bolsas. La mayoría eran tomos salteados de varias colecciones distintas: *Los tres mosqueteros*, *Los campesinos* de Balzac y *Los Lusíadas* de Camoens, de los Clásicos Universales Planeta, las biografías de Hernán Cortés, Simón Bolívar y Cleopatra que venían con el ABC, *Las islas griegas* de Durrell y *Luz de agosto* de Faulkner, del la selección de viajes del mismo periódico, y muchos de *Las Grandes Novelas de Aventuras* de Salvat, *El león de Damasco*, *El corsario negro*, *Ivanho*, y de la colección *Novelas de Aventuras* de El País, *El rojo emblema del valor*, *La llamada de lo salvaje*, *El tulipán negro*... Todos en buen estado, algunos con las esquinas dobladas o marcados con puntos de lectura. Todavía no he tenido tiempo de revisarlo con calma, pero ya en esa primera hojeada encontré alguna fortuna: dentro de *El buque fantasma* de Trapiello había una foto de mi abuelo y mi tío en Urbanova y un almanaque del hotel Galua, en *La cacería* de Paternain había una quiniela a medias de la célebre jornada 36 de la Liga de 2004 y en *Colmillo blanco* de London una servilleta de bar con la transcripción manuscrita de un chiste malo: «el sexo como la Coca-Cola: primero normal, luego *light* y ahora *zero*». También descubrí dos libros hurtados de la biblioteca municipal: el 16361, *Los buscadores de oro* de Monterroso, y el 16351, *El capitán Alatríste*, ambos con el préstamo vencido desde 1999. «Yo le llevé al hospital uno de ahora de Pérez-Reverte que quería, pero creo que no le dio tiempo a empezarlo, pobrecico», eso dijo mi prima.

Es extraño. Alguna vez hemos alcanzado a imaginar lo que hará la ausencia con nuestras cosas, pero nunca somos capaces de comprenderlo del todo, de asumir por completo la certeza de que un día ya no estaremos y nuestras cosas dejarán de ser nuestras. Quizá porque el ensueño de quien es apenas puede imaginarse no siendo, pero en situaciones como esta, en estas reparticiones postreras, sí somos capaces de percibirlo aunque sea levemente.

Siempre es así, la desaparición descompone el sistema de los objetos de quién se marcha, que pierden con esto la fuerza que los mantenía reunidos y en orden. Se nota aún más en esas cosas que tanto nos acompañan, los relojes, los abrigos, las alianzas, las medallas, o en esos objetos de la costumbre, la taza donde se desayuna cada día, las zapatillas de andar por casa, la cartera, el llavero... Una de las últimas noches en el hospital mi abuelo le preguntó a mi padre si creía que le servirían sus gafas. Mi padre le dijo que no, que uno tenía astigmatismo y el otro miopía, que no era lo mismo, pero no dejó de insistir hasta que por fin se las probó. Ahora mi padre, que cada vez se parece más al suyo, usa esa montura con los cristales distintos.

Quizá por esto, para que no todo se disperse y algo quede reunido, al menos simbólicamente, vestimos a los difuntos con su ropa mejor, abrigando los restos que unos días se degradarán y que ya no tendrán ni calor ni frío, con calcetines y los zapatos anudados, aunque ya no darán ni un paso, incluso con alguna de sus joyas, a veces con el rosario en las manos, para no pasar ya ni una cuenta y no decir nunca más *Jesús mío* ni *Ave María*. Se pone todo junto en una caja, se asegura y se entierra o se guarda como un tesoro, pretendiendo que la tapa de mármol o los dos metros de tierra que separan al fardo lo resguarde del devenir exterior, del imperio externo de lo efímero donde la tunda del tiempo pasando somete cada cosa a la erosión y al cambio, y al final, a la pérdida.

Pero solamente eso, dos o tres cosas nos acompañan para nada y el resto aquí se queda. Lo más común es tener dos esperanzas: la primera y la mejor, que sean nuestros seres queridos quienes sigan disfrutando de lo que antes era nuestro, que nos conserven así de algún modo en la memoria y que al nombrarlo nos recuerden diciendo «el gorro *de mi padre*», «las tazas *de mi madre*», del ajuar de su boda, «la teja *de la abuela*», «el arcabuz *del tío Manolo*», «la mecedora *de la tía Concha*», de la marquesina de su campo, «la lamparita *de la tía Antonia*», que se ponía para coser, y la segunda que vayan a los enseres antes que la basura y que quizás, antes de que se pierdan ya para siempre, pase algún vecino y se apañe.

Yecla, pueblo único en España, donde antes las campanas tocaban a todas horas llamando a misas, a sufragios, a novenas, conserva también su rito y la cadencia litúrgica para la desposesión de los restos grandes: todos los lunes son lunes de enseres, *bedikat jametz*; al atardecer del primer día, lo viejo y lo roto, o lo que ya no sirve más, se saca al portal y se atauca haciendo una pira ignífuga, un monumento efímero de bártulos descompuestos y dados a la libre disposición, *res derelictae* hasta el paso conclusivo del camión del Ayuntamiento. Así se empieza la semana. Por eso ayer lunes, cuando fui a última hora a devolver los libros, encontré plantados los primeros altarcicos: en la esquina de San Cristóbal con San Isidro habían puesto un colchón azul arrodalado y dos tablas pintadas, al bajar la Cruz de Piedra, en las mismas las escaleras, junto al buzón de Correos, asomaba el pecio de una bicicleta estática, medio espejo y tres cajones desfondados, y en la calle Hospital, donde la carnicería, una mesa camilla desnuda y sobre ella un microondas sin puerta y un plafón con dos tubos quemados. En la misma acera de la Casa de la Cultura estaban dejando los restos verdosos de un sofá rendido.

Había quedado allí con Carmen, que desde hacía unos meses estaba becada en el archivo. Primero entregué los libros, que ya sumaban veinticinco años de retraso, y después, mientras ella terminaba de recoger, estuve curioseando la colección personal de Castillo-Puche en las estanterías de la hemeroteca. Primero me llamó la atención un lomo gris con las letras brillantes, *Paris, tel qu'on l'aime*, de Ediciones Odé, y al lado, entre otras guías de viaje, un librito casi destruido, *Roma*, de Valentí Gómez i Olivier, de Ediciones Destino. Tenía un surco, una irregularidad en el corte de cabeza que anunciaba un hallazgo. Y así era, justo a la mitad, separando la página 34 de la 35, escondía un mapa turístico pintarrajeado, de tejidos Galtrucco, destacando el contorno de la Plaza de España, la vía del Babuino y el camino por Villa Borghese hasta el Templo de Esculapio. Tenía algunas cuentas en miles de liras y una fecha escrita a medias con números romanos: II marzo 1987.

Las páginas marcadas estaban llenas de anotaciones manuscritas. En ese punto Valentí está citando el *Italienische Reise* de Goethe para cerrar el capítulo: «Roma es una ciudad que desde el día en que empecé a vivir en ella la he llevado siempre en mi zurrón. Caer en sus redes puede resultar mortal, pero el día en que me vaya definitivamente estoy bien seguro de que no me abandonará». Castillo-Puche se dejó justo ahí un apunte reconociéndole el guante: «a Yecla la he llevado siempre en mi zurrón»(1).

Estuve tentado de echarme el mapa al bolsillo. Quizá debí hacer como hizo Azorín en Oviedo cuando, curioseando la biblioteca de Clarín, se encontró un cuaderno con notas. «¿No llegaríais a sospechar que este cuadernito estaba, desde la nebulosa, destinado a vosotros? Yo lo he guardado ávidamente en mi bolsillo. No, no he cometido un latrocinio; usaba un derecho no escrito»(2), como quien camina por un campo y encuentra un higo y se lo come o arranca una flor y se la lleva a la oreja, con ese derecho.

-¿Qué te han dicho de los libros de tu tío? -me preguntó mientras bajábamos las escaleras.

-Nada, que gracias, que más vale tarde que nunca.

-Pues también es verdad, más vale tarde.

-Ahora estaba entretenido. Mientras te esperaba he encontrado el mapa que usó Castillo-Puche en Roma, en 1987, quizá mientras escribía *Roma, ramera y romera*, dentro de la guía que debió de llevarse... he estado a punto de robarlo. ¿Sabes que tiene subrayada mi calle? Se quedaron en el Hotel Nazionale, al lado de mi biblioteca.

-¿Qué dices? Yo quiero verlo también, ¿y tiene notas?, ¿te acuerdas de la signatura? Mañana lo busco y te lo mando por correo -pero se dio una pausa introspectiva, una meditación con su nueva conciencia de archivera, y se corrigió -bueno no, eso no, pero te puedo enviar una fotocopia si quieres.

-Claro que me acuerdo, ya no se me olvida, F.C-P 913 ROM. ¿A ti se te olvidan? Mi cabeza las registra de forma automática, creo me he estropeado el cerebro; me sé de memoria casi todo el catálogo pero no recuerdo dónde estuve ayer ni qué he comido hoy. Cuando en la escuela de mi tío leí D.E.P., *descanse en paz*, pensé en la signatura topográfica, como en los autobuses de la ATAC que van de retiro, ya sabes, DEP, *depósito*, y así me he memorizado su dirección en el cementerio, DEP 2.261MIG. ¿Qué te parece?

-Que necesitamos vacaciones. Y dejar los libros... tenemos que dejar los libros, porque ¿dónde está la vida: en los libros o en la calle? -me preguntó citando al enfermo (3).

-¿O en el abultado pecho de una hembra enardecida? -le respondí para hacerle saber que había reconocido la referencia. Y subí la apuesta -Lo mismo dice Cernuda en *Ocnos*, «que la lectura no sea contigo como sí lo es con tantos frecuentadores de libros, leer para morir... sacude de tus manos ese polvo bárbaramente intelectual, y deja esta biblioteca... la tarde es buena para marchar al río, por las aguas nadan cuerpos juveniles más instructivos que muchos libros».

-¿Pero qué cuerpos juveniles ni qué río? Ya no somos zagalicos... las tardes no están siendo buenas y no hay nadie en ningún sitio. Y eso que hoy no hace viento, ayer se caían los árboles.

Sí estaban quietos cipreses en la Cruz. Las calles tranquilas seguían llenándose discretamente de altares: donde la autoescuela había una tabla de planchar zanca, una estufa catalítica, la vara y el plástico doblado de una cortina de ducha y dos sillas de cocina con el ratán agujereado, justo enfrente, el resto de una persiana alicantina, atada con su propia cuerda, sobre una mesita de centro con el cristal partido, y un poco más abajo, un tacatá sin ruedas y dos cojines abiertos desbordando la gomaespuma amarilla. Entre tantos, uno especial que me dolió encontrar: en la esquina de la calle San José, donde el banco, apoyado en la puerta de la casa de mi tío, estaba el somier mellado de su cama, algunas lejas sueltas de la librería que antes ordenaba mi herencia y la alfombra de su habitación enrollada un fardo. Mi prima siempre había querido deshacerse de ese tapete mugroso, cambiarlo por uno de fibras o de bambú, pero mi tío se negaba porque lo había comprado con la tía en un viaje. Estoy seguro de que, después de todo, al salirse con la suya y entregarlo por fin a los enseres, sintió mucha tristeza.

Yo también me entristecí al ver todo eso allí plantado. Me distraje un momento de lo que Carmen seguía diciendo, y al mirar la fachada de la iglesia de San Francisco, imaginé en el balcón pequeño al padre Lasalde como al dramaturgo en *La isla sin aurora*, con la calavera de mi tío en la mano, -Ser o enser, esa es la cuestión... toca despertar, ya no somos zagalicos... todo es ensueño... y vanidad... el hombre se esfuerza vanamente... ¡la tierra es un breve tránsito!... Nuestro barco se llama *sin retorno*, ¿lo comprendéis? No retorna a ninguna parte, viajamos y no volvemos nunca a nada. Ya no somos zagalicos. Y no se retorna a la juventud, ni a la ilusión, ni al fervor... hagamos lo que hagamos, ya esos momentos han pasado... primero fue normal, después *light*, ahora *zero*... el barco *sin retorno* nos da el deseado final del drama, ¿es que no veis la transparencia? □ declamó con fátiga el rector, dándose largos silencios en la ilación. Hizo una pausa

para calmarse y siguió, -tengamos fe, amigo Yuste, amigo Carmelo, tengamos fe... es preciso creer...

-No hay nadie, eh, ni un alma, -insistió Carmen para traerme de vuelta a la realidad, -¿dónde está la vida? Ni en los libros ni en la calle. Mi hermana ya no quiere venir, el año pasado sólo vino para las fiestas. En Roma será otra cosa, ¿no?

-Pues yo qué sé. Creo que vida, lo que se dice vida, ya no hay en ningún sitio. ¿Recuerdas esa parte?, ¿cuando Azorín nombra a Montaigne para decir lo del *vulgarismo*, lo de *sentirse la vida*(4)? «El peligro de la vida del pueblo es que se siente uno vivir... el tormento más terrible», y antes, cuando el maestro se pregunta «del *angua* Yecla vieja ¿qué queda?... el modo de vida industrial que entonces nacía ahora se ha arraigado, lo unifica todo y hace la vida igual en todas partes» ...creo que eso de sentirse vivir o sentirse morir es algo romántico, anticuado, porque aquí y en cualquier sitio uno tiene sus cosas que hacer y se siente solamente este sucedáneo sin hondura. Y quizá está bien, eh, quizá es mejor seguir circulando y no pensarlo tanto, que «la inteligencia es el mal». Yo me gasto las mejores horas de todos los días trabajando en la biblioteca, y cuando salgo, por más que sea Roma, no sé ya qué más hacer. Hay demasiada gente y en invierno anochece muy pronto. Al final giro siempre el mismo circuito; soy un caballo de los caballitos. Que sí, que muchas luces, que mucha música, pero es siempre la misma vuelta. Uno va a trabajar, luego hace la compra, espera que saquen el capítulo de la serie que está viendo, que se resuelva ese misterio, o mira las noticias y se preocupa del tema del que hablen esa semana los periódicos, ya sabes, *la prima de riesgo*, *la ola frío*, *lo que un político le ha dicho a otro*, «unos escándalos estupendos», todo eso... luego el fin de semana ir a quizá a un bar nuevo que han abierto y que dicen que está bien, o a ver tal cosa que han inaugurado, *la semana cultural del nosequé*, *las jornadas del nosecuanto*, aprovechar para limpiar un poco, salir a hacer deporte, soñar con lo que se hará en vacaciones... es todo lo mismo.

-No sé. El otro día le enseñé a mi padre la foto del *Voyager*, esa que explica Carl Sagan, la del punto azul, ¿sabes cuál?, y va y me dice «pues no sé en qué año ni qué día ni a qué hora haría la foto el astronauta, pero seguro me pilló en el taller» -recitó imitando la voz de su padre y retomó mi cita usando el mismo tono - «¡Ah, la inteligencia es el mal! Sentirse vivir es la muerte, es sentir la inexorable marcha de todo nuestro ser y de las cosas que nos rodean hacia el océano misterioso de la nada...» Cuarenta y siete años ha estado mi padre en el taller, dile a él de *océanos misteriosos de la nada*... solamente lo he visto llorar una vez y fue el día que se jubiló. Todavía va los miércoles y los viernes a almorzar allí. Hasta hace poco al menos tres cosas eran seguras para la mayoría: la casa, el oficio y después el Cielo. Y quizás era un lujo, quizás hemos despreciado al viento en las alas... ahora todo es un trajín, un mareo; es verdad que giramos el circuito cerrado de los días corrientes detrás de los afanes cotidianos, de los palos y las zanahorias, pero nuestro giro es tremendo, ya no son los caballitos, es la Ola. Yo misma me sorprendo ahora en el archivo, de becaria, ¿quién me lo iba decir? He vivido en veinte casas y he trabajado en más sitios que Homer Simpson. Y del Cielo mejor no hablamos.

-«El hombre es un animal monótono», dijo el gordo, «el hombre es un animal metódico», le replicó el flaco; pero el hombre es un animal desconcertado y en órbita, un *animal laborans* que se complica y se afana en resolver la cotidianidad. Se vive viviendo, y la mayor parte del tiempo esto no se percibe, ni se siente, ni se sabe...

-Y mientras tanto todo pasa a la carrera, mira cuántos enseres; todas estas cosas alguien las compró nuevas un día. «Todo pasa, Azorín; todo cambia y perece. Y la sustancia universal, misteriosa, incognoscible, inexorable, perdura».

-«Todo pasa. La sucesión vertiginosa de los fenómenos no acaba. Los átomos en eterno movimiento crean y destruyen formas nuevas. A través del tiempo infinito, en las infinitas combinaciones del átomo incansable, acaso las formas se repitan; acaso las formas presentes vuelvan a ser». Creo que es un pensamiento que Azorín le robó a Pascal, «voy a pintarle, no solamente el universo visible, sino la inmensidad concebible de la naturaleza, en el recinto de este compendio de átomos... quien se considere de esta suerte, se aterrará de sí mismo, y considerándose sostenido en la masa que la naturaleza le ha otorgado, entre estos dos abismos del infinito y de la nada, temblará ante la visión de las maravillas».

-Así es, Azorín se la hurtó a Pascal, al célebre Pascal del *paso de peatones Pascal Amat... abierto* - me respondió sonriendo con cara de diablo, advirtiéndome que ya habíamos superado por mucho el umbral

suficiente de pedantería literaria. Ella misma era, con ese gesto, en la magnitud astronómica de tontería que acababa de decir, la visión de una maravilla tremante.

Giramos el barrio y citamos *La Voluntad* como los italianos citan la *Divina Comedia*, y el recorrido no es tan distinto; paseamos como Yuste y Azorín, como Virgilio y Dante, como Eneas y la sibila, pero más confundidos, más desencaminados. Solamente dos memos cruzando este círculo templado del purgatorio adornado de enseres, no tan lejos del Cielo porque sí se alcanza a ver alguna estrellas y hay una luz en el cerro que es faro y es guía, Jerusalén en su punto más alto, una señal luminosa que bien podría ser Beatriz o Justina o María Inmaculada. «A lo lejos una campana toca lenta, pausada, melancólica»; «resurja aquí la muerta poesía, o sante Muse, poi che vostro sono!»: en la esquina de Alferez Maestre con los Peligros, dos gatos barcinos acomodados en una tronita blanca, donde la calle del Niño se hace de Santa Bárbara, un tresillo acuchillado, una lámpara de araña y una cajonera sin secretos, en la horma, guardando equilibrio, cinco butacas herrumbrosas con la piel cuarteada, y al llegar a la ermita de la santa, sobre un suave altozano, una vitrina de aluminio, dos jaulitas de alambre y un hornillo eléctrico, roñoso, presumiblemente fundido, apoyado en una vieja silla de cañas.

«Clarea la luna en las anchas calles; la ciudad está en reposo. Y es una sensación extraña, indefinible». Por el día se nota la actividad que dice Carmen, el giro ordinario del tiovivo o del cociol, pero al caer la noche este lugar único en España conserva su ambiente suspendido, un anhelo prolongado, un tono antiguo y melancólico de espera sostenida como el de las familias a las que siempre les falta algún hijo. Es la gota asiática en la sangre de una ciudad pequeña que hace no tanto era un pueblo y que aún añora las blandas noches de la infancia en las que cada mochuelo regresaba a su olivo. Cuando los mayores vuelven de bajar la basura y pasan el pestillo hacen una cuenta en el pensamiento, una oración matemática que resuelven con una fracción, con un quiebre: «faltan dos», «faltan tres», «esta noche estamos dos de cinco, -», «tres de cuatro, $\frac{3}{4}$ ». Los recibidores están llenos de fotografías para mirarlas como amuletos cuando al cerrar se numeran las ausencias y acuden estas tristezas lunares.

Quizá por esto las fiestas duran un suspiro, unos pocos días contados, como si no fuera posible retirar a la Virgen de su camarín más de lo necesario ni sustraerla de su función primera: brillar allí para traer a quienes deben regresar a su hogar, para que quienes tienen que estar yendo y viniendo encuentren camino y puedan hacerlo sin perderse, sin desorientarse. Para que no dejen de volver, para que sigan volviendo.

Mañana continuaré con este ciclo largo, esta vez sumando el peso de los libros de mi tío a la mochila. Decimos «hasta la próxima», *arrivederci*, apretamos el hato y seguimos con la Ola, con nuestro giro complicado: alguien nos acerca a Almansa, a Villena, nos lleva al aeropuerto de Alicante, a Valencia... *Sin retorno* dice el barco del dramaturgo, y algún día así será sin remedio, pero al menos de momento, mientras nos favorezca la fortuna, seguiremos alternando entre presentes y ausentes, entre lo normal y *zero*, todavía en marcha, discontinuos y aplazados, siempre perplejos, siempre tarde, yeclanos intermitentes rodando en órbitas dilatadas, a veces tan lentas, a veces tan complejas, dañando cada noche el numerador en nuestras casas, llevando a Yecla en el zurrón. Para nosotros hay una luz que nunca se apaga. Es preciso creer.

(1) Anotación real en la signatura referida: *Roma*, de Valentí Gómez i Olivier, F. C-P 913 ROM. (2) Del capítulo XI, “Oviedo, una ciudad espiritual”, en *Veraneo sentimental*. (3) Esta expresión se encuentra en la entrada del 3 de diciembre del *Diario de un enfermo*. (4) Salvo el fragmento del pensamiento LXXII de Pascal y los versos 7 y 8, uno en español y otro en italiano, del Canto I del Purgatorio en la *Divina Comedia*, todas las citas sucesivas pertenecen a *La voluntad*.



David Ibáñez Bordallo

Nacido en Yecla en 1988, estudió Bachillerato de Artes en el IES J. Martínez Ruiz “Azorín”, formó su sensibilidad artística en la Escuela Municipal de Bellas Artes con José Ortega y se graduó como ilustrador en la EASD de Murcia. En 2013 fue el autor del cartel anunciador de las Fiestas de la Virgen. Es doctor en Educación por la EIDUM y desde hace unos años trabaja como educador en un hogar de acogida en Salamanca. Cuenta con múltiples publicaciones de carácter científico y académico en el ámbito de la educación intercultural, el acoso escolar y la atención a la diversidad. Gran aficionado a la lectura, con una cierta obsesión por Azorín, también escribe relatos breves, diarios de viaje y otras narraciones personales».

ACTA DE CONCESIÓN de la distinción “D. José Esteban Díaz”

ACTA FALLO JURADO DISTINCIÓN “D. JOSÉ ESTEBAN DÍAZ” EN SU EDICIÓN 2024

En Yecla, a 24 de septiembre de 2024 y siendo las 21:00 horas, en la sede social de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla, sita en la C/ Niño Jesús, nº 8 de esta ciudad, se reúne, el Jurado de la XII Edición de la Distinción “D. José Esteban Díaz” que otorga la Junta Directiva de la Asociación de Mayordomos. Se adjuntan las bases que rigen la distinción en esta edición.

El Jurado, previamente constituido, y siendo conocedor de las bases reguladoras, queda presidido por D. José Luis Soriano Morata, Presidente de la Asociación de Mayordomos, y está constituido por las siguientes personas:

- D. JOSÉ ANTONIO ABELLÁN JIMÉNEZ. Consiliario ADM.
- D. JOSÉ LUIS SORIANO MORATA. Presidente ADM.
- D. FRANCISCO MARTÍN AZORÍN YAGO. Vicepresidente ADM.
- D. JOSÉ ZÁRATE LUCAS. Secretario ADM.
- D. SALVADOR MUÑOZ PÉREZ. Antiguo Presidente ADM.
- DÑA. MILAGROS ORTUÑO LIDÓ. Presidenta de la Corte de Honor.
- D. JOSÉ ORTEGA AZORÍN. Presidente AAEE “El Paso de la Bandera”.
- D. MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ AZORÍN. Repres. Socios No Integrados en AAEE.
- D. JUAN MIGUEL PUCHE IBÁÑEZ. Ayudante Mayor de la Bandera.
- D. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PALAO. Antiguo Mayordomo de la Bandera.

Tras las pertinentes deliberaciones y votaciones, ha sido galardonado con la Distinción “D. JOSÉ ESTEBAN DÍAZ” en su edición 2024:

D. ALFONSO HERNÁNDEZ CUTILLAS

De todo lo cual, en mi calidad de secretario de este Jurado, doy fe con el VºBº de la Presidencia y de todos los miembros del jurado.

D. José Zárate Lucas
Secretario del Jurado



RECUERDOS DE MAYORDOMÍA

Mayordomía del Bastón 1999

José Manuel Palao Ortega

25 años desde la Mayordomía, 1999 – 2024.

¡Como hemos cambiado! Que cantaría Sole Giménez

Desde 1998, hace 26 años, el sábado 10 de Octubre, con el apoyo de Mila, mi esposa; esa tarde y tras visitar el cementerio y el Santuario del Castillo, para pedir a la Virgen: lo mejor para mí familia, lo que más nos conviniera. Me dirigí solo a la Asamblea en la Iglesia Vieja, donde fui elegido Clavario, *por Sorteo, fiel a mis principios*. No sin polémica. Ya todos sabemos que cuando eres elegido Clavario, eres motivo de murmuraciones, críticas y juicios. Prácticamente hasta que tus antecesores exponen los trajes de los pajes, ya el objetivo ha cambiado.

Tras llegar Mila y mis hijos a la Iglesia Vieja, lo primero era ver a mis padres, para pedirles comprensión y presencia. Que rompieran un poco el luto. Y ya comenzó la carrera.

¿Cambiado? Físicamente, mucho, a Dios gracias, pues es la evolución natural. Pero en cambio, moralmente, me considero casi como entonces, por mis valores, ilusiones, tratando de mantenerme constante en la fe de Cristo. Luchar por lo imposible, la justicia y la verdad. Mantener el idealismo. Defender el sentido común, el honor y sobre todo el respeto. No a la manipulación.

La familia, también ha cambiado mucho, faltan, padres, suegros, tíos. (Gracias a Dios, de nuevo, de manera considerada natural, por edad) También ha crecido en sobrinos nietos y de primos. Los “hermanos que hemos adoptado” por los que no tenemos. Y muy importante, la familia política, que es casi más tuya que la propia; al menos así lo siento y quiero, pues considero que ahora tengo dos nueras-hijas, que hacen felices a mis hijos; y por supuesto la familia elegida y que creas por amistad y afinidad.

Tres años extraordinarios, pues tuve la suerte de tener a Fernando Martínez Eugenio, con su esposa Amparo García como antecesores, solo tengo agradecimiento por el trato y las enseñanzas. El año fantástico de la Mayordomía, con mi compañero Francisco Lax y Mercedes Jiménez. Quizás no somos de los que más abrazos nos hemos dado, pero siempre hubo, y lo mantenemos, aprecio y respeto. Casi misión cumplida, mis hijos, Jacobo y Hugo, con mucha ilusión y responsabilidad, son pajes, como les había inculcado mi hermano Paco, antes de fallecer en 1995, a mis hijos que lo adoraban. Y fue el motivo que me llevó a ser Mayordomo, siempre he participado de manera más personal e íntima, y de golpe de cargaor a Clavario. Todo nuevo, por descubrir, virgen, sin vicios. Emociones, situaciones y sentimientos inenarrables. Costumbres y tradiciones, cajas y alabardas, protocolos, escuadras. Y tuve Clavario, Ramón Puche Ripoll, con Conchi Hernández, redondearon la celebración de mis fiestas y nos incluyeron para su año. Cuajándose una buena amistad que perdura y ha crecido.



Casualmente, ni en 1998 ni en 2000, los pajes del bastón eran hijos de los Mayordomos, eran sobrinos, hubo más familias implicadas. Grandes vivencias, generosidad a raudales; mucho respeto y mucha devoción. Que poco han cambiado nuestros sentimientos y aprecio, la alegría, la convivencia y el deber. Tuvimos tiempo para todo y cumplimos con la misión de ser eslabones de esta cadena, tan singular e importante para Yecla.

Destacaría las visitas de Alabarderos y Cajas a tu domicilio, y sobre todo la primera y la última; las visitas a los 10 Mayordomos anteriores, el que te visiten los mayordomos de los cinco años siguientes, con todos ellos te vas mimetizando,

formas parte del grupo de elegidos, privilegiados. El respeto a las Insignias de toda la soldadesca de la Virgen. El jueves de Clavarios por el contraste con la visita a la Residencia de ancianos, y el mensaje de compartir. Y dentro de las Fiestas la solemnidad de las liturgias y el momento sublime de la Minerva, con la bendición del Santísimo en medio de las arcas cerradas. Más íntimas, cuando salen tus hijos con sus trajes de paje por primera vez de casa, yo tuve dos momentos el día seis por la mañana con Jacobo y Hugo por la tarde. Y el momento de Proclamarte Clavario. El año 1999, en la Solemne Procesión, en la subida por la calle de San Francisco, hubo un apagón, todo el alumbrado público y el de fiestas, inexistente. Un recuerdo imborrable, siempre en la mente. Me pareció milagroso, solo aparecía iluminada la Imagen de nuestra querida Patrona. Como un mensaje ¡Ahí está, La más humilde, La única importante! ¡La única protagonista! ¡El camino hacia Cristo!

Otros momentos que perduran, tras la subida en la Plaza Concejal Sebastián Pérez, antes de la entrega de Insignias, empezaron a arder los restos de pólvora acumulados en el suelo por la tarde de viento que hizo y este más lamentable y de peor recuerdo, que quizás por ese motivo hubo un accidente con una cantimplora.

Ironías de la vida.

Y si hablamos de cambiar, no digamos la Asociación de Mayordomos, bajo mi punto de vista claro; ha ganado prestigio, interés de los asociados, se ha redirigido y por tanto ha ampliado otros fines e intereses. Tiene un gran poder de convocatoria, las asambleas lo demuestran; considera y tiene muy en cuenta a los antiguos Mayordomos. Es abierta, e inclusiva, nada de amiguismo, ni puertas giratorias, ni oficina de colocación. Gran transparencia, con los datos, número de socios, gastos; acepta, respeta y tolera otras opiniones y posturas. Ha modificado y orquestado, normas, costumbres, reglamentos para el buen fin, respetando y considerando la confianza de los socios, para actuar con pulcritud. La Junta directiva es ejemplar, cercana, clara en todos los aspectos, no oculta ni manipula. Encarga y obtiene dictámenes jurídicos impecables. Respeta.

Ha ampliado sus funciones, trabajando para los tiraos y las escuadras; podría considerarse como una Federación de Agrupaciones de escuadras. Confiamos que no veamos, que se eliminan otras tradiciones como poder jugar la Bandera, a los de años anteriores y sus compañeros sostener el Bastón; acompañamientos, ciertos rituales.

Como un fiel reflejo de la sociedad en que vivimos, y la pérdida de valores y principios; debemos de ser defensores y apostar por el respeto a la tradición y la costumbre.

Hay que apoyar y defender al organismo, aunque a veces difieras de la opinión de los que la dirigen, por el prestigio que siempre ha tenido y el bien de la propia Asociación. Hay que estar para servir, no para figurar y con decencia, dignidad y honor. Siento que he cumplido, creo que he compensado, igualado, reintegrado lo recibido con mis años de dedicación y de servicio, a la Institución, a los Mayordomos y a la Fiesta. Todo por la Virgen que es el motivo, el origen y el fin de estas celebraciones.

Gracias a la Inmaculada Concepción de María, por las veces que nos has favorecido.

Yecla 29 Septiembre de Dos mil veinte y cuatro. Santos Arcángeles.



RECUERDOS DE MAYORDOMÍA

Mayordomía de la Bandera 1999

Francisco Lax Santa



De la época de mi mayordomía solo guardo buenos recuerdos.

Ser mayordomo en Las Fiestas de La Virgen fue un sueño hecho realidad, una ilusión que nació allá por el año 1967 cuando, con casi 8 años, salí de paje junto a mis padre Rosa y Pepe, quienes fueron Mayordomos por la Insignia del Bastón.

El día del sorteo de insignias fui elegido por sorteo como Clavario de la Insignia de la Bandera. Era mi última oportunidad, por la edad de mi hija, y me levanté aquella noche ante la atenta mirada de quienes me rodeaban. Nadie más se levantó. Dando comienzo así aquel sueño del cual alguna vez había hablado con mi mujer Mercedes o comentado, entre bromas, al resto de amigos y familiares.

Tras aquel primer acto, mientras lo celebraba con mis allegados, decidí nombrar a mi "Equipo de Intendencia", aquellas personas que nos ayudaron a que todo saliese bien y que todos pudiéramos disfrutar como bien merecíamos. Amigos y familia a quienes les tengo mucho aprecio y para quienes solo tengo palabras de agradecimiento.

Entre Mercedes y mi madre diseñaron y confeccionaron los trajes y sus detalles, los cuales mi hija Elena lució durante las fiestas de 1999.

Mi hermana Loli junto a Antoñita y M^a Eugenia fueron las encargadas de vestir y peinar al paje, dejándola lista para cada ocasión.

Mi hijo Fran fue el encargado de marcarme el tiempo mientras jugaba la bandera.

Mi cuñado Paco fue quien retrató cada instante convirtiéndose en mi sombra, ese "Hombre de la capa" dispuesto, además, a solucionar cualquier imprevisto que se terciase supervisando que todo estuviese organizado y preparado como era debido.

Nuestros amigos Francisco y Amparo, como Francisco y Cati fueron los encargados de preparar las mesas en la calle con bebida, pastas y café recién hecho, así como de ayudarnos en el hogar en aquellos días de locura y euforia.

Gracias todos ellos por estar a nuestro lado, por su apoyo, confianza y compañía.

Así mismo, dar las gracias a José Manuel y Mila por cada uno de los momentos compartidos tanto como Clavarios como Mayordomos y por cada favor, apoyo y consejo recibido por su parte.

Agradecer también a los mayordomos de 1998, Fernando y Miguel, quienes nos enseñaron cada ritual, costumbre o tradición, para transmitir (como bien hicimos a nuestros clavarios después) aquellas enseñanzas que dan sentido y forma a estas fiestas.

Recuerdos guardo muchísimos con cariño en mi memoria de momentos que sólo se pueden disfrutar cuando se viven las Fiestas desde dentro, cuando los compartes con tus seres queridos.

Instantes llenos de prisas, nervios, ilusión, euforia, bromas, risas... Cientos de anécdotas que, a día de hoy, nos roban alguna que otra sonrisa al nombrarlas o verlas retratadas.

Y, como bien les decía a mis amigos y familiares,...

¡Daros todos por besados!





Cabos año 1999



PEDRO AZORÍN JUAN
Escuadra
Capitán Zaplana 1ª del Bastón



RAFAEL RICO PUCHE
Escuadra
Virgen del Castillo



FRANCISCO PÉREZ GARCÍA
Escuadra
El Castillo 3º del Bastón



**JUAN CARLOS NAVARRO
NAVARRO**
Escuadra María Inmaculada



SALVADOR IBÁÑEZ MUÑOZ
Escuadra
La Purísima



**ANTONIO DANIEL PALAO
SILVESTRE**
Escuadra Arcabuceros de Vinaroz



SALVADOR PUJANTE PUCHE
Escuadra
Arabí



JOSÉ ROVIRA SORIANO
Escuadra
Alborada



MARTÍN RODRÍGUEZ MUÑOZ
Escuadra
Capitán Zaplana 1ª de la Bandera



RAÚL ORTUÑO ORTIZ
Escuadra
Retaguardia Los Luna



PASCUAL A. MUÑOZ IBÁÑEZ
Escuadra
La Retaguardia

7 de diciembre de 1954: Coronación de la Virgen

Concha Palao Poveda
Cronista Oficial de la Ciudad de Yecla

Este año se cumplen 70 años de la coronación de nuestra Patrona. Creo que la Yecla católica no lo ha olvidado, pero quizá sea bueno recordar cuánto costó a nuestros antepasados hacerla realidad. No era un acto que pudiera improvisarse de un año para otro, por eso fue Don José Esteban Díaz quien, recién llegado a Yecla en 1931 como párroco de la Purísima, publica lo siguiente: «Yo que siento vibrar, al conjuro de la piedad y del fervor mariano, el corazón de Yecla por su Patrona, ¿no podré, de nuevo soñar en que llegue un día, venturoso para la ciudad, en que ciñamos su frente venerada con la diadema de egregia Emperatriz de cielos y tierra, en su canónica coronación? (...) ¿Coronaremos la Virgen? Ciertamente. ¿Cuándo? Yecla lo dirá en su día»¹.

Pero las circunstancias políticas y sociales no permitieron que se celebrara antes de 1936. Eran tiempos difíciles, tanto por la situación económica con tasas de paro y pobreza elevadas, como por la situación política. Tras la caída de la monarquía, el nuevo régimen republicano quedó plasmado en la Constitución de 1931, en la que se recogían medidas claramente anticlericales, como la Ley de Órdenes religiosas y otras que provocaron el malestar de la población católica. En 1936, tras el triunfo del Frente Popular, el gobierno municipal tomaba medidas antirreligiosas, como prohibir la sabatina, incautar y desacralizar el cementerio y, el 16 y 17 de marzo, las masas quemaron los 14 templos y más de 300 imágenes religiosas, entre ellas la de la Patrona. Finalmente, el inicio de la Guerra Civil paralizó tanto la vida normal como la religiosa.

En 1939, acabada la guerra, la situación económica lógicamente había empeorado. Don José volvió a Yecla y, conocedor de la realidad, cambió sus prioridades sacerdotales, porque entonces Yecla era un pueblo devastado en una España devastada. Por eso, deja a un lado el proyecto de la coronación y repite en varias ocasiones que ahora, en su labor sacerdotal, lo primero será «que los pobres no pasen hambre, que los pobres no pasen frío». Lo segundo, reconstruir

los templos que estaban en ruinas para recuperar la celebración de los cultos con dignidad, proveyéndolos de imágenes, lámparas, ornamentos, etc. Y, por último, honrar a María coronándola canónicamente; y señala 1954 como la mejor fecha, puesto que sería el primer centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción por el Papa Pío IX.

Así, durante unos años, la coronación de la Virgen queda en un segundo plano. Es en 1944 cuando Don José vuelve a escribir sobre ella. En *Hojitas* número III del 17 de diciembre, escribe: «Hacia la coronación canónica de la Purísima (...) ¿Cuándo será esto? (...) Cuando estén terminadas las obras del Castillo y la restauración de la Basílica de la Purísima. Es esta una empresa gigante, en verdad, pero Yecla puede y debe emprenderla y realizarla a costa de todos los sacrificios, por su propio honor».

A partir de entonces empezó a organizar comisiones para repartir el trabajo que habría que hacer. El peso lo llevaría la Cofradía de la Inmaculada, dividida ya en dos ramas: la masculina o Asociación de Mayordomos, y la femenina, organizada como Corte de Honor; encargándose esta última de recoger los objetos y alhajas en oro y plata que eran donados. El sacerdote Don Ángel Muñoz recopilaría los nombres y direcciones de los yeclanos ausentes con los que se haría un fichero para estar en contacto con ellos.

La noticia sobre la coronación publicada en *Hojitas* se difundió con prontitud por el pueblo y, el 18 de diciembre de 1945 (*Hojita* número 161), Don José publicaba su alegría y su esperanza al haberse recibido el primer donativo destinado a la coronación: «Es muy modesto porque es de una viuda. ¡Quizás por eso la empresa lleva ya el sello de Dios!». Y, al poco, con otras pequeñas limosnas, se abrió una libreta con 247 pesetas en la Caja de Ahorros para recoger los donativos. Desde aquel momento, cuanto se recibía en dinero y en alhajas fue publicado en *Hojitas* con la transparencia económica que caracterizó a Don José Esteban.

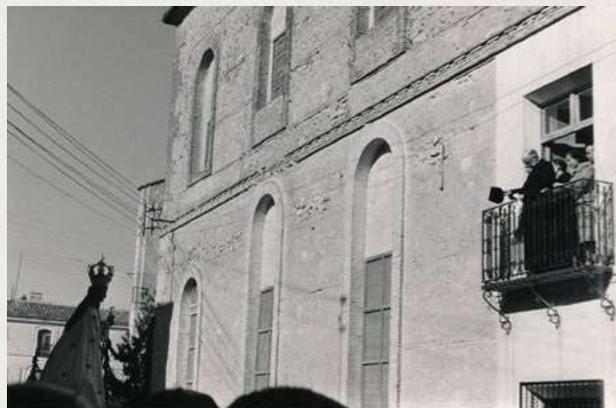
¹ Publicación conmemorativa del traslado de los restos mortales de Don José a la Basílica de la Purísima. Edita Parroquia de la Purísima, Yecla. Patrocina Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1996. Edición de 3000 ejemplares.

Estas publicaciones demuestran la lentitud de las limosnas, cosa lógica dada la situación económica en aquellos años de posguerra. Don José animaba a los yeclanos con todo tipo de argumentos para que se multiplicaran las donaciones. A finales de 1946 lo donado ascendía a 26.414 pesetas y, un año después, se contabilizaban 38.504,20 pesetas; cantidad que, dice Don José, ha de engrosarse con la cuestación popular de los 15 céntimos del vino², al tiempo que se pregunta: «¿No hay yeclanos amantes de la Virgen de 5000 pesetas? A este paso no se coronará a la Patrona» (*Hojitas* 315 de 7 de noviembre de 1948).

Se buscan todo tipo de recursos para sacar dinero, como loterías –Don José siempre dice que compren porque ese número es el del “gordo”– o rifas –por ejemplo, la que anunciaba un regalo muy nutritivo, que fue un cerdo de 10 arrobas–. Incluso se organizaron, por parte de la Corte de Honor, los llamados grupos artísticos de la Patrona: un grupo infantil –que escenificó, entre otros, el cuento de Blancanieves– y otro grupo de jóvenes que interpretaron varios años espectáculos con el nombre de *Melodías*. En cada una de estas actuaciones se recogían entre 4000 y 8000 pesetas.

A finales de 1949, el total recaudado era de 48.228,25 pesetas. Sin embargo, en marzo de 1950, la cuestación se estanca y Don José duda de que pueda coronarse a la Virgen en 1954. Por este motivo, en la Feria de 1950 se organiza una «formidable rifa pro-coronación», de la que se dice que será la única que habrá ese año en Feria y que todos los números tendrán premios porque se han pedido regalos al caudillo, gobernador, asociaciones, empresas, etc. Don José está convencido de su éxito y, una vez más, une lo religioso con lo social y dice que todo lo recaudado será para dar trabajo a los obreros de Yecla, para que en el invierno no falte jornal en los hogares pobres y se vayan concluyendo las obras necesarias para la coronación.

La enfermedad de Don José se va agravando, inmovilizándolo en parte e impidiéndole seguir el ritmo de trabajo en su labor sacerdotal, como lo demuestra fielmente la fotografía del 7 de diciembre de 1951 en la que se ve cómo lo sacan al balcón para despedirse de la Virgen. Días después, el 13 de enero de 1952, Don José moría, quedando todavía mucho por hacer y mucho por recaudar.



Don José se despide de la Virgen (7 de diciembre de 1951)

Afortunadamente, su sucesor fue un sacerdote ejemplar, Don Manuel Pereira Navarro, que siguió fielmente los pasos de Don José con la ilusión de culminar la coronación. Le siguió en todo, incluso creando una nueva publicación parroquial para seguir informando a los yeclanos de todo lo recibido con destino a la coronación de la Patrona de Yecla que, finalmente, se hizo realidad en la fecha soñada por Don José Esteban Díaz: el 7 de diciembre de 1954.



Coronación de la Virgen en 1954.

² El Gobierno Central, para favorecer la reconstrucción de los templos, permitió que se impusiera a nivel local un impuesto de 15 céntimos por arroba de vino con ese fin.

En el centenario de nuestro padre

Familia Ortuño Ortín



Este 2024 nuestro padre hubiera cumplido cien años. La Asociación de Mayordomos nos ha invitado a participar en el programa de las fiestas para recordarlo. Miguel Ortuño nació el 30 de junio de 1924 en la calle Quevedo, en la casa conocida como la Cruz de la Matona, que guarda una antigua historia de asesinatos, quizás el nacer en esa casa legendaria fuera premonitorio de a lo que se dedicaría nuestro padre durante toda sus vida: a conocer Yecla, sus historias y sus costumbres, su cultura y su gente. Porque querer conocer, interesarse por algo, es una forma de amar y él amó mucho a su pueblo.

Entre las cosas que guardaba más cerca de su corazón estaban las fiestas patronales y, por supuesto, la Virgen. Su hija pequeña, nuestra querida hermana, recibió el nombre de Inmaculada porque, según mi padre, *«la trajo la Virgen»*, ya que nació el día de la Bajada a la misma hora en que la Virgen llegaba a la plaza del Ayuntamiento.

Y allí, a los balcones de la casa consistorial, acudía todos los años a recibir a la patrona, junto a su fiel escudera, su nieta Marta, que lo acompañaba a todos lados. Con ella iba también a su cita con la Virgen en la plaza de San Cayetano el día 8 por la tarde.

Pero eran más los actos relacionados con las fiestas que no se perdía nunca: las gachasmisgas de la calle san José, al pan con aceite en algunas de las escuadras, la ofrenda del día 7 en la que durante muchos años participó y las visitas diarias a la Purísima mientras esta estaba en la Basílica.



Durante esos días tenía lugar un acontecimiento mucho más sencillo, pero no por ello menos especial, que tanto mi padre como mi madre esperaban con ilusión: la tarde en que los mayordomos, los pajes y la comitiva se presentaban en casa. Miguel y Carmen los acogían con verdadero amor pues para ellos era todo un honor. Y les hacían a los pajes un regalo, lo que ellos más apreciaban: un libro para cada uno.

Mi padre no dejó de escribir nunca un artículo para este programa. Ya no puede hacerlo, pero queremos que este año haya algo escrito por él: una poesía de las muchas que dedicó a la Patrona, esta en concreto escrita en 1969.

Agradecemos a la Asociación de Mayordomos que nos haya dado la oportunidad de que nuestro padre siga vivo en este programa el año de su centenario, que ya acaba, y ojalá nos encontremos el año que viene en estas páginas para celebrar el centenario de nuestra madre.



PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Hoy, te canto, aldeana, entre la pólvora
de un pueblo en fiestas que te aclama y quiere.

Es tu fiesta, María.

Hoy mi verso azules tu semblante
Entre las calles nobles de mi Yecla.

Es tu fiesta, María.

Hoy pones paz y gracia en esta casa,
Que es la tuya, Señora del hogar.

Es tu fiesta, María.

Hoy sonrían las almas de tus hijos
En gozo nuevo, fresco, acariciante.

Es tu fiesta, María.

Hoy granan más lozanos los amores
De los padres, los hijos y los novios.

Es tu fiesta, María.

Hoy luce un sol distinto en los ambientes,
El sol inmaculado de tu Nombre.

Es tu fiesta, María.

Hoy nos sentimos tuyos, acogidos
al virginal misterio, dogma sacro.

Es tu fiesta, María.

Hoy no tenemos nada. Somos tuyos,
Y tú eres la Madre del Señor.

Es tu fiesta, María.

Miguel Ortuño Palao
Yecla, 8 de diciembre de 1969



Alfonso Hernández Cutillas: Un compromiso con la cultura y tradición yeclana

José Antonio Marín Sanchez
Gabriel López Bañón

Es curioso que seamos dos personas de una generación muy posterior las que hayan recibido el encargo por parte de la Asociación de Mayordomos de recordar la trayectoria de Alfonso.

Para quienes nacimos a principios de los 80 y hemos estado vinculados a la Asociación de Mayordomos casi desde antes de aprender a andar, su nombre siempre ha estado ligado, de una manera u otra, a las fiestas y al pueblo de Yecla en general.

No hace mucho que los dos pudimos tener una charla extendida en las escaleras que dan a la Plaza Mayor. Fue quizás un mes antes de su partida y pudimos compartir un buen rato de anécdotas, proyectos de futuro y algunas risas. Él siempre tenía algo en mente, siempre estaba trabajando en algo, y ambos creemos que esa fuerza la transmitía de una manera u otra a las personas.



Alfonso Hernández Cutillas nos ha dejado, pero su esencia sigue viva en cada rincón de Yecla. Sus libros, sus poemas y sus trabajos nos seguirán ayudando a comprender e interpretar muchas de las cosas que han ocurrido en nuestras fiestas, porque aunque Alfonso escribió sobre muchos temas, las Fiestas de la Virgen y la Asociación de Mayordomos eran su gran pasión y lo que centró buena parte de su obra. A lo largo de los años, hemos tenido la oportunidad de conocer y trabajar junto a él, y no hay palabras suficientes para expresar la admiración que sentimos por su dedicación inquebrantable a nuestras fiestas y a nuestra cultura. Hoy, al recordar su vida y su legado, no solo honramos su memoria, sino que reafirmamos nuestro compromiso con la herencia que nos dejó.

Su pasión por las fiestas, su dedicación a la cultura local y su inquebrantable sentido de lealtad a la Asociación de Mayordomos lo convirtieron en una figura respetada, sobre todo para aquellos que crecimos en las fiestas y que nos picaba profundamente el gusanillo por aprender más sobre la idiosincrasia del mundo de las Fiestas de la Virgen. En cada conversación, sus ojos brillaban con el amor que sentía por su ciudad y sus tradiciones. Era ese tipo de persona que se involucraba en todo con una energía contagiosa, y su espíritu incansable se sentía en cada proyecto o en cada petición que se le hacía.

Su conexión con las Fiestas de la Virgen comenzó en 1978, cuando cofundó la Escuadra Virgen del Castillo. Para él, estas fiestas no eran solo eventos en el calendario; eran un testimonio de identidad y orgullo yeclano. *“Mientras viva y tenga fuerzas, abí estaré”*, solía decir con una sonrisa, y ese espíritu mariano tan contagioso llenaba de entusiasmo a todos los que lo rodeaban.

Alfonso no solo vivía las fiestas; las documentaba y las preservaba. Su trabajo como Secretario de la Asociación de Mayordomos entre 1984 y 1988 fue crucial para establecer un legado que hoy reconocemos como fundamental. Continuó con la transformación de la secretaría de la Asociación para lanzarla a los nuevos tiempos y darle la importancia que tendría en los años venideros. No solo en la redacción de las actas, memorias de secretarías o comunicados y trámites burocráticos que conllevan el día a día de la secretaría de una asociación, sino que puso las bases para que la secretaría se convirtiera en uno de los pilares principales de la Asociación de Mayordomos, poniendo el listón muy alto y haciendo que las siguientes directivas tuvieran que esforzarse un poco más, ya que los tiempos estaban cambiando y él era consciente de la importancia que la secretaría tendría en el futuro. Las actas que redactó, llenas de anécdotas y detalles, se han convertido en un recurso inestimable para las nuevas generaciones que desean entender el significado de nuestras celebraciones. Cada palabra que plasmó fue un esfuerzo por construir un puente entre el pasado y el futuro, asegurando que nuestras tradiciones no se perdieran en el olvido. Su compromiso con la historia se materializó en obras como **“Apuntes para la Historia de la Asociación de Mayordomos”** y **“Mayordomías 1900-2022”**, que son textos de referencia ineludibles para cualquiera que quiera profundizar en el rico tapiz de nuestras festividades.

Lo admirable de Alfonso no era solo su capacidad para captar la historia en papel, sino su deseo genuino

de compartirla. Colaboró incansablemente en la redacción de las Ordenanzas y contribuyó a la creación de expedientes que buscaban el reconocimiento de nuestras fiestas como Interés Turístico Nacional. Justo antes de su partida, estaba trabajando intensamente en un nuevo expediente para lograr la declaración de Interés Turístico Internacional, un logro que, si se concreta, será el testimonio de su esfuerzo inquebrantable y un esfuerzo de colaboración colectiva del que Alfonso fue un pilar fundamental. Su tesón y su pasión por la cultura eran evidentes en cada conversación que compartimos. Muchas veces, nos sentábamos a discutir cómo podríamos preservar y enriquecer nuestras tradiciones, y en cada una de esas charlas, su entusiasmo nos animaba más a seguir.

En nuestra labor como secretario y vicesecretario de la Asociación de Mayordomos, sentimos profundamente su influencia. Su legado es un recordatorio de lo que significa trabajar por algo más grande que uno mismo. Cada vez que organizamos algo, cada vez que nos reunimos para planificar, lo hacemos con la conciencia de que seguimos los pasos de gente como él, de que estamos construyendo sobre los cimientos que su generación y sus contemporáneos establecieron con tanto amor. La responsabilidad de honrar su memoria nos impulsa a hacer un esfuerzo adicional, a mantener vivas sus ideas y su visión.

También tenía una pasión especial por la música, tan presente y tan necesaria en nuestras fiestas. Su participación en la Banda de la Asociación de Amigos de la Música y su amor por el clarinete lo conectaban a la tradición musical de nuestra ciudad, y era conmovedor verlo tocar durante la Procesión de La Soledad, donde su alma parecía resonar con cada nota. Era en esos momentos, en los que el arte y la fe se entrelazaban, donde su espíritu brillaba con más intensidad.

A través de sus múltiples publicaciones, Alfonso se convirtió en un cronista de nuestra vida cultural. Colaboró en revistas y periódicos, compartiendo su pasión por la historia yeclana. Su dedicación al periodismo local y a las diferentes fiestas de Yecla es un legado que honramos al continuar con su labor. En cada artículo que escribimos, sentimos que tenemos la obligación de mantener ese espíritu de trabajo y aprendizaje, porque no debemos olvidar que todos estamos aprendiendo y que ese aprendizaje a lo largo de la vida es lo que nos hace mejorar y contribuir, en la medida de lo posible, a enriquecer nuestras fiestas patronales.

En el transcurso de su vida, Alfonso recibió numerosos reconocimientos por su contribución cultural. Desde el Premio Capitán Mora hasta ser nombrado Socio de Honor de la Agrupación de Escuadras Virgen del Castillo, cada distinción era un testimonio de su dedicación y compromiso. También ganó el certamen literario Fiestas de la Virgen en varias ocasiones. Sin embargo, lo que más valoraba no eran los premios, sino la conexión que mantenía con su pueblo. Esa era su verdadera recompensa: el amor y la admiración de quienes lo conocían y de aquellos que se beneficiaban de su trabajo.

Hoy, mientras reflexionamos sobre su vida y su legado, recordamos que Alfonso Hernández Cutillas nos deja un patrimonio cultural inmenso, una huella que perdurará en la memoria colectiva de nuestra Asociación y de nuestra ciudad. La admiración que sentimos hacia él se traduce en un compromiso renovado para seguir su ejemplo, para continuar trabajando por nuestras tradiciones y por la historia de Yecla. Aunque ya no esté físicamente, su espíritu vive en cada celebración, en cada acto cultural, en cada rayo de sol que ilumina nuestras fiestas.



Nos unimos a los que lo conocieron y lo amaron, celebrando su vida y su legado. Que sus palabras y su pasión nos sigan guiando, y que cada uno de nosotros se esfuerce por ser, al menos, un poco como él: un amigo, un colaborador, un apasionado por nuestra historia. Su legado nos invita a ser proactivos en el cultivo de nuestra identidad, a no dejar que el tiempo borre lo que nos define como yeclanos.

Gracias, Alfonso, por todo lo que nos diste. Tu memoria seguirá viva en nuestros corazones y en nuestras fiestas. La historia de Yecla sigue adelante, enriquecida por tu vida y tu obra, y nosotros nos comprometemos a continuar ese legado con el mismo amor que le dedicaste. Tu ejemplo nos acompaña y nos anima a seguir construyendo la historia de nuestra querida ciudad, siempre unidos en el espíritu de trabajo que tú cultivaste.

Las Ordenanzas de las Fiestas de la Virgen. Una mirada histórica

Miguel Ángel Puche Lorenzo
Universidad de Murcia

Existen pocas celebraciones que dispongan de una regulación tan detallada y minuciosa, redactada varios siglos atrás, como las Fiestas de la Virgen de Yecla. El contenido y la fecha de creación son suficientemente conocidos, porque a ellas se ha hecho referencia en multitud de ocasiones, sin embargo, he decidido ahondar algo más en las características del texto con el fin conseguir entender por qué y cómo surgió, a la vez que permitirá comprender y valorar ciertos aspectos de la actividad historiográfica. Todo ello vino motivado por la descripción que, en 1986, llevó a cabo Miguel Ortuño Palao en el volumen que editaba, transcribía y comentaba las antiguas *Ordenanzas*. En las páginas introductorias indicaba lo siguiente «Dígase, antes de nada, que el término de ‘Ordenanzas’ se emplea por vez primera en el XIX, ya que en el XVIII sólo se habla de ‘normas’ o de ‘capítulos’, y que no forman un texto único, sino una serie de disposiciones legales -todas del mismo año, de 1786-, las cuales son la primera manifestación escrita, de carácter obligatorio, referida a la actuación de la soldadesca».

El texto de estas antiguas ‘ordenanzas’ se encuentra recogido en el interior de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Yecla (Archivo histórico municipal de Yecla) y fue publicado por vez primera por Pascual Giménez Rubio en 1849, dentro de la obra titulada *Memoria histórica de la función que anualmente se celebra en la villa de Yecla a la Concepción de la Virgen María, Patrona de España é Indias y particular de dicha villa*. El manuscrito de este texto, fechado en 1848, fue editado en facsímil por Liborio Ruiz Molina (2004), quien advirtió la existencia de ciertas divergencias entre la transcripción de Giménez Rubio y el original, lo que afectaba, según comenta, más a la forma que al contenido. Estos datos nos indican que es necesario revisar el concepto de ordenanza que aquí se aplica e intentar comprender cuándo surgen, en realidad, las que atañen a esta celebración.

Los textos denominados *ordenanzas* u *ordenamientos* pertenecen al ámbito jurídico y administrativo y, mediante su aprobación, se intentaban establecer disposiciones y pautas que afectaban a la organización del concejo, las actividades sociales y de convivencia entre el vecindario, la distribución urbana, el comercio, los oficios o la economía, fundamentalmente agraria. Como señalaron Ladero Quesada y Galán Parra, a finales del siglo XIII la legislación contenida en los fueros comenzaba a resultar insuficiente para el nuevo orden social y territorial que iba surgiendo tras la incorporación de aquellas áreas geográficas que habían

estado bajo dominación andalusí, por ejemplo. Ante ello, fue necesario la promulgación de este tipo de potestades o edictos que afectaban a la vida municipal y podían ser emitidas por la Corona o el propio concejo, aunque, en caso de que hubiera contradicción en el uso u objeto legal perseguido, prevalecería el ordenamiento real.

El derecho local se había regulado a través de la concesión de fueros o privilegios por parte del rey que afectaban tanto al núcleo urbano como a su jurisdicción concejil, es decir, a su término municipal. El establecimiento de este nuevo tipo denominado generalmente *ordenanzas* cubría, por su parte, un ámbito jurídico más reducido que el de los fueros porque no atendían aspectos del derecho civil o penal, por tanto, sí se refieren a la actividad económica, agraria, artesanal, comercial, etc. de forma más específica y con más detalle que aquellos. En definitiva, «las ordenanzas se dirigen y aplican sólo a un lugar o grupo de lugares homogéneo, de modo que pueden tener un valor mayor para los historiadores que quieran estudiar situaciones específicas e incluso cotidianas de la vida en una localidad», como afirmaron Ladero Quesada y Galán Parra.

Tras lo anterior se puede intuir la importancia de estos textos para historiadores, en virtud de que cubren esferas de la vida cotidiana cuyo conocimiento, de otro modo, sería difícil con tanta profundidad. Por su parte, quienes se dedican a reconstruir el pasado de la lengua también han prestado atención a estas fuentes para establecer las características de un estado de lengua concreto, el vocabulario utilizado en tiempos pasados o la evolución de ciertos tipos de textos. Por ello, atendiendo a los criterios que he mencionado, considero que es necesario revisar el concepto de ‘ordenanza’ que se ha venido aplicando hasta ahora con la finalidad de entender con mayor exactitud el nacimiento de un texto de esta naturaleza.

En primer lugar, el original de 1786 está compuesto por dos unidades distintas, fechadas el 15 de noviembre y 6 de diciembre de ese año respectivamente, en las que en ningún momento aparece la denominación que se le aplica comúnmente. El primero constituye un conjunto de acuerdos llevados a cabo entre clavarios, oficiales, devotos de la Purísima Concepción y regidores de la villa a instancias de los mayordomos y presbíteros, y a petición del propio alcalde. Todo lo recogido se enmarca en el buen uso de los espacios públicos durante la función y el obsequio a María Santísima, es decir, se

intentan evitar los abusos que pudieran derivarse de esa celebración en cuanto al uso de la pólvora y de la vía pública para el reparto de la colación y movimientos de la soldadesca. A todas luces, el texto no podría denominarse 'ordenanza'. En todo caso, sería apropiado utilizar el de 'ordenamientos', como hizo Torres Fontes al caracterizar ciertos grupos documentales murcianos, porque constituyen una suma de acuerdos que pretenden corregir acciones perjudiciales para los vecinos, principalmente, ante la ausencia de otro tipo de legislación al respecto.

El segundo texto sí está perfectamente identificado porque es un bando municipal que fue dado a conocer por un edicto el día 6 de diciembre, ante la indisposición del pregonero público. En él se establecen los límites en el modo y la forma de disparar, así como en los lugares donde puede hacerse. Su contenido indica claramente que es el Concejo o Ayuntamiento el que permite utilizar la pólvora dentro y fuera de la población cuando señala que «la piedad del Consejo se ha servido dispensar el que pueda la soldadesca disparar con arcabuz».

Años después, en 1849, vio la luz la obrita de Giménez Rubio donde se describe esta función religiosa. El libro, con apenas ochenta páginas, incorpora un capítulo bajo el título de *Ordenanzas*. El historiador yeclano, cuya producción se enmarca en las corrientes románticas, ha sido valorado injustamente en muchas ocasiones debido a que no se ha comprendido, quizás, la evolución de la ciencia historiográfica y el valor de los elementos populares y legendarios que aportaban en ese periodo. No obstante, sí se puede constatar que consultó las fuentes documentales originales y, gracias a ello, es posible rastrear algunos acontecimientos locales sobre los que no conocemos demasiado a causa de la pérdida de esas fuentes. En esta ocasión, accedió a los textos de las actas capitulares y rehízo el texto municipal para crear unas auténticas ordenanzas. A ello contribuyó, sin lugar a duda, su formación como jurista lo que dio lugar a libelos interesantes para corregir algunos artículos del código penal del momento. En el caso de las ordenanzas, modifica días y horas de algunos de los actos, comprime y ordena todas las disposiciones contenidas en el acuerdo y en el bando municipal, y adjunta algunos datos nuevos, como es el referido a la indumentaria de la soldadesca. De hecho, incorpora lo siguiente: «Que igualmente se prohíbe no puede ir dentro de la compañía, ninguno que no vaya de casaca y sombrero de tres picos, para que de este modo vaya la compañía con la mayor decencia».

En 1865, apareció *Memoria de apuntes para la historia de Yecla*, presentada como una segunda edición del opúsculo publicado en 1849. En su interior, introdujo de nuevo el capítulo referido a las *Ordenanzas* en los mismos términos que lo había hecho en la primera edición. Sin embargo, ciertos acontecimientos ocurridos en 1849 le llevaron a incorporar una adición a esas ordenanzas en virtud de los acuerdos adoptados

entre el alcalde, mayordomos, ayudantes y aquellas personas conocedoras de esta fiesta tradicional y añeja. Todo surgió a causa de los numerosos descendientes de Zaplana que querían formar parte de la retaguardia, a los que se acordó dar cabida siempre y cuando pudieran acreditar su parentesco mediante un árbol genealógico y formaran escuadras de cinco *hombres*. Sobre este asunto, no se ha encontrado dato alguno, hasta la fecha, en las actas capitulares del Ayuntamiento yeclano.

A la vista de los argumentos aportados, se puede afirmar que, desde el punto de vista textual, las primeras ordenanzas de nuestras fiestas patronales datan de 1849 y fueron obra de Pascual Giménez Rubio. Ese documento legislativo tuvo su germen en los ordenamientos y en el bando de 1786. A pesar de que la finalidad sea la misma en todos ellos, no pertenecen al mismo tipo documental y, en consecuencia, tenían alcances y aplicaciones jurídicas distintas. En cualquier caso, todos recogen y describen una antigua costumbre festivas con sus idas y venidas, con sus abusos y excesos, con sus implicaciones religiosas y civiles, que ha permanecido viva hasta ahora evolucionando de manera dispar en algunos aspectos y dejando en el camino, a veces, huellas de nuestro pasado.

Así mismo, estas líneas pretenden dar el valor que merece el denostado, en ocasiones, historiador Pascual Giménez Rubio cuya producción estuvo impulsada en todo momento por un profundo amor a su pueblo y una inmensa devoción a su Patrona. Aunque nos proporciona una visión distorsionada o irreal de un pasado en ciertos pasajes, en otros nos transmite el sentir del alma de un pueblo a través de sus creencias y sus vivencias que, de otra manera, quizás se hubieran perdido con el paso del tiempo. Y, en el caso de las Fiestas de la Virgen, a pesar de que se nutrió de lo recogido por Cosme Gil Pérez de Ortega, amplió considerablemente toda la información y dotó a esta función religiosa de un documento de carácter jurídico de un valor inigualable.



Coros y Danzas de Yecla

José Manuel Gil Ortuño
Presidente de Coros y Danzas de Yecla

La historia de Coros y Danzas de Yecla ha ido unida a la de la Asociación de Mayordomos en muchas ocasiones. Esa unión, esa colaboración se ha visto intensificada en las últimas décadas.



Por qué les hablo de esto. La respuesta es sencilla, porque la pasada primavera se cumplieron 35 años de la peregrinación a Torreciudad y a la basílica de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza. 35 años de una experiencia que el grupo de Coros y Danzas guarda con un gran cariño dentro de su historia, 35 años de un viaje que nos unió más a la Asociación de Mayordomos y 35 años de una peregrinación que nos marcó a todos los que participamos en ella.

El 10 de junio de 1989, meses antes de que realizáramos nuestra gira por el estado de México, acompañamos — invitados por la Asociación de Mayordomos — a la imagen peregrina de nuestra patrona, de la Virgen del Castillo, en su visita al santuario de Torreciudad. La emoción que todos disfrutamos al entrar en aquel santuario acompañando a la Virgen; los sonidos del folclore yeclano en aquellas tierras o el Fandango hecho oración en el interior de ese santuario, resonarán siempre en nuestro corazón.

La llegada, el día siguiente, a la plaza del Pilar fue igualmente inigualable. Nuestras jotas y otra vez más el Fandango de Yecla delante de nuestra patrona, pero aquella vez de una forma muy especial: con la fachada de la basílica de la Virgen del Pilar de fondo, delante de la patrona de la Hispanidad y sabiendo que meses después íbamos a realizar una de las giras más importantes que Coros y Danzas de Yecla ha hecho hasta el momento.

Es difícil igualar aquel día, es muy difícil volver a bailar en la cuna de la jota, será casi imposible dejar el sello de nuestro Fandango en aquellas tierras con nuestros corazones latiendo sólo por y para Ella, pero aquellos días forman parte de esa historia común de Coros y Danzas de Yecla y de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción.



Después vinieron nuevas peregrinaciones, más convivencias, nuestro pregón, el primer premio Fandango de Yecla concedido a la Asociación de Mayordomos y la solicitud de esta asociación para que se nos concediera la Medalla de Oro de Yecla, más romerías, actuaciones en otros pregones, actividades en la sede de la Asociación, exposiciones fotográficas y un largo etcétera de actividades que nos siguen uniendo.



Pero lo que nos une realmente a estas dos asociaciones es el amor a nuestra patrona, el amor a la Virgen del Castillo. Ojalá, en un futuro no muy lejano, podamos recuperar esas peregrinaciones para llevar nuestro sello de yeclanía e inmaculismo a otras partes de España.

7 de Abril. Peregrinación con motivo del Año Jubilar a Caravaca de la Cruz

Secretaría de la Asociación de Mayordomos



La Comitiva estuvo compuesta por los Mayordomos y Pajes de la Virgen de 2024, Sargentos Alabarderos, Cajas, Ayudantes Mayores, Banderines, Presidentes y Cabos de la Compañía Martín Soriano Zaplana, Junta Directiva de la Asociación de Mayordomos, Coros y Danzas Fº Salzillo de nuestra ciudad, Alcaldesa de Yecla Dña. Remedios Lajara y Corporación Municipal, la cual fue recibida en el Ayuntamiento de Caravaca por su Alcalde D. José Francisco García Fernández en el Salón de Plenos del Consistorio, acto seguido y en la Plaza del Arco de dicho Ayuntamiento, se

llevó a Cabo el juego de la Bandera, acompañado de tres Arcas Cerradas. Terminado este Acto la comitiva partió hacia la explanada del Castillo, donde siendo las 12,00 h. tuvo lugar la Función Religiosa venerando a la Santa Cruz, presidida por Don Emilio Andrés Sánchez Espín. Durante la misa también se dispararon 3 Arcas Cerradas, acto seguido, fuimos invitados a visitar la Torre Chacona, donde, tanto nuestro Presidente como la Alcaldesa, tuvieron el Honor de firmar en el libro de Oro de dicha institución y los Coros y Danzas realizaron una muestra del folclore típico de Yecla. Después de todos los actos programados, se celebró en los salones Castillo de la Cruz, una comida con todas las personas que acompañaron en esta peregrinación a Caravaca.



Polici a Nacional

Jos e Mar a Lozano Ram rez.
Inspector Jefe, Jefe de la Comisari a Local de Yecla

Llama significativamente la atenci n que un hecho hist rico puntual como el protagonizado por el Capit n Mart n Soriano Zaplana y su hueste haya sido conmemorado durante casi cuatrocientos a os con una rigurosidad y una pulcritud formal poco com n en la abundante y rica tradici n festiva de los pueblos de Espa a, sin duda fruto del empe o y f rrea voluntad de miles de yeclanos a lo largo de su historia, guiados por la advocaci n a la Virgen del Castillo, y auspiciados en su proceder por instituciones como la *Asociaci n de Mayordomos de la Pur sima Concepci n de Yecla*.

Tal consideraci n es digna de loa y alabanza, y as , es preciso comenzar estas l neas como representante a nivel local de la Polici a Nacional, una instituci n que hoy en d a tambi n se erige en “guardi n de las esencias”, las que derivan de un estado social y democr tico de derecho, y bajo la advocaci n, en este caso, de nuestra Carta Magna, en la f rrea voluntad de proteger el libre ejercicio de derechos y libertades y la seguridad ciudadana. De igual manera, se nos brinda la oportunidad de mostrarnos a trav s de una publicaci n inigualable, que es ventana y espejo de la mejor tradici n yeclana.



2024 ha supuesto un importante hito en el periplo vital de la Polici a Nacional. A o institucionalizado como el doscientos aniversario de la Polici a espa ola, al tomar como punto de referenci  central la ef meride de lo acontecido el 13 de enero de 1824, cuando se promulg  la Real C dula por la que se creaba la Polici a General del Reino en tiempos de Fernando VII.

Era la primera vez que se intentaba organizar un cuerpo policial moderno, estableciendo las funciones y la organizaci n de una Polici a que actuar a en las ciudades y de forma integral. Precisamente su car cter urbano y la doble funci n, de poner a disposici n de la Justicia a quienes vulnerasen los derechos de los ciudadanos, y de garantizar el bien y la seguridad p blica, constituyen las caracter sticas esenciales de aquella Polici a General del Reino y de la actual Polici a Nacional.

Desde entonces, y con diversas denominaciones, la instituci n ha sabido evolucionar y adaptarse a los desaf os de cada  poca, forjando, en esa singladura, unos principios y unos valores muy s lidos, nacidos del esfuerzo, sacrificio e incluso hero simo de sus integrantes, muchos de los cuales perdieron la vida en ejercicio de sus cometidos. Se ha trabajado mucho y bien, por y para los ciudadanos, con tes n, con eficacia y eficiencia, convirti ndose en una instituci n solvente y confiable para una Sociedad que valora, cada vez m s, el esfuerzo continuado en proteger uno de los grandes patrimonios de Yecla, de Murcia y de Espa a: la seguridad p blica, garantizando, al mismo tiempo, la convivencia pac fica en nuestro pa s.

La Polici a Nacional llega a Yecla en 1978. Fue en virtud de una Orden del Ministerio del Interior de 16 de febrero que disciplinaba la organizaci n territorial y la distribuci n de efectivos de la llamada entonces Polici a Gubernativa. Tras un breve periodo de vacilaci n propio de las dificultades de los inicios, la instituci n arraig  (otras Comisari as Locales creadas por la mencionada Orden fueron, poco despu s, suprimidas) y con el devenir de los a os se han visto sustancialmente ampliados los servicios que presta, las competencias que ejerce y las funciones que cumple.

Bajo el lema “*comprometidos contigo*”, en este a o, se han desarrollado numerosas actividades, institucionales y divulgativas, en todo el territorio nacional, y ello con la pretensi n de conmemorar la g nesis de una obra colectiva que ha contribuido a hacer de Espa a un mejor pa s, homenajeando a los miles de espa oles que son o han sido miembros de esta instituci n y contribuyendo a un mayor conocimiento de lo que es la Polici a Nacional.



También aquí, en Yecla, hemos contribuido con diversos actos a nivel local, contando en todos ellos con la inestimable ayuda y colaboración de la Corporación municipal; como el acto solemne de izado de bandera que tuvo lugar en la mañana del 13 de enero en la Plaza Mayor; o la noche previa, en que se procedió al encendido e iluminación en azul de edificios emblemáticos de la ciudad, como la Iglesia de San Francisco o el propio Ayuntamiento.

Por otro lado, otras instituciones del sorprendente y amplio tejido social del municipio quisieron sumarse a la conmemoración, como el Yeclano Deportivo,

recientemente ascendido de categoría, mediante la realización de un saque de honor que efectuaron dos policías de la Comisaría en el encuentro con el Sevilla Atlético en “la Constitución” de la pasada temporada. O la Peña San Isidro que otorgó el premio San Isidro 2024 a la Policía Nacional de Yecla, en un entrañable acto celebrado el pasado 26 de abril.

Mención aparte merece la exhibición de medios policiales que tuvo lugar en la Plaza de Toros municipal el pasado 23 de abril, con participación de Unidades Especializadas de la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia como U.P.R., TEDAX, guías caninos o medios aéreos, y que congregó a casi tres mil personas, entre alumnos de primaria, secundaria y personal docente de todos los centros educativos de Yecla. Fue una experiencia muy satisfactoria, por la entrega y acogida que tuvo, sobre todo entre los más infantiles, quienes durante una hora, gritaron, rieron, aplaudieron, mostraron alegría, pasión, asombro...en fin, disfrutaron como solo ellos saben hacerlo.

Por lo expuesto, 2024 ha sido intenso en la Policía Nacional en lo que a celebraciones se refiere, la última referida a la festividad del Patrón de la Policía, los Santos Ángeles Custodios. Pero comienza a agonizar. Ha entrado en fase otoñal y en Yecla se avecinan acontecimientos muy especiales, en los que se acrecientan emociones y sentimientos de toda índole que explotaran cuando la patrona de la ciudad inicie su “bajada”, en sintonía con el paso de una soldadesca que renovará el compromiso con su tradición más arraigada.



Y así es, también, nuestro compromiso, el de todos los policías de la Comisaría, con Yecla y sus gentes: total e inquebrantable, contribuyendo decisivamente a la construcción del bienestar social, al garantizar la seguridad precisa para el ejercicio libre de los derechos de todas las personas de Yecla.

Felices y tranquilas fiestas.

Asociación de Amigos de la Música de Yecla

Departamento de comunicación de la A.A.M.Y.

La ciudad de Yecla, celebra cada mes de Diciembre desde el año 1642, y que ahora cumplirán 382 años, sus tradicionales fiestas en honor a su Patrona la Inmaculada Concepción, o como popularmente es conocida en nuestra ciudad, como la Virgen del Castillo. A nivel general, la música en cualquier fiesta, pero sobre todo en el levante español, es parte muy importante de su estructura, puesto que sin ella sería casi impensable su realización, concretamente en nuestras fiestas la banda acompaña durante todos los actos que conforman su celebración, desde el acompañamiento de las cajas junto a los pajes y mayordomos y la interpretación del vals para el juego de la bandera.

En definitiva ¿Qué sería de nuestras fiestas, sin el trabajo de todos los músicos, tanto de nuestra ciudad como fuera de ella, quienes acompañan y alegran con sus sonos estas fiestas tan longevas y tradicionales?

Vamos a intentar conocer un poco más de cerca la música propia de nuestras fiestas, desgranando su tipología, uso según el momento, y pequeñas pinceladas sobre las composiciones propias para las mismas.

En primer lugar, y debido a la condición militar de estas fiestas, los actos y rituales de las mismas son indicados y marcados a través del Capitán Mayordomo del Bastón, por medio de sus Ayudantes Mayores, a través de diferentes toques de caja, figura que junto al Sargento Alabardero acompaña en todo momento a los cargos de nuestras fiestas.

Asimismo, una inconfundible melodía se interpreta cuando el Alférez Mayordomo de la Bandera procede a jugar la insignia en los momentos establecidos por las ordenanzas, se trata de un fragmento del Vals de las Olas (1880) del compositor rumano Ion Ivanovici.

Hay que decir que las Olas del Danubio solo se interpreta la primera variación de la obra completa, sin embargo queda claro en que momento de la fiesta debe sonar este vals tan arraigado a nuestra Yecla y sus fiestas en honor a la Virgen del Castillo, lo que la convierte en casi un himno para todos los que acompañan a la Insignia de la Bandera en los lugares por los que el Mayordomo lo juega una y otra vez al son de esta sencilla pero preciosa melodía.

Otra aportación musical histórica, fue en el año 1929, cuando se compuso el Himno de la Virgen del Castillo, con música de Juan Fco. Javier Ortuño Rubio, y letra de José Martínez del Portal, y que desde ese año se convirtió en una de las melodías que ha acompañado en varias generaciones de yeclanos y yeclanas, que han memorizado desde su infancia las estrofas de esta composición.



Asimismo, y desde los inicios de los años 70 del siglo pasado, se ha ido ampliando el número de obras dedicadas a nuestras fiestas, puesto que cada una de las Agrupaciones de Escuadras que integran la soldadesca, han realizado su propio himno.

De hecho, en el año 1994 se publicó un CD "La Música de nuestras fiestas" donde fueron grabados los himnos que existían en dicha fecha, junto a alguno de los pasodobles relacionados con las mismas.



"El Mayordomo" Pasodoble de estilo solemne;

Dedicado a la majestuosa figura del Mayordomo, en su
Fiesta de la Inmaculada Virgen del Castillo de la ciudad de Yecla.

Octavio Juan Palao

= Descriptiva =

La introducción da entrada y presencia de Mayordomos, é inmediatamente, aparecen Pajes con su infantil alegría, apreciándose un cambio radical del grave carácter musical anterior.

De nuevo, el tema que identifica a Mayordomos: zona breve preparación y como homenaje a la Fiesta de la Virgen del Castillo, se oye una sencilla melodía de corte solemne.

Volviendo al primer motivo referido al Mayordomo, se amplía la anterior melodía a varias voces simultáneas, culminando la gran Fiesta en honor a la Virgen del Castillo, en brillante y alegre conjunción entre Pueblo, Pajes y Mayordomos, con volteo general de campanas y algún que otro arcabuzazo.

Algunas de las obras incorporadas destacadas "Corazón Yeclano" (1952) de Octavio Juan Palao; en el año 1986 se estrena "La Bajada", pasodoble de Juan José Ruiz Molina, donde en la partitura original este músico yeclano incluyó esta dedicatoria: "A la Asociación de Amigos de la Música de Yecla y a su magnífica banda, con mi admiración y mis deseos de superación y lucha diaria por la cultura de los pueblos. De todo corazón Pepe Ruiz. Majadahonda-1986" "el Mayordomo" (1991) obra de octavio Juan Palao, para realzar la figura del Mayordomo y dijo "El Mayordomo, pasodoble de estilo solemne, dedicado a la majestuosa figura del Mayordomo en su Fiesta de la Inmaculada Virgen del Castillo de la ciudad de Yecla".

De esta misma época se estrena el pasodoble "El Yeclano Ausente" de Antonio Peña Fernández, obra dedicada a la revista del mismo nombre editada desde el año 1998 por la Asociación de Mayordomos.

En otro bloque de composiciones, y con la finalidad de seguir divulgando las Fiestas Patronales de Yecla en honor a la Purísima Concepción, y potenciar la música escrita para dichas fiestas, entre los años 2006 al 2009, se convocaron cuatro ediciones del concurso de composición "Fiestas de la Virgen", certamen organizado por la Asociación de Mayordomos, la Agrupación de Escuadras Arabí y la Asociación de Amigos de la Música de Yecla, con la colaboración de la Concejalía de cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, y que dio como resultado una serie de pasodobles exclusivos de nuestras fiestas.

Todas estas obras amplían y enriquecen el patrimonio musical de las fiestas de nuestra Patrona, por ello es importante poner en valor estos trabajos, puesto que cumple una función fundamental en ellas. El apoyo y difusión de la misma es labor de todos, para su conservación y perpetuidad en el tiempo.

Con nuestro reconocimiento a todos los músicos/as que con su trabajo acompañan y alegran las Fiestas Patronales de Yecla.

El lenguaje de las campanas y el cuaderno del campanero

José Puche Forte

*“Campanas de mi lugar,
tú que me quieres bien de veras,
cantaste cuando nací,
llorará cuando me muera.”*
Canción Popular

En la actualidad, como en las viejas leyendas de santos, las campanas de las torres voltean solas, pero gracias a la electricidad. No hace aún muchos años, había que subir a los campanarios para voltearlas, a veces con gran esfuerzo y cierto peligro. Cosa que en mi juventud llegué a hacer muchas veces.

Las campanas, con el variado sonido de su bronce, llegan a cantarnos multitud de canciones, unas alegres y otras tristes. Su lenguaje es variable y los únicos que lo entendían eran los campaneros, pero su oficio desapareció hace años. Es por esto, por lo que deseo contar algo sobre las campanas y sobre un campanero que hace ya bastantes años hubo en Yecla.

De las campanas de nuestro pueblo han hablado destacados literatos y poetas. José Martínez Ruiz “Azorín” es uno de ellos y dice de éstas: *“Las campanas tocan en multiforme campaneó. La de la Iglesia Nueva toca pausada; la del Niño tintinea afanosa; la del Hospital llama tranquila. Y a lo lejos, riente, locuela, juguetona la de las Monjas canta en menuditos golpes cristalinos”* (1). Y también: *“¿por qué tocan las campanas a todas horas llamando a misas, a sufragios, a novenas, a rosarios, a procesiones, de tal modo que los viajeros de comercio llaman a Yecla la ciudad de las campanas?”* (2). Pío Baroja habla poco de las campanas. Al hablar del Colegio dice: *“¡Qué tristes y qué lentas! Se ven por las mañanas cuando tocan la campana”* (3). El poeta Maximiliano García Soriano le dedica a la “Charrina” del Colegio en 1926 este verso: *“Hasta que al fin argentina, sonaba cual sortilegio, la campana del Colegio, la maltratada ‘Charrina’* (4). Campana que fue robada de su espadaña un día de agosto de 1991 y de la que nada se ha sabido. José Luis Castillo Puche dice de éstas: *“Que Hécula vive todavía lo dicen las campanas, esa colmena de bronces nuevos -la guerra se llevó los metales centenarios- cuyos repiquetes bien pocas veces suenan a gloria, a bautizo, a boda. Las campanas de Hécula solo parecen estar en las torres para rubricar el severo protocolo de los entierros”* (5). Aún recuerdo cuando de pequeño escuchaba aquellos lúgubres toques, más pausados para los ricos y más rápidos para los pobres, ya que los entierros de entonces tenían varias categorías. Las campanas con su fúnebre toque anunciaban si el fallecido era hombre o mujer, rico o pobre, niño o adulto. Para los suicidas no sonaban las campanas. Así era la Yecla de entonces.



Tapa del cuaderno

Cierto día de agosto de 1989, mi amigo Pascual López-Atalaya García, ya fallecido, me habló de un curioso cuadernillo que perteneció a su bisabuelo Antonio López-Atalaya Mora que fue campanero de la recién inaugurada Iglesia Nueva o Basílica de la Purísima, el cual se casó en 1874. La rareza de éste consiste en que en él quedan recogidos los distintos toques de campanas de las fiestas a lo largo del año. Le dije de fotocopiarlo para que quedara constancia, cosa que me permitió, guardándose el original. He creí interesante el publicar alguna de sus notas debido a su interés.

Comienza en el mes e enero con esta anotación: *“Día 6, Santos Reyes el día antes a las 2 de la tarde volteo, a las 9 de la noche volteo y al sermón, y al otro día a las 8 coro y a las 9 volteo”*. También tenía su toque San Fulgencio en el día dieciséis. El diecisiete de enero *“San Antón, si tiene función el día antes al toque del alba tres repiquetes, a mediodía lo mismo, a las 2 de la tarde un repiquete, a las 9 de la noche volteo y 3 repiquetes y sermón y al*

otro día a las 8 primer toque de misa mayor, a las 8 y media el segundo y a las 9 el tercero, y cuando van, un repiquete, y cuando lo traen volteo y cuando se lo llevan de paga 3 volteos". "Función de la misa del rosario, el día de antes al toque de alba 3 repiquetes, al medio día y a las 2 de la tarde un repiquete. Primer toque a las 9 de la noche volteo al sermón y 3 repiquetes y al otro día a las 8 coro y sermón y a la procesión un volteo +++++". De estas siete cruces no sé el significado. "Febrero.- La Candelaria- El día de antes a las 2 un repiquete, primer toque, a las 9 de la noche volteo y por la mañana a las 8 coro y a la procesión un volteo +++++". Hay cinco cruces (?). "San Blas- Si tiene función el día antes al toque de alba 3 repiquetes y al medio día lo mismo, a las 2 de la tarde un repiquete, y a las 9 de la noche sermón y volteo y 3 repiquetes, y por la mañana a las 8 coro y sermón y cuando salga el Santo volteo, paga". De marzo tenemos el de "Miércoles Santo, a las tres de la tarde lenteja y a las 9 de la noche volteo y el jueves a las 8 coro y a las 9 volteo y a gloria un repiquete nada más. Sábado Santo a la Resurrección, por la tarde no hay nada, a la noche tres golpes y el domingo a las 4 volteo y se toca a coro y al sermón y cuando llega la virgen volteo y cuando entre a las 8 coro y a las 9 volteo y a las 12 volteo y se toca al sermón y a las 2 de la tarde un repiquete primer toque a las 3 último volteo de Cuaresma a las 9 de la noche un repiquete y al otro día a las 8 y a las 9 misa mayor y el 2º día de pascua a las 2 de la tarde un repiquete y a las 9 de la noche otro y por la mañana a las 8 coro y al 3º lo mismo". En el día del Corpus había una gran variedad de toques y en "La Purísima

Conexo

Día 6. Santos Reyes = el día antes a las 8 de la tarde volteo; a las 9 de la noche volteo y al sermón, y al otro día a las 8 coro y a las 9 volteo.

16 S. Fulgencio: el día antes a las 2 volteo y a las 9 de la noche volteo, y el mismo día del Santo a las 8 coro y a las 9 volteo.

17 S. Anton = si tiene función el día antes al toque de alba 3 repiquetes a medio día lo mismo a las 2 de la tarde 3 repiquetes, a las 9 de la noche volteo y 3 repiquetes y sermón y al otro día a las 8 primer toque de misa mayor a las 8½ el segundo y a las 9 el tercero, y cuando van

Primera hoja del cuaderno

al toque del alba y volteo y 3 repiquetes, y al medio día lo mismo a las 2 volteo y 2º toque a las 9 de la noche volteo y 3 repiquetes y al otro día a las 8 coro y volteo". A lo largo del año aparecen reflejados 52 toques. En la última página del cuadernillo aparecen las fechas del nacimiento de sus hijos, 4 varones y 4 mujeres, 3 de ellos murieron a los pocos meses de nacer.

Caso Antonio Lopez el 21 de Julio 1877
 Pedro Lopez Carpena nació el 20 de Mayo a las 7 de la mañana del 1878 = murió el 9 de febrero de 1877.
 Juan ca Lopez Carpena = nació el 18 de Enero de 1877 = murió el 22 de Setiembre de 1877.
 Juliana Lopez Carpena nació el 26 de Abril de 1878.
 José Pascasio Lopez Carpena nació el 22 de febrero de 1880.
 Galustiano nació el 7 de Junio de 1882 a las 6 de la tarde.
 Narciso Germán nació el 15 de Setiembre de 1881, murió el 20 de Mayo de 1886.
 María Milagro nació el 30 de Mayo de 1887 a las 6 de la tarde.
 María Rosario nació el 10 de Agosto de 1889, a las 4 de la mañana.

Última hoja del cuaderno

- NOTAS:
- (1) - "La Voluntad". J. M. Ruiz "Azorín" Cap. I, 1ª parte.
 - (2) - "Las confesiones de un pequeño filósofo". J. M. Ruiz "Azorín" Cap. XV.
 - (3) - "Camino de perfección". Pío Baroja. Cap. XXXVI.
 - (4) - "Yeclanerías". 6ª, Colección 1926, pág. 96, Maximiliano G. Soriano.
 - (5) - "Con la muerte al hombro". J. L. Castillo Puche. Introducción.

Notas sobre el culto eucarístico en las Fiestas de la Purísima Concepción de Yecla

Francisco José Azorín Martínez
Sacerdote

Para todo el pueblo cristiano el Sacramento de la Eucaristía es el centro de la vida cristiana, ya que es instituida por el mismo Cristo en la noche de la Última Cena (Mt 26, 26-29; Mc 14, 22-25; Lc 22, 19-20; y 1Cor 11, 23-27). De ahí que la Iglesia, después de la celebración de la Eucaristía, guarde las Sagradas Especies con el máximo respeto. Lo hace con la finalidad de hacerla llegar a los que no han podido participar de la celebración, principalmente enfermos e impedidos; y a la vez, para la adoración y el culto al Santísimo Sacramento, que se conoce como “culto de latría”, y nos indica que estamos ante el Dios



Único y Verdadero. La misma exposición del Santísimo Sacramento es una práctica alabada y recomendada por el magisterio de la Iglesia, pues a través de la adoración se va a prolongar la gracia de la celebración de la Eucaristía.

En Yecla, en el contexto de las Fiestas de la Purísima Concepción, se dan tradicionalmente ejemplos de este sentir de la fe de la Iglesia, con lo que la soldadesca de la Virgen¹ no solo asiste a las distintas eucaristías, sino que además tiene una participación muy destacada en el acto eucarístico de la Minerva, en la mañana de la Subida de la Patrona.

El milagro eucarístico de Gorcum

La gran estima hacia el Sacramento de la Eucaristía, junto con la devoción al misterio de la Concepción de María, caracterizaron la espiritualidad de toda la monarquía hispánica a partir del S. XVI. Hay muchos testimonios de ello en el arte y en la piedad: sirva de ejemplo que el mismo San Pascual Bailón, santo muy querido en Yecla y sus alrededores, tenía grabadas en su bastón de pastor en sus años de juventud una representación de la Eucaristía y de la Purísima.

Sin lugar a dudas, un importante milagro acontecido en Países Bajos marcó la fe de los españoles ante la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Es de sobra conocido, cómo en 1585 los tercios españoles encontraron la victoria en la batalla de Empel, junto al río Mosa, tras hallarse con una tabla de la Inmaculada Concepción que, posiblemente, había sido profanada en alguna iglesia cercana. Así también, unos pocos años antes, en 1572, se verificó otro importante milagro, fruto de otro ataque a la fe católica. En este caso fue en la ciudad de Gorcum, que la separa de Empel a tan solo unos 40 km de distancia. La sagrada forma venerada en la custodia, y que a su vez estaba reservada en el sagrario de la Iglesia de San Martín, fue profanada por un grupo de mercenarios protestantes; uno de ellos la pisoteó y ante el estupor del resto de sus compañeros, descubrieron cómo empezó a sangrar en las tres perforaciones causadas por los clavos de la suela de la bota militar. Dicha forma fue recogida y, tras varias vicisitudes, fue donada al Rey Felipe II en 1590, que la depositó en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

A día de hoy, dicha forma se encuentra incorrupta, ubicada en la sacristía del monasterio y oculta tras un gran cuadro de Claudio Coello, en el que se representa al monarca Carlos II adorando la Sagrada Forma, pues, sólo se muestra a los fieles cada 29 de septiembre y 28 de



Carlos II adorando la Sagrada Forma
(Claudio Coello)

¹ Este es el vocablo empleado en las Ordenanzas de 1786 (Texto recogido en: *Ordenanzas de las Fiestas Patronales de la Virgen del Castillo*, Asociación de Mayordomos de La Purísima Concepción, Yecla, 1986). Se ha definido como: “Compañía de arcabuceros de las fiestas de la Virgen del Castillo, conjunto de ellos” (ORTUÑO PALAO, M. Y ORTÍN MARCO, C., *Diccionario del habla de Yecla*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla y Real Academia Alfonso X el Sabio, Yecla, p. 147).



Representación del pelícano en una lámpara (Iglesia Reformada de Gorcun)

Mayordomo de la Bandera⁴. En la otra cara aparece, oportunamente, una imagen de la Purísima.

octubre. Por otra parte, la estructura del templo de Gorcun ha ido cambiando con el paso de los años, principalmente para ajustarse a las necesidades de la Iglesia Reformada. Providencialmente, y sin que dicha Iglesia tenga el cuidado a la Eucaristía que tiene la Iglesia Católica, en una gran lámpara, datada en 1588, se colocó la alegoría eucarística del pelícano, el ave que picotea su propio pecho para alimentar con su propia sangre a sus crías².

Estos dos milagros acontecidos en los Países Bajos, marcaron profundamente la espiritualidad de los tercios españoles, de sus monarcas y de todo el pueblo cristiano. Posiblemente, un pequeño testigo de ello, en Yecla, podría ser la alegoría eucarística que aparece grabada en una de las caras de la cuchilla del espontón o pomo³, atributo que le corresponde al Alférez



Alegoría eucarística en la cuchilla del espontón o pomo.

De la Cofradía del Santísimo Sacramento a la Cofradía de la Purísima.

Los fieles cristianos, desde los tiempos de la Iglesia primitiva, contemplaron la posibilidad de formar distintas clases de asociaciones. En la Edad Media se desarrollaron dando lugar a distintos gremios, cofradías y ordenes terceras; todas ellas congregadas en torno a una devoción o espiritualidad concreta. Con las disposiciones del Concilio de Trento (1545-1563), supusieron un nuevo y floreciente impulso. Es en esta época, cuando contamos con las primeras noticias en la Diócesis de Cartagena, de la implantación de una Cofradía del Santísimo Sacramento, fue a través de la petición cursada por el Obispo Almeida a Roma y concedida en 1558. En ella el mismo obispo, podía elegir para su fundación entre las parroquias murcianas de San Miguel o de Santa Catalina⁵. Desde ahí, fue implantándose en otras parroquias de la diócesis y en Yecla sería erigida en torno al año de 1560⁶. Especialmente, esta asociación organizaba la celebración del Corpus Christi, que es la principal veneración pública de la Iglesia a Jesús Eucaristía y que tiene su origen en el S. XIII. En el S. XVI se convirtió en la celebración más importante de la Villa de Yecla⁷.

Desde los primeros momentos, estos cofrades se congregaban para la adoración eucarística, en especial los primeros jueves de mes y los terceros domingos de mes en el que se celebraba una procesión claustral con el Santísimo Sacramento, denominada Minerva; y así es atestiguado en sus gastos anuales⁸.

² San Agustín fue uno de los primeros teólogos en comparar a Cristo con esta ave, más tarde Santo Tomás de Aquino en su himno eucarístico *Adoro te devote*, afirmaría: "Señor Jesús, bondadoso Pelicano, límpime a mí, inmundo, con tu sangre".

³ Se ha definido como: "Ramillete de flores; la niña paje de las fiestas de la Virgen del Castillo lo lleva de flores artificiales y sujeta a un bastón" (ORTUÑO PALAO, M. Y ORTÍN MARCO. C., *o. c.* p. 131).

⁴ *Ordenanzas...* *o. c.*, n.º 59.

⁵ Archivo Catedral de Murcia (ACM), *Bula de concesión de indulgencia plenaria a los hermanos de la Cofradía del Santísimo Sacramento a instituir por el obispo Esteban de Almeida en la parroquia de San Miguel o de Santa Catalina*, Planero, caja 11. (En este documento, además de especificar las distintas indulgencias que le fueron concedidas, marcaba también distintas disposiciones en torno al culto eucarístico, como el procesionar al Santísimo bajo palio, o que fuera acompañado con cofrades con cirios encendidos, tanto en procesiones como cuando era destinado a la comunión de los enfermos).

⁶ RUIZ MOLINA, L., «Apuntes para la historia de las cofradías yeclanas. Los orígenes: La Cofradía del Santísimo Sacramento S. XVI», en: *Programa de Semana Santa*, Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias, 1994.

⁷ BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en el reinado de Felipe III*, La Levantina, Yecla, 1983, p. 130.

⁸ Archivo Histórico de Protocolos Notariales Sección Yecla (AHPNY), Leg. 11, exp. 2.

Las nuevas disposiciones legales de 1771 afectaron en gran parte a esta Cofradía, limitando sus recursos. Además, como nota curiosa y hasta dicha fecha, la procesión del Corpus era acompañada por unos “mercenarios”, es decir que tenía su propia soldadesca, como también ya ocurría en las fiestas de la Purísima. A partir de este momento la celebración del Corpus va a depender más de las directrices del Párroco, manteniendo aún para su financiación solo unas horas de agua⁹.

Otra celebración organizada en Yecla por la Cofradía del Santísimo Sacramento fue la fiesta de la *Dominica in albis*, celebrada al domingo siguiente del Domingo de Resurrección, y que coincidía en Yecla con otra fiesta, la del Cristo del Sepulcro en el Santuario del Castillo. En este caso, la Cofradía organizaba un evento festivo de gran relevancia en torno al culto público a la Eucaristía, y que también se realizaba en otras localidades cercanas (hoy en día, aún continúa celebrándose en la vecina Caudete). Esta celebración consiste en una procesión eucarística en la que se lleva solemnemente la comunión a los enfermos, ancianos e, incluso, en otros momentos, a los encarcelados.

Durante el convulso S. XIX, la celebración de la fiesta y la Cofradía no estuvieron ajenas a distintos malentendidos, como el ocurrido con el Ayuntamiento en 1819, en la que los miembros de la Corporación Municipal entendieron que no se les había tomado en la debida consideración¹⁰. Problemas de esta índole, así como otros derivados por las vicisitudes políticas hicieron que la celebración y la propia Cofradía desaparecieran y que, incluso, perdiera sus ingresos fijos que le proporcionaban las horas de agua¹¹.

Por otro lado, con la refundación de la Cofradía de la Purísima en 1880, y gracias al empeño del párroco D. Antonio Ibáñez Galiano, supondrá un mayor esplendor en el culto a la Patrona, así como la intensificación de la presencia de grupos de fieles cristianos comprometidos en distintos eventos públicos. En el artículo n.º 17 del Reglamento se advertía que: “todos los cofrades asistirán formados adecuadamente y por secciones a la Solemne Procesión en el día de su festividad”¹². Además, se van a recuperar elementos que expresaban públicamente el sentir de la fe de la Iglesia, en especial en el culto a Jesús Eucaristía, y que, en parte, se habían perdido o disminuido en los últimos años, motivado por la implantación de ideas liberales.

Como todas las antiguas cofradías, va a tener un carácter asistencial, y sobre todo a través de los auxilios espirituales en los últimos momentos de la vida, como en lo referido a la administración del viático, es decir cuando los moribundos reciben la Sagrada Comunión. En el punto n.º 19 del reglamento se recordaba a los cofrades que: “tendrán la obligación de presentarse para acompañar a su Divina Majestad”¹³; además, se especifica que se reservaría para este acto veinticuatro hachas de cera, que se irán renovando constantemente y se convertirá en un importante desembolso para la cofradía. En 1883, ya se afirma que estas hachas de cera, además de utilizarse para el viático, serán utilizadas también para acompañar a la “Patrona en la solemne procesión del día ocho de diciembre”¹⁴.

A partir de 1892, además de las hachas de cera, aparece un nuevo elemento, se trata de unos faroles que en un primer momento se dice que cada cofrade costearía los suyos¹⁵. Mas tarde, en 1896 se acuerda encargar ocho faroles, especificando que son para “La Bajada” y para la procesión solemne del día ocho.¹⁶ Pronto serán también utilizados en torno al altar en las principales celebraciones eucarísticas de las fiestas de la Virgen. Por lo tanto, el portar faroles o cirios mientras el sacerdote lleva la comunión a los enfermos y moribundos de la cofradía, mostró públicamente el culto a Jesús en la Eucaristía, y supuso una continuación con la labor que había realizado la antigua Cofradía del Santísimo Sacramento.

La celebración de la Minerva en el día de la Subida.

La Minerva se celebra en la mañana del “Día de la Subida”, día en el que la imagen de la Patrona vuelve al Santuario del Castillo. El acto en sí comienza tras una Solemne Eucaristía y en el momento en que la Sagrada Forma es puesta en la custodia, la soldadesca congregada en el atrio comienza a hacer descargas

9 DELICADO MARTÍNEZ, F.J., «Las Cofradías de Yecla en época de Carlos III (1759-1788)» en: *Yakka, Revista de estudios yeclanos*, Ayuntamiento de Yecla, n.º 24, 2022, pp. 76-77.

10 Archivo Municipal de Yecla (AMYE), *Libro Capitulares del Ayuntamiento, Acta de 25/04/1819*, Libro 27, f. 29-30 v.

11 Gracias a los cobros de los subsidios sabemos que en 1828 aún gozaba de estos ingresos (Cfr: ACM, Leg. 678, d. 62.), pero en los siguientes años ya no aparecen mencionados.

12 Archivo Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción (AAMPC), *Libro de Actas de la Cofradía de la Inmaculada Concepción, Reglamento*.

13 Idem, *Acta de 29/08/1880*.

14 Idem, *Acta de 11/11/1883*.

15 Idem, *Acta de 7/02/1892*.

16 Idem, *Acta de 18/03/1896*.

de los arcabuces, mientras el Alférez Mayordomo juega la bandera. Tras un pequeño tiempo de adoración y cantos litúrgicos, comienza una procesión claustral con el Santísimo bajo palio, hasta llegar a la puerta del atrio y desde el mismo dintel de la puerta el sacerdote bendice con el Santísimo a la soldadesca y a todo el pueblo congregado. Hasta que no sea reservado el Santísimo en el sagrario, no terminarán las descargas ni el juego de la bandera. Hoy en día, junto con la Solemne Eucaristía del día ocho, este es el acto eucarístico más significativo de las fiestas patronales¹⁷.



La celebración eucarística de la Minerva toma su nombre de la iglesia romana de Santa María Sopra Minerva, un templo cristiano levantado sobre otro pagano, dedicado a la diosa romana de la sabiduría. El Papa Pablo III aprobó, en 1539, la Cofradía del Santísimo Sacramento conocida también como Cofradía de la Minerva, que había sido fundada por el dominico Tomás de Stella en dicha iglesia y que se caracterizaba por la defensa de la Eucaristía. Entre sus disposiciones, los cofrades tenían que asistir a todos los terceros domingos de mes, a una misa con exposición del Santísimo con su procesión claustral.

Volviendo al reglamento de la Cofradía de la Purísima de 1880, entre las obligaciones de los cofrades se menciona el de: “celebrar una comunión general, que se celebrará en la Dominica Infraoctava de la Concepción”¹⁸, es decir, al domingo dentro de la Octava de la Purísima. Al parecer, este día gozaba de una especial predilección por parte del D. Antonio Ibáñez Galiano, ya que el domingo 15 de diciembre de 1878 sería el elegido para la instalación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en el nuevo Asilo de Yecla¹⁹. En este caso, además, coincidió con el “Día de la Subida”. Aunque no tiene necesariamente que coincidir, podemos advertir cómo con el paso del tiempo la Solemnidad de este Domingo ha ido declinándose más hacia el “Día de la Subida”.

Sobre la celebración de una Minerva en el Día de la Subida no se hace ninguna mención en las antiguas ordenanzas de 1786, ni nos da noticias Pascual Giménez Rubio en 1848²⁰, ni su nieto Pascual Giménez González²¹, en 1928²². Se ha señalado que la implantación de este acto eucarístico llegaría con la consagración de la Basílica de la Purísima en 1868²³. Es verdad, que un espacio tan privilegiado, como es el Atrio de la Basílica, ha contribuido al mayor esplendor y ha facilitado una mayor participación.

Por nuestra parte señalamos, que el inicio de un acto tan arraigado en las fiestas, simplemente estaría motivado por la participación de la soldadesca en un antiguo acto, que ya se celebraba y que estaba muy implantado. Es más, como ya hemos indicado, la antigua Cofradía del Santísimo Sacramento de Yecla, como otras cofradías de la Diócesis de Cartagena, celebraba todos los terceros domingos de mes una Minerva, y el tercer domingo del mes de diciembre coincide con el Día de la Subida. Además, el celebrar procesiones de Minerva los terceros domingos en la Basílica se continuó realizándose de forma mensual hasta el último cuarto del siglo XX.

17 Las actuales ordenanzas, en el artículo n.º 202 describe el acto: “Terminada la función religiosa, las Escuadras en formación cerrada, ocupan sus puestos en el Atrio de la Basílica, esperando que se inicie en el interior de ésta, la Procesión de la Minerva con el Santísimo Sacramento. En este momento el Alférez comienza el juego de la Bandera, interpretándose la Marcha Real e iniciando el Capitán, junto a todas las Escuadras, el disparo de Arcas Continuas. Cuando la Custodia sale a la puerta se imparte la bendición a la Compañía y fieles, el Alférez juega la bandera de rodillas y sigue en esta posición hasta finalizada la bendición. Los miembros de la Compañía permanecen disparando en pie y cubiertos. El juego de la Bandera y Arcas Cerradas concluyen con la Reserva del Santísimo Sacramento”.

18 AAMPC, *Libro de Actas de la Cofradía de la Inmaculada Concepción, Reglamento*.

19 AOC (Archivo Obispado de Cartagena) Sección 18, caja 14, d. 76.

20 Cfr: GIMÉNEZ RUBIO, P., *Memoria histórica de la función que anualmente se celebra en la Villa de Yecla a la Concepción de la Virgen María*, Transcripción del manuscrito original y edición comentada por: RUIZ MOLINA, L., Excmo. Ayuntamiento de Yecla, 2004, p. 62-63.

21 Cfr: GIMÉNEZ GONZÁLEZ, P., «Crónica, Historia y Tradición», Yecla, Imprenta Ripoll, 1933. Comentarios y notas, en: RUIZ MOLINA, L., *Yakka, Revista de Estudios Yeclanos*, Ayuntamiento de Yecla, n.º 24, 2022, pp. 165-184.

22 Agradezco en este tema la importante colaboración de D. Alfonso Hernández Cutillas, gran conocedor de las Fiestas de la Virgen, fallecido recientemente, y que desinteresadamente cotejó estas fuentes junto con las de su archivo personal para poder plasmarlas en el presente artículo.

23 Cfr: RUIZ IBÁÑEZ, J.J. y RUIZ MOLINA, J., *Incienso y pólvora. El ritual miliciano y sus pervivencias: El Alarde de Yecla en las Fiesta de La Purísima Concepción*, Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina, Yecla, 2022, p. 187.



Minerva años 1940-50

Junto a las Minervas que organizaba la Cofradía del Santísimo Sacramento y su posterior persistencia, no podemos obviar la repercusión de distintos momentos que quedaron grabados en la memoria colectiva, en el que la Sagrada Hostia era venerada de forma externa y pública y se ensalzaba la presencia real de Cristo en la Eucaristía, como sería el acto de la proclamación de la Purísima como patrona de Yecla o la realización del voto de la Inmaculada en 1623. No se ha conservado documentación que describa los ritos de estos actos en sí, pero podríamos hacernos una idea al ver cómo otros actos muy similares se desarrollaron en otras parroquias de la Diócesis de Cartagena. Así, en la declaración de San Lázaro Obispo como

patrono de la Villa de Alhama de Murcia, acaecido en 1558, y que se describía: “en presencia de todo el pueblo y manos del muy venerable y muy reverendo padre Ginés de la Jara, cura de esta santa iglesia, el cual después de haber dicho misa, sacó con toda reverencia y solemnidad al Santísimo Sacramento del relicario donde suele estar reservado, y tomándole en sus manos y vuelto al pueblo dijo las palabras siguientes...”²⁴.

Por último, no podemos obviar un acto eucarístico muy importante, que quedó grabado en la memoria de los yeclanos: este fue el siete de diciembre de 1868, que, tras los días empleados por el Sr. Obispo para dedicar el nuevo templo de la Purísima, se produjo la ceremonia de inauguración y traslación de la nueva parroquia. Como marca la tradición, la imagen de la patrona después de bajar de su Santuario se encaminó a la antigua parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, y desde allí comenzó una nueva procesión, en el que, encabezada por la soldadesca, y acompañándola con numeroso clero y fieles, se dirigió al nuevo templo, y a la que se uniría a la comitiva el Santísimo Sacramento. Un acta que se levantó en dicho día se describía: “cuatro sacerdotes revestidos con ornamentos sagrados tomaron el Santísimo Sacramento puesto en su custodia sobre unas elegantes andas, y continuó la procesión hacia el nuevo templo. Al llegar a su puerta principal hubo un momento verdaderamente indescriptible [...] en medio de tan fervoroso entusiasmo llegó Jesús Sacramentado y suspendiéndose las anteriores aclamaciones se convirtió todo el/en fervor hacia el Augusto Sacramento: de este modo manifestaba el pueblo su sólida instrucción religiosa que, aún en los momentos de mayor entusiasmo sabe apreciar la infinita distancia que media entre la real presencia de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía y la imagen de la bondadosa Patrona. Si grande, si conmovedor fue el entusiasmo en el momento descrito no lo fue menos a la entrada del nuevo templo de Jesús Sacramentado, la Virgen santísima y demás Santos destinados a venerarse en el mismo”²⁵.

Finalmente, podemos considerar testigo material de todo ello, la bonita custodia conservada en la Basílica de la Purísima, compuesta por dos círculos con rayos, el más pequeño destinado al viril y el exterior y más grande se alternan unos rayos flamígeros con otros rectos que terminan en estrellas, y todo ello rematado por una cruz. Esta custodia dataría del S. XVII, y Cosme Gil la describió como “Valerosa custodia”²⁶. Actualmente y de forma muy acertada se suele utilizar en la celebración de la Minerva.

24 Ayuntamiento de Alhama de Murcia, *Libro Capitulares del Ayuntamiento, Acta de 18/012/1558*, Libro 1.

25 AZORÍN SORIANO, P., *Copia del acta original de Consagración e Inauguración del nuevo magnífico templo de la Purísima Concepción de la Villa de Yecla*, transcripción del texto por: PASCUAL GARCÍA, I., y PALAO PUCHE, F. V., *Documentos para la historia de la Basílica de la Purísima Concepción*, Parroquia de la Purísima, Yecla, 2019, p. 50.

26 GIL PÉREZ DE ORTEGA, C., «Fragmentos Históricos de la Villa de Yecla», 1777, Transcripción literal del texto mecanografiado del original, en: *Yakka, Revista de estudios yeclanos*, Ayuntamiento de Yecla, nº 4, 1992-1993, p.112.

A modo de conclusión

Entre la Virgen María y el Sacramento de la Eucaristía existe un binomio, y de ello la Iglesia es muy consciente desde antiguo, tal y como lo atestigua la presencia de María en las primeras eucaristías apostólicas (Hch I, 14), y en el mismo canto del Magnificat (Lc I, 46-55) donde María alaba a Dios en su hijo Jesucristo, presente y oculto en su santísimo seno; en cierto modo, como hoy sigue pasando al ocultarse el mismo Cristo en las especies eucarísticas.

Milagros eucarísticos como el de Gorcun, que marcaron la espiritualidad de los tercios españoles, el compromiso eclesial de la Cofradía del Santísimo Sacramento, distintos momentos significativos de adoración pública a Jesús Eucaristía a lo largo de los siglos, todo ello ha permitido que la soldadesca de la Virgen rindiera un fervoroso culto tanto a la Eucaristía como a la Virgen María y que la celebración de la Minerva no solo se conservara, sino que a día de hoy sigue siendo un acto muy destacado, de gran belleza y recogimiento.

Durante el S. XIX se dieron distintas calamidades, como guerras o epidemias; y la respuesta del pueblo creyente fue solicitar a la autoridad eclesiástica el que se celebraran rogativas, principalmente se hicieron ante el Santísimo Sacramento expuesto solemnemente y con oraciones a Ntra. Sra. de la Concepción y a los santos patronos de las distintas parroquias²⁷. Recientemente, durante los momentos más duros vividos en la pandemia de Covid-19, fuimos testigos de cómo el papa Francisco nos congregaba a todos los cristianos en una vigilia de oración. La seguimos en nuestros hogares gracias a los medios de comunicación, en cuyo final se impartió la bendición con el Santísimo desde la misma puerta de la Basílica de San Pedro del Vaticano.

Además de los distintos actos que hemos señalado también se han dado otras muestras de culto eucarístico en torno a la imagen de la Purísima, como los momentos de adoración en las madrugadas de la Fiesta de las Espigas, celebrada en el Santuario de la Patrona en los primeros años del S. XX; o los distintos actos organizados, dentro de la novena, desde 1904 por la Adoración Nocturna, o incluso en los últimos años, las vigiliadas destinadas a los jóvenes.

A día de hoy, estamos experimentando en la Iglesia un nuevo auge del culto eucarístico fuera de la misa, que nos permite, en nuestro caso, vivir los antiguos rituales de las Fiestas de la Virgen con fidelidad y a la vez con una vitalidad nueva. Y más aún, cuando todo ello nos presenta la relación tan estrecha que hay entre la Virgen María y el Sacramento de la Eucaristía. Relación que no es meramente devocional, sino que nos muestra un vínculo muy enraizado y, como hemos podido comprobar, muy asumido en nuestras Fiestas Patronales. Por lo tanto, los distintos actos eucarísticos que se dan en las fiestas, forman parte de un ritual vivo, que no solo está llamado a su conservación, sino también a su actualización, y sobre todo desde una manera personal que nos permita ser muy conscientes delante de Quién estamos y adoramos.

²⁷ En el inventario del AOC se localizan casi 30 cartas en las que se mandan hacer rogativas ante distintas situaciones.

Las Fiestas de la Virgen de Yecla en la prensa nacional (1849 - 1935)

Francisco José Carpena Chinchilla¹ y Daniel Andrés Díaz².

I. Introducción

Las Fiestas en honor a la Inmaculada Concepción celebradas en Yecla, declaradas de *Interés Turístico Regional* (1984), de *Interés Turístico Nacional* (2002), y con la categoría de *Bien de Interés Cultural Inmaterial* (2010), ya suscitaron, desde mediados del siglo XIX, el interés por parte de la prensa escrita, siendo dicho medio de comunicación, durante un largo periodo de nuestra historia, la única vía de difusión masiva de noticias. Hoy en día, estos ejemplares, conservados normalmente en las hemerotecas, son toda una fuente documental de primer orden que nos permite revivir, no sólo los hechos que fueron noticia, sino también la forma de pensar y expresarse de nuestros antepasados.

Muestra de ello es el presente artículo, donde rescatamos diversas noticias relacionadas con nuestras fiestas mayores obtenidas a raíz de la lectura y vaciado de los periódicos y revistas de tirada nacional, aportando así para la historiografía local, una nueva serie de datos históricos sobre el discurrir de la referida festividad en su ya más que dilatada historia, reproduciendo de paso, alguna de las imágenes que ilustraron las noticias seleccionadas, sin duda, testimonio gráfico de gran valor, sobre una celebración que permanece formidablemente vital, pese al largo manto de años que carga sobre sus espaldas.

Para ello, se han recopilado todas aquellas referencias sobre las fiestas que, de manera impresa, hemos podido localizar en las hemerotecas digitales disponibles actualmente en red, ordenadas por antigüedad y con referencias a diversos aspectos de la festividad que todavía hoy son objeto de estudio.

Son un total de dieciséis noticias pertenecientes a trece cabeceras periodísticas distintas, en su mayoría impresas en Madrid, cuyo contenido es sobre las propias Fiestas, aunque también incluimos algún documento relevante sobre la devoción a la Inmaculada Concepción. En todos los casos se trata de noticias o crónicas aparecidas en la prensa nacional, pues hemos de señalar que, como es lógico, también las hay en la prensa histórica regional de las provincias de Alicante y Murcia, así como en la prensa local de nuestra ciudad, optando por trabajar exclusivamente, en esta ocasión, con la prensa de difusión estatal. Aclarado que el ámbito de estudio es la prensa nacional, hemos de señalar también, que siempre que en la prensa regional, local o las fuentes documentales de los archivos históricos de Yecla han aportado datos que nos permiten ampliar las noticias estudiadas, éstos han sido incluidos complementariamente.

2. Las Fiestas de la Virgen de Yecla en la Prensa Nacional

La primera noticia localizada para el presente estudio aparece en el diario *El Observador*³ a fecha 27 de agosto de 1849, informando desde Caudete sobre unos altercados ocurridos en Yecla que habían acabado con unas 20 o 30 personas detenidas, reseñando a continuación, y sin venir muy al caso, lo siguiente:

“Las fiestas anuales de Yecla tienen lugar el 8 de diciembre, en que se disparan muchos tiros capaces de ensordecer al vecindario y a los inmediatos, pues gastan pólvora con profusión, lo mismo sucede con la bebida de aguardiente y vino para los cofrades del Dios Baco.”

De esta noticia, podemos colegir o entrever que en 1849 persistía, al menos, la fama sobre abuso del alcohol durante el transcurso de las Fiestas patronales, hecho que ya se señalaba en 1771 y que motivó, entre otras causas, que el Intendente de Murcia, D. Antonio Carrillo de Mendoza, incoara procedimiento para acabar con la fiesta y las cofradías dedicadas a la Purísima Concepción por “...la barbarie de soldadesca, refrescos, borracheras y demás abusos...” (Ruiz Molina, 2004), quedando suprimidas por Real Orden de Carlos III, hasta noviembre del año 1786 (Ortuño Palao, 1986; Delicado Martínez, 2005).

Que la devoción al misterio de la Inmaculada Concepción, tenía en Yecla notable arraigo, lo muestra una

¹ Centro de Estudios Locales de Yecla y norte de Murcia. CELYecla.

² Centro de Estudios Locales de Yecla y norte de Murcia. CELYecla.

³ Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca Digital. BNE. HD. *El Observador*. Madrid, 27 de agosto de 1849, pág. 2.

noticia aparecida en el diario *La Esperanza*⁴ de 22 de diciembre de 1856, donde se recoge una carta elevada a la reina Isabel II, firmada por las *autoridades, los principales contribuyentes y las señoras más distinguidas de Yecla*. En dicho escrito aparece una exposición en la que agradecen a la Reina su apoyo a la Iglesia y al Dogma de la Purísima Concepción, solicitando por otra parte, la extirpación de un folleto titulado “*Nulidad de la definición dogmática de su Santidad Pío IX, acerca del misterio de la Purísima Concepción*”, documento que fue presentado en las Cortes Constituyentes, en la sesión del 26 de enero de 1855 y mandado archivar por las mismas. Los yeclanos y yeclanas firmantes “*suplican a V.M. encarecidamente [que] se sirva mandar [y] se desarchíve el mencionado folleto y se le dé el destino que su contenido merece...*” Este texto permite ver con claridad manifiesta, la profunda devoción que el culto a la advocación de la Inmaculada y al dogma desarrollado en la Bula “*Ineffabilis Deus*”, publicada el 8 de diciembre de 1854 por el papa Pío IX, tenía en la Yecla de mediados del siglo XIX.

La siguiente reseña que hemos localizado se encuentra en el periódico católico *El Siglo Futuro*⁵, fechado a 23 de diciembre de 1878. La noticia habla sobre la inauguración del Asilo de Ancianos, entre los actos realizados, dice:

“En la mañana del 15 [de diciembre], salía desde la Basílica con dirección al Asilo, una solemne procesión en esta forma: los tradicionales tiradores, que vestidos a la antigua española, y disparando con antiguos arcabuces solemnizan anualmente el día de nuestra augusta patrona la Purísima Concepción”. La crónica viene firmada por el acróstico F.S.L. Noticia sucintamente citada en la biografía sobre “El Cura-Obispo, Antonio Ibáñez Galiano” de *Ortuño Palao* (1982).

Posteriormente, el diario madrileño *El Imparcial*⁶ del 19 de diciembre de 1904, en su página 2, anuncia que *El Gráfico*⁷, publicará esta noche interesantes informaciones sobre diversos asuntos, entre ellos:

“Las Fiestas de Yecla.- El Santuario en que se venera la imagen de la Virgen. Una de las Carrozas artísticas que han figurado en la Exposición. La imagen de la Virgen, los mayordomos y pajes con sus trajes típicos.”

Localizado dicho periódico, editado en la misma fecha, encontramos publicada en la página 5 el primer reportaje gráfico que, con casi toda probabilidad, se realiza a nivel nacional sobre nuestras fiestas patronales. Esta crónica se adelanta en 25 años a la publicada en diciembre de 1929 por Francisco Martínez-Corbala en la revista *Estampa*, disintiendo con ello la afirmación realizada por *Ortuño Palao* (2003: 178), y cotejada posteriormente por *Delicado Martínez* (2005: 185), en la cual, dichos autores, aseguran que el primer reportaje gráfico en la prensa nacional sobre las Fiestas de la Virgen en Yecla es el de 1929. El texto versa lo siguiente:

“FIESTAS EN YECLA.

Las Fiestas de la Purísima en Yecla.

En Yecla se celebran con gran esplendor, fiestas religiosas el día 8 de diciembre en honor de la Virgen de la Concepción. Existe una tradición que data de tiempos de la Reconquista. Dice esta tradición que 200 yeclanos, mandados por el capitán Zaplana, fueron a las costas levantinas llamados por los habitantes de Denia y Vinaroz para expulsar a los agarenos; que estos 200 valientes, sanos y salvos regresaron dos años después, el día de la Concepción, y entraron en la Villa haciendo salvas, e incorporándose a la procesión que en honor de la Virgen entonces se celebraba, la acompañaron corriendo la pólvora con sus arcabuces.

Desde entonces todos los años, en la procesión de la Virgen, en recuerdo de aquel memorable hecho, figura una nutrida comparsa de arcabuceros que van haciendo salvas, yendo ataviados con pintorescos y anacrónicos trajes, si éstos han de ser del patrón de los que usaron Zaplana y los suyos en su época.

En el presente año, estas tradicionales fiestas se han celebrado con más pompa que en los anteriores, por solemnizar la Iglesia el 50° aniversario de la proclamación dogmática de la pureza de la Virgen.

Ha habido procesión extraordinaria, en la que figuraban artísticas carrozas, primorosamente adornadas, representando los símbolos de la Virgen, las calles del tránsito estaban adornadas con infinidad de arcos y todos los balcones y las fachadas de las casas estaban esplendorosamente engalanados.

También se celebró en el colegio de los Padres Escolapios, un certamen literario-musical, al que concurrió lo más selecto de la sociedad yeclana”.

⁴ BNE. HD. La Esperanza. Madrid, 22 de diciembre de 1856, pág. 2.

⁵ BNE. HD. El Siglo Futuro. Madrid, 23 de diciembre de 1878, pág. 4.

⁶ BNE. HD. El Imparcial. Madrid, 19 de diciembre de 1904, pág. 2.

⁷ BNE. HD. El Gráfico. Madrid, 19 de diciembre de 1904, pág. 5.



Figura 1.- Reportaje gráfico sobre las Fiestas de la Virgen en Yecla. Fuente: Revista El Gráfico (Madrid, 19 diciembre de 1904).

observar, ostentó una procesión, revestida de novedades y participaciones extraordinarias, cuyos actos, los hemos podido contrastar a su vez, con un bando de Alcaldía conservado en el Archivo Histórico Municipal de nuestra ciudad, que dice:

“D. Francisco Antonio Martínez Peiró. Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 11 del próximo mes de diciembre y con motivo del 50 aniversario de la declaración dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar una procesión extraordinaria de nuestra Excelsa Patrona, la Purísima Concepción, con arreglo al recorrido siguiente:

Saldrá de la Iglesia con dirección a la calle de España hasta la del Cura Ibáñez, siguiendo por las de San Antonio y Colón hasta la de Carlos 3º, en cuyo sitio bajará a la de San Fernando, y por la de San Francisco al sitio de partida, o sea, la parroquial de la Concepción.

Con motivo de tal solemnidad y teniendo en cuenta la fe religiosa, jamás desmentida por este vecindario, la Alcaldía ruega encarecidamente a todos los vecinos que procuren engalanar y alumbrar sus fachadas y respectivas frontaciones, dando así testimonio de la veneración y entusiasmo que inspira al pueblo de Yecla el culto de la Inmaculada Concepción.

Yecla, 13 de noviembre de 1904. El Alcalde. Francisco Antonio Martínez⁸.”

⁸ Archivo Histórico Municipal de Yecla. AHMY. Legajo 16. Alcaldía. Bandos y edictos. 1899-1906.

Aunque el artículo viene sin firma, las fotografías que lo ilustran vienen signadas por el fotógrafo yeclano Pascual Ibáñez, contemplando de este modo, en posición central, la antigua imagen de la Patrona de la ciudad, flanqueada a derecha por una instantánea con los mayordomos, alabarderos y pajes con los trajes típicos de 1904 (obsérvese que los arcabuceros no portan el fajín azul celeste que se incorporará posteriormente a la indumentaria de la soldadesca); reproduciéndose a izquierda, una de las carrozas artísticas que participaron durante los actos extraordinarios celebrados con motivo del presente año jubilar, tal y como recopila *Delicado Martínez* (2005: 183-184) en base al *Libro de Actas de la Cofradía de la Purísima Concepción*; complementándose finalmente el reportaje con una fotografía del Santuario del Castillo que nos permite apreciar con claridad, el hoy derruido conjuntario de tormentas, situado sobre el monte, a la derecha del edificio.

Sin duda, este reportaje sobre las Fiestas mayores de Yecla, resulta de gran interés, así como un documento histórico de importancia para las mismas, no sólo por las ilustraciones que acompañan, sino también por la información que aporta sobre el desarrollo particular del 50 aniversario de la declaración dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción que, como podemos leer y



Figura 2.- Imágenes sobre las Fiestas de la Virgen de Yecla. Fuente: Revista El Gráfico (Madrid, 19 diciembre de 1904).

De nuevo es el diario católico *El Siglo Futuro*⁹ donde encontramos otra noticia que hace referencia a las fiestas de Yecla. Así, en su edición del miércoles 20 de diciembre de 1911, leemos: “Murcia, [día] 19. *Comunican de Yecla, que ha sido solemnemente llevada a aquella ciudad la imagen de la Patrona, en rogativa para implorar el beneficio de la lluvia.*” La noticia viene firmada por P.A., observando cómo tan sólo dos días después de la subida de la imagen de la Purísima al Santuario del Castillo, fue bajada de nuevo en rogativa a la ciudad.

A año siguiente, la prensa de orientación carlista, se hacía eco de la celebración de la festividad de la Patrona de Yecla por las juventud “Jaimista”, así denominada por el aspirante al trono de esta rama de la familia real. Entre los actos que habían previsto para el 8 de diciembre de ese año, se destacaba una misa a las 8 de la mañana, un banquete a mediodía y una velada literaria-musical por la noche¹⁰.



Ante la precaria situación económica y escasez de recursos de la época, la Fiesta fue reactivada a partir de 1922 gracias al impulso proporcionado por el abad José Sola (*Delicado Martínez*, 2005: 184). De forma indirecta, en el diario de la noche *La Acción*¹¹ de 2 de enero de 1923, encontramos una noticia que habla sobre el industrial yeclano D. Lorenzo Juan Martínez y de su empresa “*La Frigorífica Yeclana*” dedicada a la producción de hielo, apareciendo una fotografía del mismo cuyo pie de foto reza “*Don Lorenzo Juan Martínez, inteligente industrial, que ha sido mayordomo en el pasado año [1922], de las Fiestas que se celebran anualmente en honor a la Purísima Concepción, Patrona de Yecla.*”

Figura 3.- D. Lorenzo Juan Martínez. Mayordomo de las Fiestas de la Virgen en 1922. Fuente: *La Acción*. Diario de la noche. Madrid, 2 de enero de 1923.

El diario *La Voz*¹², en su edición del 23 de diciembre de 1924, nos habla sobre un suceso grave ocurrido durante el día de la Subida, al dispararse malogradamente una traca sujeta a la torre de la Iglesia Vieja:

“Yecla 22. Al pasar la procesión de la Patrona de esta ciudad por la Iglesia Vieja se disparó una traca, la trepidación produjo la caída de una piedra de la cornisa, que dio en la cabeza a la niña Concepción Gil, de tres años [meses] y causó heridas graves a Pascual Ibáñez Martínez y a Francisco Ibáñez y contusiones a otras varias personas.”

En este sentido, por las referencias recogidas en la prensa regional, sabemos que el suceso terminó en tragedia, tras fallecer la niña con tres meses de vida, causando además diversas heridas contusas a otras personas que allí se congregaban (*El Liberal de Murcia*¹³, 26 de diciembre de 1924).

Otra noticia relacionada con las Fiestas de la Virgen de Yecla, la encontramos en *La Correspondencia Militar*¹⁴ en su edición del sábado 11 de diciembre de 1926, en la que se lee:

“Fiestas en Yecla- varios incidentes. Yecla 11. Con gran animación se han celebrado las fiestas de la Patrona. Han ocurrido dos incidentes, que son muy comentados. La banda de cornetas de la Cruz Roja, salió de madrugada a tocar la Diana y el Alcalde la multó con 50 pesetas. Como no pagan, los músicos fueron llevados a la cárcel. También han sido llevados a la cárcel por orden del Alcalde, varios músicos de la Banda Municipal, que a pesar de sus órdenes, no se descubrieron cuando iban en la procesión, por el mucho frío que hacía.” Sin comentarios.

La siguiente noticia la encontramos en el diario *El Siglo Futuro*¹⁵, en su edición de fecha 10 de diciembre de 1928, página 6, la crónica reza:

⁹ BNE. HD. *El Siglo Futuro*. Madrid, 20 de diciembre de 1911, pág. 3.

¹⁰ BNE. HD. *El Correo Español*. Madrid, 2 de diciembre de 1912, pág. 6.

¹¹ BNE. HD. *La Acción*. Madrid, 2 de enero de 1923, pág. 3.

¹² BNE. HD. *La Voz*. Madrid, 23 de diciembre de 1924, pág. 8.

¹³ Archivo Municipal de Murcia. Hemeroteca Digital. AMM. HD. *El Liberal de Murcia*, 26 de diciembre de 1924, pág. 2.

¹⁴ BNE. HD. *La Correspondencia Militar*. Madrid, 11 de diciembre de 1926, pág. 4.

¹⁵ BNE. HD. *El Siglo Futuro*. Madrid, 10 de diciembre de 1928, pág. 6.

Yecla 10. -La festividad de la Purísima Concepción, patrona de la ciudad, reviste anualmente caracteres de extraordinaria solemnidad. La magnífica y numerosa comparsa de tiradores con sus detonaciones de arcabucería, armonizada con los "pajes", capitanes, alabarderos, banderas y tambores, en perfecta organización, dan a estas fiestas tales notas de entusiasmo y devoción, que hacen revivir en los ánimos su origen tradicional, que no es otro, que una solemne acción de gracias, anualmente repetida a la Santísima Virgen, por su visible protección a los yeclanos en remota lucha contra los moros. Las fiestas de este año revisten, si cabe, mayor esplendor, debido en buena parte al celo de las autoridades, señor alcalde, don José del Portillo y señor Cura Ecónomo, doctor don Francisco Campos, como lo demuestran las artísticas lámparas de cristal que lucen en el altar mayor, valoradas en tres mil pesetas; la vistosa iluminación de la fachada y la cúpula y la nueva campana del Santuario del Castillo.

Esta tarde tuvo lugar la grandiosa procesión con la venerada imagen. Durante todo el octavario, predicó el muy ilustre señor Deán y Provisor de la Diócesis de Tortosa, don Antonio Martínez y Martínez. Hoy día 10, se verificó en el teatro C. Segura, el certamen literario que la Cofradía organiza en honor de la Patrona, siendo mantenedor del mismo el orador sagrado del octavario. El Corresponsal.

Por la noticia, cogimos que ese año se iluminó la fachada y la cúpula de la Basílica, adquiriendo además lámparas artísticas para el altar mayor, así como una campana para el Santuario. Dicha campana fue adquirida por el Ayuntamiento de Yecla por acuerdo de pleno de 30 de octubre de 1928, adquirida a la empresa de D. Luís Senach de Murcia, la campana se denominó "*La Purísima*", pesaba 371 kilos y el precio de costo fue de 5'25 pesetas por kilo. Se ordenaron grabar dos inscripciones en la misma, en un lado decía "*El día 12 de Octubre de 1928, se inauguraron las obras de las Aguas Potables y Alcantarillado*" y en el otro "*Se instaló esta campana el día 1º de Diciembre de 1928, siendo alcalde D. José del Portillo y del Portillo*"¹⁶.

Otro hecho interesante es la permanencia del octavario de misas en honor a la Patrona, cuya referencia más antigua la encontramos en 1723 (Ruiz Molina, 2004), aunque no podemos establecer una continuidad en la misma, ya que todo parece indicar que se trató de una celebración excepcional, realizada en el mes de septiembre con motivo de la inauguración del nuevo camarín. Observando como en 1928 todavía no había sido sustituido definitivamente por el actual novenario, por lo que descartamos la hipótesis de que fuera instaurado por el Cura-Obispo Ibáñez Galiano a finales del siglo XIX (Ruiz Molina, 2004 y 2007). En este sentido, hemos de señalar que en diciembre de 1793, se realizó el primer novenario en Yecla a expensas de la Hermandad de María Santísima, según documenta *Ortuño Palao*, desconociéndose el tiempo durante el que se celebró y la razones que llevaron a abandonar esta costumbre e instaurar de nuevo el octavario (Ortuño Palao, 1986 y 1993), rebatiendo así la afirmación realizada por autores como *Delicado Martínez* (2005) que mantienen que el novenario de misas y jaculatorias marianas, desde 1793, ha perdurado hasta la actualidad.

Al año siguiente, la revista gráfica *La Estampa*¹⁷, a fecha 3 de diciembre de 1929, publica un amplio reportaje en sus páginas 25 y 26, documentado con fotografías de *Ripoll* de 1928 y textos del autor yeclano de origen asturiano Francisco Martínez-Corbalán y Pérez del Arenal. Estas imágenes, ya fueron reproducidas y comentadas por *Hernández Cutillas* (1997) en su opúsculo sobre "*El Capitán Mora*". El texto de la crónica es la que sigue:

Costumbres españolas. Las fiestas de la Purísima de Yecla.

Historia. No se sabe gran cosa del origen de estas fiestas. Parece que a lo último del 600 o principios del 700, las autoridades de Vinaroz, pidieron auxilio a los de Yecla, para rechazar los desembarcos de los piratas berberiscos. Yecla envió al capitán Zaplana con 80 hombres. No se sabe qué papel desempeñaron estos soldados. Sólo cuenta la tradición que, al año de la partida, volvió el capitán Zaplana al frente de sus 80 guerreros, sin que la enfermedad, ni el arma enemiga hubieran hecho una sola baja entre sus hombres. Para celebrar este regreso tan afortunado, los soldados subieron al santuario del Castillo, erigido en la cumbre del cerro que cobija al pueblo, y bajaron en triunfo, disparando al aire sus arcabuces, a la Patrona del pueblo que es la Purísima Concepción. Esto aconteció la víspera de su advocación. Desde entonces todos los años, el día 7 de diciembre, bajan la imagen a la parroquia basilica del pueblo, entre alegres descargas, y lo mismo en la solemne procesión, que al volverla a subir a su santuario, las aclamaciones y descargas no cesan ni un momento. Esto es lo que se sabe del origen de estas fiestas.

¹⁶ AHMY. Libro 74. Actas capitulares. 1923-1925.

¹⁷ BNE. HD. *La Estampa*. Madrid, 3 de diciembre de 1928, págs. 25-26.

La Procesión. Ya la patrona en el pueblo, vienen las misas solemnes, los sermones predicados por famosos oradores, las salves, el órgano, el incienso y hasta algún certamen literario. La Iglesia se ilumina profusamente por dentro y por fuera y el pueblo entero llena el templo con sus cánticos, con su fe, con su bondo fervor. Durante los ocho días que la patrona permanece en la Ciudad, todos los yeclanos van, por lo menos, una vez al día, a rezar a su virgen. La procesión del día 8, se organiza con la soldadesca, los tamborileros, pajes, mayordomos y clavarios, amén del clero, las autoridades y las músicas. A un mayordomo, corresponde el bastón o vara de mando que lleva el paje vestido de militar, ya que el mayordomo ha de ir disparando sus arcabuces constantemente. A otro corresponde la bandera y el pomo, larga pértiga revestida de azul y con un remate de florecillas artificiales. Durante todo el recorrido van los arcabuceros disparando. El momento cumbre de esta procesión es la entrada de la Virgen en la Iglesia. El fuego se hace más nutrido y el abanderado juega la bandera sin cesar. Cuando la Virgen aparece en la puerta de la Iglesia, los vivas atruenan el espacio. Todo el amor y la fe del pueblo por su Virgen, estalla en aclamaciones y se vierte en lágrimas de emoción.

La Subida. Pero lo más típico, la verdadera fiesta, donde hay luz, color, alegría, es en esta tarde en que la Patrona vuelve a su santuario, lleno de ex votos. El Cerro del Castillo, lleno de pinos y chalets fantásticos, de casitas humildes y troglodíticas cuevas, se llena materialmente de público. Cada rellano del monte, cada puerta de casa, cada terraza de chalet, cada peña, cada veredita, es un grupo pintoresco de damitas endomingadas, de mocitos decidores, de ancianas devotas que esperan ver pasar a la Virgen. El turrón, las peladillas, los licores, los vinos generosos, van de mano en boca, excitando la charla, provocando el piropo y la aclamación. Apenas el cielo se oscurece, de todas partes, al paso de la Virgen, surgen bengalas, saltan cobetes, florecen los vivas entusiastas. Los anchos fogonazos de los disparos ponen sus rojos guiones entre los vítores, y va el humo pintando sus fantasmagorías sobre las crestas de las peñas. Sobre sus andas, la Purísima, conducida en hombros por los cofrades, va ascendiendo lentamente. Se quiebran sobre el oro de su corona, sobre la pedrería y los bordados, las luces de bengalas y los fogonazos. La fe del vocerío parece que la empuja. Y cuando al final del zigzagueante sendero se detiene un punto antes de penetrar en la ermita, parece que van a reventar los arcabuces y las gargantas. ¡Vivaaa! ¡Viva la Patrona de Yecla! ¡Vivaaa!... En el cielo, todas las estrellas están quietecitas, admirando. Fin. Luego, tras la preparación de entusiasmo, con la fuerza adquirida por las frecuentes libaciones, el gentío se desbanda monte abajo, y sigue la bulla, la alegría, el entusiasmo, bajo la noche que sonrío bondadosamente.

Francisco Martínez-Corbalán (Fotos Ripoll).

Indudablemente, la vívida crónica que hace nuestro ilustre paisano, corresponde a alguien que ha vivido las fiestas en primera persona, alguien que conoce los matices y diversidad de actos que componen la misma. Destacaríamos, la innegable preferencia que Martínez-Corbalán, muestra por la Subida, a su modo de ver, el momento más alegre y festivo del conjunto, resultando llamativo el hecho de que el autor, conocedor de las Fiestas y con evidente delectación por el día de la Subida, no cite nada con respecto a las tres vueltas al pino que ya existía en la explanada del Santuario como muestran las fotografías conservadas. Puede tratarse de un descuido u olvido, pero tendemos a pensar que todavía no se había incorporado dicha costumbre a la Fiesta.

Por otra parte, Martínez-Corbalán, señala que, en esas fechas, son los “Auroros”, quienes entonan sus cantos la víspera de la bajada, en la noche, hecho que corroboraría lo expuesto por Ruiz Molina, cuando supone que en 1848, los “dulces cánticos a la Virgen” que anota Giménez Rubio, serían entonados por los miembros de dicha Cofradía (Ruiz Molina, 2004).

En el diario ABC, del 11 de diciembre de 1931¹⁸, se hace referencia a un hecho anecdótico que es magnificado. La noticia que se recoge bajo el titular “Un incidente durante la procesión de la Inmaculada en Yecla”, es la que sigue:

“Murcia 10. 5 de la tarde. En el pueblo de Yecla se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de la Purísima Concepción. Durante la procesión que recorrió las principales calles, se apagó el alumbrado público, y al mismo tiempo quedaban cortadas las comunicaciones telefónicas. La Guardia Civil practicó

¹⁸ ABC. Hemeroteca. ABC. Madrid, 11 de diciembre de 1931, pág. 20.

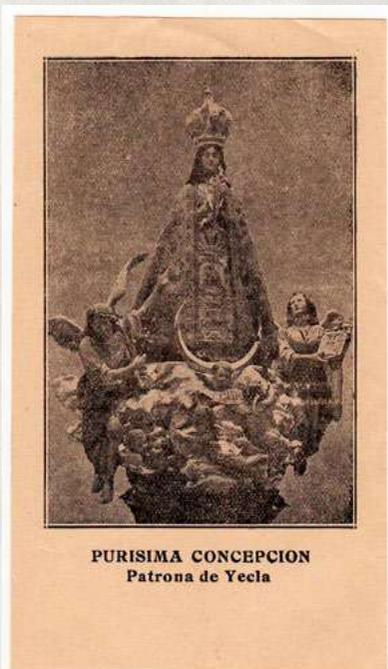
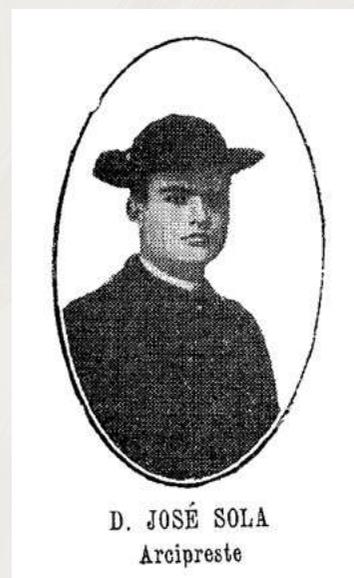


Figura 5.- La Purísima Concepción. Patrona de Yecla. Fuente: Recordatorio en papel de la Cofradía de la Purísima (c.1930)

Tras la reactivación de los festejos en 1934, el periódico madrileño *La Época*²⁰ de 17 de diciembre de 1934, hace referencia a que en el día anterior (día de la Subida)

“En Yecla se ha celebrado la bendición de las banderas de Acción Católica en la iglesia de la Purísima, recibiendo la comunión en este acto 8.000 fieles. La predicación estuvo a cargo del abad mitrado de Gandía, don José Sola. La Fiesta terminó con una grandiosa procesión en la que figuraban los típicos arcabuceros y la Virgen fue conducida al castillo entre aclamaciones.”

Figura 6.- El abad D. José Sola. Fuente: Diario La Verdad (Murcia, extraordinario del 1 de enero de 1926).



En 1935, *La Vanguardia*²¹ de Barcelona recoge la última crónica, con accidente incluido, que hemos hallado sobre las Fiestas de la Virgen con anterioridad a los acontecimientos de marzo de 1936, referente al día 8 de diciembre, expresándose bajo los siguientes términos:

“Las fiestas nacionales de Yecla. Murcia, día 7. De Yecla dicen que han comenzado con extraordinario entusiasmo las fiestas en honor de la Purísima Concepción, patrona de Yecla. Esta madrugada se celebró la tradicional “alborada”, en la que figuran los típicos disparadores de arcabuces y casi todo el vecindario, que marcharon a recoger la imagen de la Purísima a la ermita del castillo para trasladarla a la parroquia de Yecla. A las nueve de la mañana llegó la comitiva al santuario, comenzando seguidamente el viaje de regreso a la ciudad en medio de cánticos y gritos de júbilo. El “arcabucero” Cándido Muñoz Zafrilla resultó con gravísimas lesiones en la cara y manos al estallarle una carga cuando se disponía a disparar.”

¹⁹ ABC. Hemeroteca. *ABC*. Madrid, 4 de diciembre de 1932, pág. 27

²⁰ BNE. HD. *La Época*. Madrid, 17 de diciembre de 1934, pág. 6.

²¹ *La Vanguardia*. Hemeroteca. *La Vanguardia*. Barcelona, 8 de diciembre de 1935, pág. 29.

Hasta aquí lo recopilado sobre este aspecto historiográfico de las Fiesta de la Virgen de Yecla, que refleja el interés que en ocasiones suscitaron dichas fiestas en la prensa de tirada nacional, compaginando crónicas festivas, con notas sobre sus posibles orígenes o simplemente haciéndose eco de algún suceso ocurrido en torno a la celebración de las mismas. Por los hechos ocurridos en marzo de 1936 y la posterior guerra civil, las Fiestas no se volverían a celebrar hasta diciembre de 1939, aunque todo eso y su devenir es ya otra historia.

3. Reseñas bibliográficas

DELICADO MARTÍNEZ, F.J. 2005: "Culto y devoción en torno a la Inmaculada Concepción, en Yecla (Murcia): Rito, arte y antropología." En *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte. Actas del Simposium (I)*. Colección del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 22. San Lorenzo del Escorial: 161-199.

HERNÁNDEZ CUTILLAS, A. 1997: *El capitán Mora*. Yecla, 249 pp.

ORTUÑO PALAO, M. 1982: *El Cura-Obispo Antonio Ibáñez Galiano*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 70 pp.

ORTUÑO PALAO, M. 1986: *Ordenanzas de las fiestas Patronales de la Virgen del Castillo. Yecla*. Edita Asociación de Mayordomos. Ayuntamiento de Yecla, Consejería de Cultura y Educación de la Región de Murcia y CAM. Yecla.

ORTUÑO PALAO, M. 1993: "Dos siglos de la novena de la Virgen." *Programa oficial Fiestas de la Virgen*, 47. Edita Asociación de Mayordomos. Yecla, s/p.

ORTUÑO PALAO, M. y ORTÍN MARCO, C. 2003: *Las calles de Yecla*. Barcelona, 325 pp.

RUIZ MOLINA, L. 2004: *Memoria histórica de la función que anualmente se celebra en la Villa de Yecla a la Concepción de la Virgen María de Pascual Giménez Rubio. Edición comentada*. Colección Temas Yeclanos. Edita Excmo. Ayuntamiento de Yecla. Concejalía de Cultura. Yecla, 172 pp.

RUIZ MOLINA, L. 2007: "Don Antonio Ibáñez Galiano (el cura-obispo) y las Fiestas de la Virgen." *Programa Fiestas de la Virgen*, 61. Edita Asociación de Mayordomos. Yecla, s/p.

Grupo folclórico Arabí



Colaborar con la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla es sinónimo de la devoción hacia nuestra Patrona la Inmaculada Concepción.



A dicha Asociación le debemos la labor de ser los portadores actuales de mantener viva la conciencia del valor histórico que entraña la conservación del patrimonio cívico-religioso de una villa, como lo era Yecla en el Siglo XVI, a través de sus Fiestas de la Virgen del Castillo. Fiestas que constituyen el sentir de un pueblo.

El Grupo Folclórico Arabí de Yecla lleva desde 1991 a disposición de dicha Asociación acompañándola en todo acto solicitado, manteniendo el símil de su labor de conservación de la tradición. Objetivos por los que también nació el Grupo Folclórico Arabí, preservar y difundir el legado del pueblo, saber que nos dejaron nuestros mayores. Investigando, recogiendo, recopilando y transmitiendo música, danzas, cantos y coplas, así como luciendo la indumentaria tradicional yeclana. Valores de conservación de una identidad que tenemos la responsabilidad de trasladar a las generaciones venideras.



Cada mes de mayo y de diciembre, meses donde el nombre de nuestra patrona resuena con una fuerza especial, y huelen a aromas de flores y pólvora, las mujeres y hombres del Grupo Folclórico Arabí ponen a punto sus cintones, mantillas y monteras, sus refajos, calzones y mantones para lucirlos en las ofrendas, desfiles y misas realizadas en honor a nuestra patrona.

Son los compases que emiten las guitarras, laudes y bandurrias de la rondalla y los adornos vocales de nuestras solitas los que claman la salve a nuestra Madre Inmaculada con la Jota a la Virgen



*A la Virgen del Castillo,
que es la Patrona de Yecla,
con todo mi corazón yo le cantaré la jota*

*Al Castillo voy siempre por la mañana
a ver la Virgencica, vaya que vaya;
vaya que vaya, vaya que vaya.
Al Castillo voy siempre por la mañana.*

*Quando pasa mi Patrona
por el atrio de la Iglesia,
florece mi voz diciendo:
¡VIVA LA MADRE DE YECLA!*

*Son tus ojos luceros, tú cara el alba,
alumbrando se acerca la Soberana;
la Soberana, la Soberana.
Son tus ojos luceros, tú cara el alba.*

*Con ofrendas a la Virgen
van las muchachas del pueblo,
dando ese pasacalle con muchísimo salero*

*Del rincón de esta tierra es mi zagala
y huele a romerico y a mejorana;
y a mejorana, y a mejorana.
Del rincón de esta tierra es mi zagala.*

*En Yecla está la hermosura
y del Castillo la flor,
en el camarín la Virgen
y en el sepulcro el Señor*

*Yeclanica que subes por el sendero
dile a la Virgencica lo que la quiero;
lo que la quiero, lo que la quiero.
Yeclanica que subes por el sendero.*



Letra: Manola García Díaz

¡VIVA LA VIRGEN DEL CASTILLO!

¡VIVA LA PATRONA DE YECLA!

La vinculación de la familia Torregrosa y sus antecedentes con “La Retaguardia. Algunos apuntes

José Manuel Torregrosa Yago
Miembro de la Escuadra “La Retaguardia”.

En 2002 el privilegio de ser nuestro Capitán Mayordomo del Bastón lo ostentaba José Antonio Ortega Soriano, mientras que Antonio Polo Puche lo hacía como Alférez Abanderado. Este año 2024, quien fuera paje de la insignia del Bastón, Pedro Javier Ortega Navarro, un niño de apenas 6 o 7 años que, junto a su hermano mayor, fue paje de la Virgen. Hoy ese niño es nuestro Alférez Abanderado y me gustaría mandar, en primer lugar, un fuerte abrazo y desearles, tanto a él como a nuestro Capitán Mayordomo, Pedro José Muñoz, que disfruten de un año inolvidable para ellos y sus familias y que la Virgen los guíe en su cometido con acierto.

A finales del mes de agosto, Francisco Martín Azorín Yago, Alférez Abanderado del año 2019 y actual vicepresidente de la Asociación de Mayordomos, me propuso que redactase una colaboración para el programa de Fiestas y que, si fuera posible, tratase sobre la vinculación de mi familia con la Escuadra “la Retaguardia”. Dada mi buena relación con Francisco, y teniendo en cuenta lo atractivo que me resultaba la temática, me fue imposible transmitir una respuesta negativa a un ofrecimiento que me daba una oportunidad tan adecuada como lo es hablar de mi familia en “la Retaguardia” y, especialmente, de quienes todavía hoy siguen entre nosotros y a quienes tengo, dado mi vínculo sanguíneo y de amor por nuestras Fiestas, un cariño muy especial. Carlos A. Torregrosa Ortuño, mi tío, y José Torregrosa Ortuño, mi padre, a quienes deseo remarcar con las siguientes líneas, que ha sido un indescriptible privilegio disparar con ellos, compartir estos días tan especiales y que hacen que nuestra “yeclanía” se vea aumentada sobremanera como ocurre con los que llevamos las Fiestas de La Virgen en nuestro ADN. Ambos sin mácula alguna en sus años de servicio y devoción. Por ello, y por muchos más motivos, deseo que estas líneas les sirvan a ambos como el homenaje merecido que tras muchos años de pertenencia a una Escuadra tan significativa de nuestras Fiestas todavía no se lo había podido brindar en público. Considerando, pues, saldada esta parte de mi deuda con ellos.

Es por ello, por lo que el lector me tendrá que disculpar, puesto que si espera una hagiografía más o menos extensa de mi tío y de mi padre o de

nuestros antepasados, quedará profundamente decepcionado, ya que serían demasiadas las páginas necesarias para resumir casi 50 años de “oficio” de mi padre y otros 34 de mi tío; además de tener que buscar con más tiempo y empeño documentos familiares que están guardados muchos de ellos o, bien, dispersos por distintos lugares, afortunadamente, los menos. Demasiados años, algunas fotos y, aunque tenemos muchas, no están todas las que nos gustaría, una gran cantidad de gente conocida que ya, desgraciadamente no está y por ello, y porque lo considero de justicia, haré una efímera pero merecida mención de ellos. Han sido tan numerosos los compañeros que, sobre todo, mi padre ha conocido disparando en “la Retaguardia”, Ayudantes Mayores, etc., que tengo tres folios de nombres y apellidos, anécdotas y algunas fechas (algunas dubitativas, pues los años ya hacen mella en la memoria de mi padre). Muchos fueron los Ayudantes Mayores con los que, gracias a las Fiestas, se forjaron o reforzaron amistades, hecho también muy habitual el producido con Sargentos Alabarderos de la talla de Carmelo García y Jesús, su hermano, este último todavía en activo, hijos de ambos del mítico “puncha” José García Pérez. También tuvo muy buen trato con Luís López Sánchez “el tío de la puncha”. Tampoco podemos olvidar a otro Sargento Alabardero recientemente retirado Antonio Gomariz y a su padre Pepe, que también disparó con mi padre, más concretamente, a su derecha. Pero como bien sabe todo aquel que participa en las Fiestas, y aunque pueda parecer lo contrario, cada año es distinto. Evidentemente, me gustaría que estas líneas se leyese tal y como brotan en mí, en clave personal, parcial y desde “dentro”, dado que poca memoria tengo desde “fuera” y aunque, como comprenderán, son tantos los recuerdos, anécdotas, vivencias, ilusiones, alegrías, ojos húmedos al hacer el “Paso de Memoria”, que me resulta imposible relatarlo todo sin convertirme en un narrador insufrible. Al contrario, procuraré no hacerlo, aunque también hemos vivido días no tan buenos, algún disgusto, nerviosismo ante situaciones anómalas, decepciones personales y sanciones injustas que creo se deberá hacer algún día un epílogo con un anecdotario algo menos entretenido y más crítico.

Si nos ceñimos estrictamente a los antecedentes

que han sido posible rastrear hasta el momento, éstos no van más allá de la Guerra Civil y los años justamente anteriores. Desgraciadamente, muchas fotografías previas a la guerra, así como el sable de paje que había en casa de mis abuelos y otros objetos relacionados con las Fiestas, fueron fruto del pillaje durante la Guerra, del despiste en algún cajón viejo, el hurto o, incluso, el fuego. Por lo que la memoria más antigua de mi familia con “la Retaguardia” queda circunscrita, al menos, de momento, a Juan Ibáñez Ibáñez. Y debo agradecer públicamente a Juan Luís Conejero Ibáñez su ayuda en afianzar algunos datos, fechas y fotos sobre su abuelo Juan.



Foto 1. Juan Ibáñez Ibáñez con la insignia de la Bandera y Romualdo García Ortuño, con el Bastón. Pajes M. Carmen Ibáñez Losada y Heliodoro García Pérez. Año 1940. (Cortesía, Juan Luís Conejero Ibáñez).

Juan Ibáñez era primo hermano de mi abuelo José Torregrosa Ibáñez, de ahí el cariño que se ambos se profesaban; a tal punto llegó este afecto, que mi padre siempre decía “mi tío Juan”. Juan Ibáñez fue miembro de “la Retaguardia” desde sus años de juventud (en torno a 1923-25 hasta su elección como clavario 1939). Fue además, y junto a mi abuelo, uno de los socios fundadores de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción en 1932, pasando a ser secretario de la misma por un período de cerca de 20 años. Por tanto, fue miembro de “la Retaguardia” 17 años. En 1940 fue Mayordomo de la Bandera junto a Romualdo García Ortuño que lo fue del Bastón. En los años siguientes a su mayordomía, y continuando con su labor de secretario de la Asociación de Mayordomos, Juan Ibáñez pasó a ser nombrado “Capitán de la soldadesca”,

denominación con la que se conocía a los Ayudantes Mayores antiguamente.



Foto 2. Juan Ibáñez Ibáñez, ya como Ayudante Mayor, en la salida de La Bandera en casa del Alférez Abanderado, Mariano Navarro Torres. Año 1951. (Cortesía, Juan Luís Conejero Ibáñez).

Este cargo, lo ostentó con firmeza hasta que en 1953 sufrió una enfermedad que le imposibilitó en una silla de ruedas y que mi padre y el hijo de Juan, Jesús Ibáñez Losada, empujaban siendo “zagales” de a penas 11 o 12 años solo por escuchar las “anécdotas del tío Juan”. Sólo describiré un par de ellas que mi padre tiene grabadas al aguafuerte sobre Juan Ibáñez. Siendo Jesús y mi padre muy pequeños, siempre iban cerca de Juan en todos los actos que podían, aún a pesar de su corta edad y lo hacían por varios motivos, la admiración que ambos le tenían, la novedad y la ilusión de estar dentro, o al menos cerca, de las Fiestas de la Virgen, por los recortes de las pastas de los “libricos” y los puñados de garbanzos torrados que Juan les brindaba cada vez que había colación y les refería: “comedlos con mucho tiento y masticadlos bien, que estos son garbanzos especiales, son de La Virgen”. La segunda es también breve, pero bastante más contundente y da muestras del carácter que algunos “capitanes” debían mostrar ante algunos desmanes, blasfemias, imprudencias, faltas de respeto o de vestimenta, como es el caso. En 1952 era, por un lado, Mayordomo del Bastón José Lorenzo Azorín, conocido como Pepe “el de Don Macedonio” y Alberto Muñoz Muñoz, como Alférez Abanderado. El día de la Virgen, al poco de haber salido el Alférez de la Basílica, Juan distinguió a un hombre que pretendía meterse

entre la soldadesca vestido con ropa de calle, un arcabuz, que aparentaba ser bastante inseguro, posiblemente de fabricación casera y vistiendo, únicamente, el gorro reglamentario. Juan, que era un hombre de carácter fuerte y sabiendo muy bien cual era su trabajo y cómo se debía actuar ante situaciones incómodas o anómalas, le apercibió de que no podía disparar con esa ropa y ese arcabuz, advirtiéndole en varias ocasiones más que si continuaba con empeño el aviso sería más contundente. El apercibido, desoyó las advertencias de Juan Ibáñez por lo que éste último, levantó el brazo con la vara y la bajó a toda velocidad en dirección a la zona lumbar del infractor. Cabe decir, cómo acabó la situación. Juan con un disgusto tremendo por haber tenido que llegar a esa situación, pero el receptor del “varazo” salió de la fila casi tan rápido como le cayó el golpe encima. Eso sí, no lo intentó de nuevo.

Algún tiempo después, algo más de una década, y tras consultarlo con mi abuelo, mi padre José Torregrosa Ortuño se animó a participar, primero como tirador libre y después ya como miembro de pleno derecho en “la Retaguardia”. Ingresó en la Escuadra en 1966, siendo presidente de la Asociación de Mayordomos Rafael Verdú Maestre. Ya en esos años estaban disparando en la Escuadra, José Antonio Polo Román “El Cristo” que era conocido, dada su juventud, como el “nene” de “la Retaguardia” y que ingresó en 1964; Pascual A. Muñoz Ibáñez que lo hizo en 1965, sustituyendo a su padre Ginés Muñoz; y, por último, Francisco Azorín Candela, hijo de Martín Azorín “Capidengue”, y su amigo Vicente Medina, unos años antes, a principios de los 60.



Foto 3. Martín Azorín, Serafín Azorín y Francisco Azorín Candela. Final de la década de los 50. (Cortesía, Francisco Martín Azorín Yago).

En a penas 5 años relevaron a toda una generación de miembros de “la Retaguardia” que venían de la posguerra y que, por supuesto, eran de un carácter diferente pues haber vivido en primera persona los hechos acontecidos el 16 de marzo de 1936 y la subsiguiente Guerra Civil, marcó enormemente a aquellos hombres devotos que iniciaron o continuaron sus disparos en

honor a Nuestra Patrona. Mientras que yo pude disparar con José Antonio, Pascual, mi padre y mi tío, Vicente Medina y Paco Azorín, se retiraron en 1981 tras un incidente personal y decidieron dar por terminada su carrera en “la Retaguardia”. Esta salida produjo un vacío que se fue supliendo con algunos tiradores de “Los Luna”, dada la proximidad y la veteranía de muchos de ellos en Las Fiestas. En estos años, mi primo Rafael Yago Torregrosa, comenzaba ya a disparar aunque por su juventud, salió primero como tirador libre y luego en “la Agrupación de Escuadras Arabí”.



Foto 4. José Torregrosa Ortuño y Rafael Yago Torregrosa. 1980. Archivo familiar.

Uno de esos puestos derivados de la salida de Vicente y Paco, y tras haber residido en Inglaterra por motivos de estudio y profesionales, mi tío, Carlos A. Torregrosa Ortuño solicitó su incorporación en la Escuadra en 1982, siendo presidente Martín Martínez Gil; haciéndose efectiva en 1983 ya como miembro de pleno derecho. Así fue que desde esa fecha, y hasta las Fiestas del año 2015, se mantuvo en activo, momento en que los achaques de la edad y molestias en la espalda le impidieron continuar ocupando con dignidad y responsabilidad su puesto en la Escuadra consciente que cuando se forma parte de “la Retaguardia”, se tienen unos privilegios y unas responsabilidades acorde a la posición de disparo que implica un respeto máximo a las insignias, especialmente a la Bandera, una estrecha colaboración con los Ayudantes Mayores, con los Sargentos Alabarderos y con la Junta Directiva. De ahí que solicitase formalmente su baja en noviembre de 2015. He de decir que siempre existen, como en todos los trabajos y las situaciones vitales de cada persona, fricciones, desavenencias y controversias con personas de dentro y de fuera de las Fiestas. Esto hace que desde que tenemos memoria, solamente hayan sido dos las sanciones que la Asociación de Mayordomos ha impuesto sobre la soldadesca. Y motivos no han faltado; como muestra solamente citaremos conatos de peleas, tiradores que a penas podían estar en pie por sí mismos, blasfemias

llevando el uniforme reglamentario, graves insubordinaciones a las órdenes de los Ayudantes Mayores, etc. Casualmente, una de ellas hizo que el nuestro apreciara, y por desgracia ya fallecido, Paco García Palao, tuviese que lanzar su vara contra el suelo dado el nivel de insubordinación que tuvo que soportar y decidió no hacer como Juan Ibáñez en 1952.

Pues bien, las anteriormente citadas sanciones efectivas fueron a miembros de “la Retaguardia” y las dos distintas, por su naturaleza, una de la otra. A José Antonio Polo Román, se le impuso una injusta, y previamente preparada, sanción urdida desde el máximo mando de la ADM el mismo día de La Bajada del año 1997 haciendo que, por reunión de urgencia el 10 de diciembre y comunicada por carta el 15 de diciembre a mi padre, por ser ese año el Cabo-Presidente, se le prohibió cautelarmente participar en la Subida de ese mismo año. Medida cautelar que por supuesto se recurrió el 19 de diciembre mediante Recurso de Reposición que fue totalmente ignorado por la Junta Directiva, incumpliendo así el artículo 141º del Reglamento de Régimen Interno que estaba en vigor entonces, y que fue aprobado por el Obispo D. Javier Azagra en marzo de 1995. Por tanto, José Antonio no pudo participar en las Fiestas de 1998, teniendo que salir de Yecla en esas fechas. A Pascual A. Muñoz Ibáñez, se le sancionó por un motivo distinto y con unas condiciones físicas difíciles pues su medicación junto a su carácter, hizo que la sanción acabara definitivamente con su larga trayectoria en “la Retaguardia” de una manera abrupta y desagradable para todos nosotros. Pascual no recurrió, quizá visto el éxito que tuvo José Antonio, esto le desanimó y lo forzó a dejar un puesto que ocupó con orgullo en memoria, sin duda, de su padre Ginés a quien tanto admiraba. No quisiera dejar de mencionar, aunque sea brevemente, a Francisco Ortuño Castaño y su mujer Paquita (de la Escuadra de “Los Luna”). Paco disparó muchos años en la Escuadra y mi padre guarda en su memoria aquellos buenos momentos con él y con Paquita. Igual ocurría con José Polo García (Pepe “El Ruso”) y Josefa, personas de una enorme humanidad y siempre con su sonrisa en la cara, con buenas palabras, ayudando y disfrutando en las gachasmigas y las comidas de Escuadra, en las cenas de convivencia, en nuestra casa. Siempre, el día de La Virgen de visita en su casa, en la Calle Maestro Mora para ver en su patio “los castillicos”. Igual ocurre con Pascual Marco Ibáñez “El Obispo” y su, desaparecida, Juanita. Bueno, nuestra Juanita, pues todos la apreciábamos profundamente. Son personas que han marcado una etapa en “la Retaguardia” y que evocan unos

tiempos ya pretéritos pero, por ello, imborrables. No quisiera acabar sin mencionar, a quienes sin duda, son fundamentales en el funcionamiento y desarrollo de nuestras Fiestas, los cargadores. Sin ellos, no hay Fiesta, no hay disparos. El olor a pólvora y a la mecha evocan inevitablemente el recuerdo de cualquier tirador a su compañero, su cargador. Siempre que uno echa una mirada hacia atrás, están ellos, vigilantes y La Virgen protegiéndonos. Tanta es su importancia que con un gesto determinado, una mirada firme o un movimiento concreto sabe cómo, cuando y qué hacer. Es quien nos resguarda y a quien protegemos, es a quien Nuestra Patrona guía con acierto y prudencia. José L. Alonso lo sabía muy bien y Sergio Azorín, ya lo ha experimentado.



Foto 5. La Escuadra “la Retaguardia” y sus cargadores durante la salida de La Virgen el día 8 de diciembre de 2005. Archivo familiar.

Para finalizar, quisiera dejar constancia de que, seguramente, muy pocos habrán tenido el privilegio de disparar sus arcabuces codo con codo, juntos, siempre juntos, durante 14 indescriptibles años en compañía de mis dos “Torregrosas” mayores, mi padre y mi tío; sin duda, un gran honor. Así os lo transmite, de todo corazón, un agradecido hijo y sobrino que siempre, mientras Nuestra Virgen y Nuestro Cristo, me den fuerzas, conocimiento y ánimo, estaré ahí, por vosotros y por vuestra memoria, así como por la de aquellos que nos precedieron.

Que la Virgen Inmaculada, la verdadera protagonista de nuestras Fiestas, nos ayude a realizar nuestra privilegiada y significativa tarea con el mayor fervor a la Madre que tan bien nos guía y con el respeto a los que ocuparon, antes que nosotros, y en momentos mucho más difíciles, el lugar de privilegio que supone participar en el Ritual en honor a La Purísima Concepción de Yecla.

In memoriam Alfredo Centenero Rojo

Jose Manuel García Pérez

El pasado 19 de septiembre falleció Alfredo Centenero Rojo. A apenas diez meses de llegar a los cien años de edad, nos dejó una de las personas mas destacadas en el imaginario colectivo de nuestras fiestas durante la segunda parte del Siglo XX.

Alfredo nació el 4 de julio de 1925. Nació y creció en una familia de agricultores con profundas convicciones religiosas en la que ya le inculcaron el profundo amor y respeto hacia nuestra Patrona desde pequeño recordando Alfredo, incluso, la llegada de la primera imagen de la Patrona a Yecla en el año 1939 tras la quema y desaparición de la imagen anterior.



Empezó a participar en las fiestas, junto a su hermano pequeño, a principio de los años 50. En el año 1952 contrae matrimonio con Manuela Sánchez Bañón, hija de Manuel Sánchez Castaño “Capitán Mora”; este hecho le hizo participar de manera más activa en los diferentes actos de las fiestas y aprender, a través de su suegro, todo lo relativo al ritual de nuestras fiestas de manera más profunda. A través de esta unión, nacieron sus tres hijas a las que inculcó el mismo respeto y amor hacia nuestra Patrona que heredó de sus mayores.

En el año 1969 ingresa como socio de número en la Agrupación de Escuadras La Purísima Concepción destacando, desde el primer momento, por su buen hacer en la agrupación. Sirva como ejemplo que en el año 1975 es elegido presidente de la escuadra ocupando este cargo desde 1975 a 1978 y destacando esta época, en la que se venía de unos años algo complejos en los que la escuadra llegó a estar cerca de la desaparición, a sumar en su periodo como presidente dieciséis nuevos asociados de número y comenzar así con el germen que derivó a que, en años posteriores, se convirtiera en la agrupación más numerosa de nuestras fiestas.

En el año 1980 se presentó para el cargo de cabo de su escuadra para las fiestas de 1981 resultando elegido, pero no pudo ocupar este puesto ya que la junta directiva de la Asociación de Mayordomos lo nombró, de manera oficial, como ayudante mayor de la soldadesca debiendo ocupar su puesto como cabo su yerno.

Desde el fallecimiento en 1978 de su suegro, el “Capitán Mora”, Alfredo siguió siendo un personaje fundamental en el desarrollo de nuestras fiestas ocupando, poco a poco, el puesto de su suegro siendo, como decimos, en el año 1981 cuando es nombrado de manera oficial ayudante mayor, heredando y llevando en sus manos la vara de su suegro, que se encuentra en la actualidad en el Museo Mariano.

Ocupó los primeros años, en concreto entre 1981 y 1986 el cargo de ayudante mayor de la insignia de la Bandera, pasando a ocupar, desde 1987 y hasta su jubilación, el cargo de ayudante mayor de la insignia del Bastón.

Múltiples son las anécdotas que relataba Alfredo sobre su larga época como ayudante mayor destacando, en primer lugar, los momentos de privilegio que tenía su cargo al estar delante de la Patrona en tantas ocasiones, momentos que no se le borraban de la memoria y menos del corazón, tal y como expuso en alguna colaboración escrita que realizó, así como la gran relación que mantuvo con el resto de compañeros ayudantes mayores. En el lado contrario, destacar también el accidente que sufrió el 7 de diciembre de 1990 cuando explotó un arcabuz cerca de él provocándole quemaduras que, aunque no fueron graves, le impidieron participar en los actos de fiestas hasta el día de la subida.

Ocupó el cargo de ayudante mayor hasta el año 1998, siendo las fiestas de 1997 las últimas en las que participó como tiraor, dejando su puesto por motivos de edad y sustituyéndole en el cargo, el también compañero de escuadra, José Puche Rubio. En el pregón de fiestas de ese año recibió un justo y merecido homenaje en reconocimiento a la labor prestada durante tantos años en pro de nuestras fiestas.

Y este no fue el único reconocimiento que recibió Alfredo a lo largo de su vida ya que en 1991 fue nombrado socio de honor de la Agrupación de Escuadras La Purísima Concepción y esta misma agrupación también le otorgó el Galardón Sargento Alabardero Luis López Sánchez “Tío de la Pucha” en 2007. De igual manera, la Agrupación de Escuadras Retaguardia Los Luna le otorgó en 2019 el premio “Capitán Mora” y la tarde del seis de diciembre de ese mismo año recibió la visita de su escuadra, La Purísima Concepción, en su domicilio para homenajear los cincuenta años que celebraba como socio.

Destacar también el gran recuerdo que tenía Alfredo cuando en el año 2002 informaron a la familia de que se había creado una nueva agrupación de escuadras que iba a llevar el nombre de su suegro, “Capitán Mora”. Esta agrupación de escuadras, desde entonces, siempre visitaba la tarde del seis de diciembre a las hijas de Capitán Mora en el domicilio de Alfredo convirtiéndose en un momento muy especial y emotivo para toda la familia.



Durante sus últimos años de vida siguió manteniendo su profundo amor a nuestra Patrona acudiendo siempre que pudo a visitarla, así como a las funciones religiosas que se celebraban los días de fiestas en su honor. En definitiva, despedimos este año a uno de los personajes históricos de nuestras fiestas en las últimas décadas, quien trabajó de manera infatigable por el mantenimiento de nuestro ritual y que siempre cumplió su cometido con gran humildad y una profunda fe hacia nuestra Patrona, la Purísima Concepción.

El poeta en las Fiestas de la Virgen

Lola Vicente

SUCEDE AL POETA EN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN ALGO PARECIDO AL RETOÑAR DE LAS PLANTAS, LAS OLIVAS, LAS ALMENDRAS O LAS ZANAHORIAS MORADAS, QUE DISFRUTAMOS GRACIAS A LA SABIDURÍA DE LOS HOMBRES DEL CAMPO.

PIENSO QUE EL POETA YECLANO RESURGE EN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN CON UN POTENCIAL EXTRAORDINARIO, COMO UN MILAGRO DE AMOR A LA VIRGEN INMACULADA.

A veces surge un poema con tanta naturalidad, que podría pensarse está escrito espontáneamente, sin embargo, es posible que lleve un trabajo concienzudo, parecido al del agricultor cuando se afana en su tarea, o al de cualquier otra persona que intente una obra bien hecha.

Permitirme, os lo ruego, centrarme en el temple de un solo poeta, en el lírico quehacer de Manuel Vicente Juan, que expresa lo que siente y nos descubre, a través de su sensibilidad, lo más significativo, lo más profundo de la naturaleza humana, el sabor de lo auténtico y definitivo, con versos que nadie jamás podría haber escrito, salvo su propio autor.

Otra característica de Manuel Vicente, de este poeta universal, es que aún dentro de la variedad de su obra prevalece una especie de unidad, que descubre lo esencial, lo recóndito del alma humana, siempre a través de la suya propia, igual a como hicieron otros autores, veamos:

Santa Teresa de Jesús nos dice en su COLOQUIO AMOROSO: Si el amor que me tenéis, Dios mío, es como el que os tengo, decidme, ¿en qué me detengo? O Vos, ¿en qué os detenéis? Alma, ¿qué quieres de mí? Dios mío, no más que verte. Y ¿qué temes más de ti? Lo que más temo es perderte. . .

Esta composición poética de Santa Teresa, ha sido musicalizada para meso-soprano Sonia Arribas, que la canta llamándola Coloquio de amor y la ha presentado ante el Papa Juan Pablo II.

Gutiérrez de Cetina, pasó a la historia tan solo por el madrigal que dice: OJOS CLAROS, SERENOS, si de un dulce mirar sois alabados porqué si me miráis, miráis airados. . .

El Monasterio de Silos, es quizás más conocido, desde que en 1924 Gerardo Diego, compuso un soneto dedicado AL CIPRÉS DE SILOS: Enhiesto- surtidor de sombra y sueño que acongojas al cielo con tu lanza. Chorro que a las estrellas casi alcanza devanado a sí mismo en loco empeño. . .

Manuel Vicente Juan, desde sus años juveniles expresa sentimientos generalizados en sus poemas; en estas líneas sólo vamos a destacar los que dedica a la Virgen en los Programas de Fiestas desde aquel primero, de 1939, cuando apenas había dinero y poquísimo papel. Deteneos a pensar en estas circunstancias, y podréis valorar lo que hacia mi padre por entonces.

El, poco a poco, sin pretensiones asumió la dirección de estos programas en los tiempos difíciles de austeridad económica y en ellos colaboró año tras año, hasta su fallecimiento en 1991.

En sus composiciones prevalece el amor a María Inmaculada, a nuestra Virgen, y él intenta expresarlo cada vez con mayor perfección, tal y como hacen los grandes poetas.

Veamos unas populares quintillas, en las que expresa lo que el yeclano siente el día de la virgen. Para terminar su lectura podéis consultar la Antología Poética: VUELO DE PÁJAROS, de Manuel Vicente Juan, que se donó a la Biblioteca Pública Municipal de Yecla:

EL DÍA DE LA VIRGEN

*No sé qué tiene este día,
típicamente yeclano,
para que tanta alegría
y tanta melancolía
vayan juntas de la mano.*

*Día de fiesta sin par
que se espera con cariño,
de tradición secular
que no se puede olvidar
porque se aprendió de niño...*

Otras veces expresa con patente alegría y satisfacción:

*Virgencica del Castillo,
Madre de las alegrías,
tus ojos tienen el brillo
de una virgen de Murillo
cantando por bulerías...*

Concluyo con el soneto que el autor, que fue Oficial Mayor del Exmo. Ayuntamiento de Yecla, Procurador de los Tribunales y desde siempre Poeta,

publicó en 1955, en el Programa de la Virgen, año siguiente a La Coronación Eclesiástica de la misma, y en el reitera su amor, a la Inmaculada Concepción, con elegante composición poética.

Nuestra Cronista Local, Dña. Concha Palao Poveda, en un rasgo de generosidad, comenta en el Yeclano Ausente, que el poema de Manuel Vicente Juan: La Virgen sin Corona, es un elegante soneto, lleno de sinceridad y de belleza.

LA VIRGEN SIN CORONA

*Nunca he visto a la Virgen tan humana
tan cerca de su pueblo, ni tan bella,
cual la vieron mis ojos en aquella
inolvidable y límpida mañana.*

*Pasó junto a mi lado muy galana,
Purísima sin par y fiel doncella,
su frente sin corona, toda ella
luciendo su realeza soberana.*

*El aire acariciaba sus cabellos,
el milagro del sol besó su frente,
y bajo la dulcísima mirada*

*de amor y de piedad de ojos tan bellos,
el pueblo entusiasmado y reverente
la proclamó su Reina Inmaculada.*

Lola Vicente, Yecla, 30/09/2024.



Entre costuras

Alfredo J Ruiz Azorín

El tiempo contigo no existe. Esa es la hermosa reflexión que le escuché a un poeta que sólo tiene ojos para ti. La verdad con la que consigue parar el reloj de la vida cada vez que te encuentra de frente. La cruel verdad con la que ese mismo reloj vuelve a avanzar sus manecillas cuando te ve pasar.

Y es que hay ocasiones en las que creemos poder moldear el tiempo, pero cuando estamos a punto de hacernos con él se nos escapa entre los dedos. Hay días en los que la espera se hace interminable. Vísperas más celebradas que la propia festividad. Hay horas que pasan como segundos y minutos en los que el reloj no avanza. Hay instantes que, estando delante de Ella, quisiéramos convertir en eternidad. Hay fechas que no debiéramos medir con la frialdad del segundero sino con el latir del corazón.

Es importante vivir toda la verdad de lo que transcurre entre que preparas el frac y lo vuelves a guardar, no sabes si por última vez. El tiempo se ralentiza al dar la primera puntada en el lazo que viste de purísima a la Cruz. Seguirán otras costuras para sujetar en el interior esas devociones que nos acompañan en nuestro caminar.

Para muchos, el frac —o la casaca, como lo denominan los clásicos— es algo más que vestir de etiqueta para una fiesta. El frac es todo un símbolo, es un uniforme que compromete. Una vestimenta por la que se nos identifica y en la que nos reconocemos. En Yecla, es un signo de amor a la Virgen; una muestra pública de fe; es ser parte de la historia, de la tradición, de una forma de ser, de creer y de hacer. Se podría decir que el frac es nuestro hábito.

Su preparación supone mucho más que una limpieza y un planchado. Es más que una prueba para arreglar los bajos o ajustar el chaleco. Preparar el frac es dejar caer una primera lágrima sobre el paño negro al imaginar sus ojos bajo la luz azul de diciembre, al recordar lo que se ha vivido desde la última vez, al vislumbrar lo que vamos a vivir.

Preparar el frac es vestirlo por dentro. Es preparar el alma, ir a la confesión, abrir el castillo interior, es — como decía santa Teresa de Jesús— limpiar las moradas que debe habitar el Amor.

Y el círculo se volverá a cerrar cuando me desvista. Cuando vuelva a colgar el frac en su percha. Cuando el tiempo vuelva a caminar. Cuando corte los hilos con los que cosí mis devociones. Cuando, antes de guardarlo, recosa un botón suelto o repase una costura. Y al sacar del bolsillo las estampas desgastadas con las que contamos los años, volveré a dejar una lágrima sobre el paño negro esperando ceñirme una vez más con tu celeste fájín.



Francisco Rovira

La Capilla de las Angustias, aspectos histórico-artísticos tras su restauración

Alberto Martínez Pascual
Conservador-Restaurador de Bienes Culturales

1. INTRODUCCIÓN

La Capilla de Nuestra Señora de las Angustias se erige como uno de los espacios de mayor riqueza artística de nuestra ciudad, con todo un programa decorativo barroco conservado en su práctica totalidad.

El espacio alberga una interesante historia, tanto de su accidentada génesis constructiva, como de los avatares que sufrió a lo largo de su dilatada historia, con épocas de gran esplendor, en las que se abordaron ampliaciones y se adquirieron numerosas obras artísticas y ornamentos, y de decadencia, donde los añosos muros del edificio sufrieron la incuria y el abandono.

Desposeída hoy de sus elementos muebles: imágenes, pinturas, textiles, orfebrería (mucho de ello perdido en el año 1936), destaca por la exuberancia de los elementos asociados a la propia estructura: pinturas murales, azulejería, retabística, etc. la restauración emprendida durante los años 2022 y 2023 ha puesto en valor la belleza y calidad de todo este conjunto artístico, donde se condensan las corrientes estéticas y estilísticas de todo el Levante, con aportaciones de Valencia, Murcia y Alicante.

2. LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA, GÉNESIS CONSTRUCTIVA.

La Venerable Orden Tercera o VOT, hoy reconvertida a Orden Franciscana Seglar, es una rama seglar dentro de la comunidad franciscana. Esta Orden acogía a aquellos fieles que, atraídos por el carisma franciscano, deseaban participar de él sin dejar atrás a su vida mundana. Así, tras fundarse el Primer Orden (de frailes) y el Segundo Orden (de monjas clarisas), se constituyó esta Tercer Orden, cuyas primeras noticias datan de 1221, a través de una bula del papa Honorio III. Ese mismo año San Francisco redacta la *Memoriale Propositi*, considerada la primera regla de la VOT.¹

En el caso de Yecla, la llegada de la Orden Franciscana se produce en 1564, cuando se instalan en el Santuario de la Magdalena el 28 de enero, con dos testigos de excepción: San Pascual Baylón y San Andrés Hibernón. Pertenecían a la rama de franciscanos descalzos, que buscaba una vuelta a la sencillez del fundador. En 1582 se trasladan a la ermita de San Roque, más próxima a la población, y en 1612 ocupan el que será su convento, del que hoy solo queda la iglesia.

Aunque ya a finales del siglo XVI se tienen referencias ambiguas de terciarios franciscanos en la sociedad yeclana, el primer dato concreto data de 1628, en el testamento de Fernando de Espinosa y María Yagüe, que declaran ser hermanos de la VOT. Otros testamentos de la época aportan datos semejantes, lo que demuestra que, aunque la rama de franciscanos descalzos tenía prohibida la fundación de órdenes terceras en sus conventos, la orden existía de forma oficiosa².

Con la llegada del siglo XVIII son dispensados de la prohibición, junto a capuchinos y recoletos. La ratificación definitiva la emitirá Benedicto XIV en 1745. De acuerdo a su libro de actas, la VOT se funda oficialmente en Yecla el 10 de agosto de 1720. En 1744 se fundará su rama femenina, integrando así a un amplio sector de la sociedad yeclana (llegó a admitir a seiscientos miembros).

El 3 de julio 1725 solicitan permiso para construir una capilla particular en unos terrenos de secano propiedad del convento y situados junto a la iglesia, del lado del Evangelio, para lo que pretenden alargar una pequeña capilla que existía bajo el coro, bajo la advocación de *Nuestra Señora de los Dolores con el Misterio del Santo Sepulcro*. Su petición es escuchada y el 9 de agosto reciben la aprobación del provincial, fray Lorenzo Albelda “*cuya puerta principal ha de estar baxo el coro, tirando linea recta al bancale de secano que está dentro la cerca del convento, y que dicha fabrica no quite, ni impida la luz á la Yglesia, ni á otra parte del convento*”

¹ TRIARTE, L. *Historia franciscana*. Valencia: Editorial Asís, 1979.

² BLAZQUEZ MIGUEL, J. *El siglo XVII en Yecla*. Yecla: Cajamurcia, 1988. pp. 305-306.

Con ciertas dificultades y una manifiesta carestía de fondos, la empresa se lleva a cabo entre 1736 y 1748. Para entonces el edificio se reducía al cuerpo principal de la capilla, con planta de cruz latina y nave de tres crujías, sacristía en el lado de la Epístola y sala en el lado opuesto, recayente al Camino Real, cuya utilidad no queda clara, más allá de permitir una planta simétrica y dotar de acceso independiente a la capilla desde la calle. Solo la decoración pictórica se había completado, con cenefas vegetales en añil, pintadas al temple, en bóvedas, arcos, pilastras y, por supuesto, la exuberante cúpula. Destaca el conjunto figurativo pintado por el yeclano Juan Fernández en 1747 (están firmadas y fechadas), el cual plasmó, en bóvedas, pechinas y lunetos, un repertorio de evangelistas, santos de la VOT y santos alusivos a los comitentes, todo ello pintado al óleo, con un elegante y llamativo uso del colorido.



Fernández, Juan: *Aparición de la Virgen y el Niño a San Antonio de Padua*. óleo sobre yeso, 1747. Aspecto del luneto tras su restauración.



Ignacio Castell Pérez y taller (tallista) e Isidro Carpena Pérez (dorador): *Retablo Mayor de la capilla de la VOT*. Tallado en 1753-54 y dorado en 1773-74.

Entre 1754 y 1757 el tallista ilicitano Ignacio Castell Pérez, ayudado por su taller, construye la impresionante máquina del retablo mayor, el que se conjuga un aire contenido, que ya remite al Neoclasicismo, con elementos ya en desuso procedentes del más puro Barroco.

En la junta del 23 de enero de 1763 la VOT determina que, por encontrarse con tres mil reales de beneficios, se encargará una imagen para presidir el altar. Se designa al provincial Fray Manuel Guardiola Rueda para que elija al escultor y éste se decanta por Salzillo. La llegada de la imagen, el 28 de enero de 1764, tuvo lugar en medio de grandes festejos. Para alojar tan magna obra se concibe el camarín, interesante espacio arquitectónico atribuido al arquitecto José Gonzalvez de Coniedo. En 1767 se concluye su decoración pictórica. En 1770 se instalarán la azulejería y el contrarretablo, obra del arquitecto, pintor y escultor de Aspe José González de Coniedo. Entre 1773 y 1774 el dorador y tallista yeclano Isidro Carpena Pérez dorará el conjunto del retablo y el contrarretablo. Todavía en 1781 se encontró en el camarín, dorando algunos detalles.

A finales de este siglo o muy principios del siguiente se añadirán las capillas laterales, lo que supondrá la última gran ampliación de la capilla. A partir de entonces se inicia un periodo de cierta decadencia, motivado por guerras, epidemias y desamortizaciones, que solo permitirán alguna reforma menor en el espacio, como la construcción de un púlpito junto al altar, en el pilar del lado del Evangelio, y la pintura, en tonos ocres, de los paramentos. En 1898 se funda la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y Angustias, que promoverá una importante reforma en la que se volvieron a enlucir de blanco los muros, se cambió la solería original de cerámica a tarima de madera y baldosa hidráulica y se renovaron puertas y rejerías.

Mediando el siglo XX el mantenimiento de la capilla se fue descuidando paulatinamente, lo que repercutiría negativamente en el estado de conservación de los elementos artísticos que la ennoblecen.

3. ENTRE EL ESPLENDOR BARROCO Y LA AUSTERIDAD FRANCISCANA

La estructura del edificio destaca por la pobreza de sus materiales constructivos. La capilla está erigida en mamposería, cubierta con bóveda de cañón y falsa cúpula sobre pechinas en el crucero. Los muros, de gran consistencia, apoyan en una escasa cimentación, pues la base rocosa se encuentra a muy baja profundidad. Para salvar el desnivel sobre el que asienta el edificio, pues al fin y al cabo se encuentra en la base de la prolongada falda del Cerro del Castillo, el muro del lado de la Epístola apoya en una pequeña cimentación a base de bolos de piedra.

Tras explicar el área de la futura capilla, era preciso recrear el terreno para dotar de altura al presbiterio, lo que se logró de una forma curiosa: mediante la acumulación de material cerámico de deshecho y escombros. La excavación del espacio permitió recuperar un importante volumen de cerámica vidriada y común, fechada entre finales del siglo XVI y mediados del XVIII, que fue trasladado a los depósitos del Museo Arqueológico Municipal.

Las tareas de renovación de la techumbre permitieron comprobar que ésta era original en gran parte, compuesta de vigas de madera sobre las que apoyaba un entramado de yeso y cañizo que servía de apoyo a la característica teja moruna. El gran hallazgo fue localizar una inscripción a grafito en uno de los peinaos sobre el crucero derecho, que fechaba la ejecución en 1744, la misma que aparecía incisa en el mortero del trasdós de ese mismo tramo de bóveda.

La fábrica de las capillas laterales presenta una factura más endeble, con bóvedas y arcos de ladrillo que tendieron a agrietarse y desplazarse con el tiempo.

En el caso del camarín, el elemento más destacado es la bóveda encamionada, con el interesante efecto de ingravidez o suspensión obtenido mediante el uso de un pinjante o pendolón, una viga vertical, amarrada a dos vigas horizontales que apean en los muros. De esta forma, la viga vertical permite sostener la pendiente del tejado por arriba y la clave de bóveda por abajo, en la que apean los cuatro arcos de medio punto entre los que se traba una plementería de roscas de ladrillo. Este sistema, de gran efectismo, carece sin embargo de función estructural, lo que ha supuesto, a la larga, la fractura de la bóveda en sus cuatro gajos al quebrarse arcos y plementería por el movimiento de las vigas de madera.



Bóveda del camarín tras su restauración.

En cuanto al programa decorativo, el elemento característico de todo el conjunto es la decoración en azul añilado, que cubre pilastras, bóvedas y lunetos y alcanza su más alto desarrollo en el camarín, donde se despliega un riquísimo programa de rocallas y decoración en candelieri. Todo ello se realizó con la técnica del temple.

En el cuerpo principal de la capilla destacan las pinturas hagiográficas, realizadas al óleo, por el pintor Juan Fernández. Estas pinturas representan, en las pechinas de la cúpula, a los cuatro evangelistas, en los medallones de las bóvedas y, por tanto, sobre los hermanos de la Orden que acudían a la liturgia, cinco santos de la propia Orden: *San Elzeario y Santa Delfina* en el crucero y *Santa Margarita de Cortona, San Roque y Santa Rosa de Viterbo* en la nave, en una clara intención ejemplar y moralizante. Sobre el presbiterio, donde tenía lugar el sacrificio de la misa, se dispuso la paloma del *Espíritu Santo*. No obstante, las pinturas más ricas por su extensión y complejidad se encuentran en los cuatro lunetos recayentes al presbiterio y en el crucero y que representan a cuatro santos, onomásticos de aquellos devotos que costearon las pinturas: *San Francisco recibiendo los estigmas, San José con el Niño ante Dios Padre, San Antonio de Padua con la Virgen y el Niño y San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen María*. Este conjunto pictórico permite trazar un esbozo de la técnica, recursos y soluciones compositivas empleados por este tan desconocido pintor valenciano, valorando sus aciertos y también sus limitaciones. Con sus elegantes composiciones y su vivo colorido ennoblecen debidamente el espacio.

No podemos concluir esta breve reseña sin hacer mención al excepcional arrimadero o zócalo de azulejería valenciana conservado en el camarín y documentado en 1770. Se trata de un conjunto de cerca de ochocientas piezas, procedentes, probablemente, del taller de Vicente Navarro en la Calle de la Corona en Valencia. Del

conjunto destacan por su importancia las seis escenas pasionarias (La Flagelación, la Crucifixión, Cristo orando en el Calvario, Cristo ante Caifás, la Coronación de Espinas y la Oración del Huerto), todas ellas de gran monumentalidad, elegante trazo y riqueza de colorido, que quedan enmarcadas en un conjunto de azulejos con motivos vegetales o mostrando los instrumentos de la Pasión o *Arma Christi*. A este conjunto habría que sumar el pavimento original, procedente del mismo taller, realizado con piezas hexagonales en tonos azules y blancos simulando cubos y que hoy en día se conservan parcialmente en los depósitos del Museo Arqueológico Municipal.



Vista general del camarín tras su restauración.

4. LA RESTAURACIÓN DEL PROGRAMA DECORATIVO

Entre junio de 2022 y julio de 2023 se llevaron los trabajos para la completa recuperación de los motivos ornamentales de la capilla, consistente en la totalidad de la decoración mural y el conjunto de azulejería parietal. La carpintería artística (retablo, contrarretablo y mesa de altar) han quedado fuera de intervención, pendientes de una segunda fase que, confiemos, no se demore excesivamente en el tiempo. Estos trabajos fueron ejecutados por los técnicos restauradores Alberto Martínez Pascual y Almudena Alcantud Gandía.

4.1 RESTAURACIÓN DEL PROGRAMA PICTÓRICO

El estado general de los elementos pintados era regular. Eran abundantes los levantamientos de pintura, las pérdidas, grietas y superficies pulverulentas por descomposición de los aglutinantes. Sin embargo, el hecho de que se conservaran a una altura elevada ha permitido que, aunque descompuesta, la materia pictórica permaneciera sobre las superficies murarias sin riesgos de golpes, abrasiones o malas intervenciones, por lo que el porcentaje de pintura original conservada era muy elevado.

En el caso de los elementos pintados al óleo, sufrían un problema de craquelados y levantamientos, debidos a la propia naturaleza de la técnica (pigmentos aglutinados con aceite secante), que no permite la transpiración de la humedad lo que acaba provocando el levantamiento de la pintura en pequeñas lascas. Especialmente virulenta era la pérdida de los tonos rojos, que en la pintura tradicional se componen de pigmentos con base óxido de hierro, muy sensibles a la humedad. Los casos más dramáticos se localizaban en los medallones de Santa Margarita de Cortona, en el primer tramo de la nave, y del Espíritu Santo, sobre el presbiterio. En ambos casos la patología tenía el mismo origen: están ubicados en zonas donde acoplan dos etapas constructivas, Santa Margarita en la unión entre la capilla y la iglesia de San Francisco, el Espíritu Santo entre el presbiterio y el camarín. Las zonas de medianera son propensas a las filtraciones de humedad, por deterioro de los tejados y desuniones por el asentamiento de los edificios, y eran especialmente severas en este caso. Santa Margarita presentaba un volumen de pérdida de en torno al 60%, lo que llevó décadas atrás a reconstruir una parte importante de la misma. Más complejo era el medallón del Espíritu Santo, que se estaba desprendiendo de la bóveda.

En todo el conjunto se llevó a cabo un sentado del color, aplicando consolidantes diluidos para llevar al sitio la pintura levantada. El tratamiento más espectacular fue la limpieza, con la que se removió el estrato de humo y polvo depositados a lo largo de dos siglos y medio, lo que permitió recuperar el vibrante colorido original. todas las pérdidas cromáticas se reintegraron con materiales reversibles (acuarela y pigmentos al barniz) para devolver la unidad al conjunto. en las reintegraciones se aplicó una técnica discernible, para diferenciarlo del original, en este caso rigatino, es decir, aplicar el color en varios tonos mediante una sucesión de pequeñas líneas que se superponen, hasta lograr la mezcla óptica del color.

El resto de pinturas, tanto de la nave, como del camarín y antecamarín, estaban realizadas al temple. Su principal patología, amén de una ligera suciedad superficial, era la completa disolución de las colas orgánicas que sirven de aglutinante, que requería de una consolidación integral, para devolver consistencia y cohesión a la pintura. la reintegración de todo el conjunto se realizó con acuarela, la técnica más afín al original. En el caso del camarín fue necesario repintar toda la cenefá inferior de los muros,



Detalle del luneto de *San Antonio de Padua* durante el proceso de limpieza de la superficie pictórica



que había sido rehecha en los años 40 con azulete, se hallaba casi perdida y no se correspondía, en trazo y color, al resto de la decoración de los muros. De igual modo, fue preciso reconstruir un 80% del muro o luneto sobre el contrarretablo, pues las filtraciones, muy agresivas en esta zona, habían arrasado la pared. Afortunadamente se conservaban buenas fotografías del estado original, lo que permitió proyectarlas sobre la pared, realizando un calco que garantizara la absoluta fidelidad a los motivos originales. En el resto, la intervención fue sumamente respetuosa, limitándose a cubrir las lagunas más evidentes.

El restaurador Alberto Martínez traspasando mediante proyector el dibujo perdido en el muro de cierre del camarín.

En el caso de las columnas salomónicas del camarín, se da la circunstancia de que dos de ellas, las recayentes a la Calle Perales, habían perdido la policromía de su mitad inferior, por la completa disolución de la pintura debido a la acción de la humedad. La reintegración se efectuó igualmente mediante técnicas acuosas reversibles, en este caso ténpera, muy diluida y aplicada con esponja natural, siguiendo técnicas tradicionales. Para diferenciar la pintura original de la reintegración se simplificó la decoración, suprimiendo los trazos que simularían el veteado del jaspe.

La recuperación del antecamarín supuso un reto diferente, pues al ser una zona de paso, ha sufrido numerosas adaptaciones, reparaciones y reformas, hasta cubrir gran parte de la decoración original. Las pinturas decorativas habían sido cubiertas a mediados del siglo XIX con una gruesa capa de pintura ocre, a la que le siguieron enlucidos de yeso y hasta gotelé, siendo muy escasos los restos de pintura visible. Con sumo cuidado y el solo empleo de agua destilada se logró remover el ocre, que resultó muy sensible la humedad, y recuperar la riqueza de la decoración oculta. En el caso del Calvario pintado en el muro testero, fue necesario un importante estudio de los vestigios conservados, pues las filtraciones habían arrasado gran parte de la decoración, que se conservaba de forma fragmentaria.

4.2 RESTAURACIÓN DE LA AZULEJERÍA

En lo que respecta al conjunto de cerámica vidriada dieciochesca, el principal agente de deterioro ha sido, sin lugar a dudas, el ser humano. El estudio de las fuentes documentales y de la propia materialidad de las piezas permite adivinar que ha sido recolocado en varias ocasiones.

Los estratos adheridos directamente sobre la pasta cerámica son de yeso rojo y gravilla fina y corresponden al mortero original de fijación de las piezas, el tradicional “yeso y tierra”. Sobre este mortero se advierte un segundo, de similares características y que solo se documentó en algunos de los azulejos, por lo que debe responder a alguna reparación puntual. En 1927 sufre una primera intervención general por parte de los padres escolapios, en el que se levanta toda la azulejería para sanear las humedades de las paredes y se vuelven a recolocar con yeso. En este proceso los azulejos ya sufren algunas fracturas y desconchados. Sin embargo, la actuación más dañina se produce en 1990, cuando vuelven a ser extraídos y fijados con cemento, con una mezcla muy fuerte y que en algunas zonas mancha el vidriado de la cara exterior, prueba del escaso cuidado con que se realizaron estos trabajos.

Las piezas más dañadas y las perdidas fueron sustituidas por réplicas de muy escasa calidad encargadas a un ceramista lorquino. Los originales dañados quedaron almacenados por tres décadas. Además, este ceramista extravió algunas de las piezas originales, que a día de hoy se dan por perdidas.

En la nueva intervención se ha vuelto a extraer todo el conjunto de la azulejería y se han recuperado las piezas almacenadas desde 1990. Se han limpiado de restos cemento, que supone un importante foco de sales minerales, y de otros morteros y se ha procedido a desalarlas, mediante la inmersión en agua destilada. Previa a la inmersión, las zonas donde se advertía que el vidriado estaba levantado y corría riesgo de desprendimiento se consolidaron mediante la aplicación de la resina Paraloid B72.

Una vez secas, las piezas fragmentadas se unieron con adhesivos con base de celulosa y se rellenaron las partes faltantes con estucos cerámicos testados para la restauración de material cerámico. La reintegración cromática se ha llevado a cabo mediante pinturas acrílicas de alta calidad, aplicadas al rigatino para diferenciar el original de la restitución. Para igualar el brillo del vidriado original se aplicó un barniz cerámico con base acrílica. Se han realizado nuevos dos de los azulejos, correspondientes a la cabeza de Cristo y un soldado en el panel de *Cristo ante Caiás* y uno de los sayones de la *Coronación de Espinas*.

Finalmente se han vuelto a fijar sobre el muro, sobre paneles sintéticos que aseguran la impermeabilización del zócalo, por lo que las humedades ya no serán un problema. Además, el adhesivo escogido es un mortero natural a base de cales y resinas, blando, flexible y completamente reversible y que ya ha sido testado en monumentos como la Alhambra de Granada.

Con esta intervención se han podido recuperar todos los azulejos deteriorados que en su momento fueron almacenados, devolviendo la unidad al conjunto y poniéndolo en valor.



La restauradora Almudena Alcantud reintegrando zonas perdidas del vidriado de la azulejería.

5. CONCLUSIONES

La recuperación de la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias o de la Venerable Orden Tercera ha permitido un reencuentro entre los yeclanos y uno de los conjuntos más valiosos de su patrimonio, además de aportar a la ciudadanía un espacio cultural de singular relevancia.

El objetivo principal de este tipo de actuaciones es, ante todo, la estabilización de los materiales que constituyen el bien cultural y la supresión de aquellos agentes de deterioro que menoscaben su integridad. No obstante, estas actuaciones también permiten tener un mayor conocimiento de la obra, al estudiar cómo ha sido realizada, cómo se comportan sus materiales y cómo están aplicados. En el caso de la capilla y cómo se ha podido apreciar en el epígrafe correspondiente, la restauración arrojó abundante información del proceso constructivo del edificio y de sus elementos decorativos.

Ahora es el momento de hacer un uso responsable del espacio, con una apertura regular, que no esté sujeta a escasas y puntuales exposiciones anuales o a algún acto cultural o litúrgico. Se debe redactar una hoja de ruta que permita centralizar buena parte de la actividad cultural de Yecla en este marco incomparable, con un uso siempre responsable y acorde al emplazamiento.

Desde luego el Conjunto Monumental de San Francisco no puede ser un cajón de sastre en el que quepa cualquier ocurrencia de asociaciones o del propio Ayuntamiento y del que se disponga de forma irregular en el calendario y como mero telón de fondo de actividades de escaso calado. Es verdaderamente triste comprobar que, tras la reforma (destrucción más bien) del jardín delantero se haga más uso de la explanada y de la sala bajo la rampa de acceso (deficitariamente acondicionada) que el propio espacio de la iglesia y capilla.

Si, como se viene manifestando desde hace años, el futuro Museo Iconográfico de la Semana Santa de Yecla va a emplazarse en este edificio, debe plantearse un proyecto museográfico firme, con discurso expositivo concreto y bien definido, que permita crear un hilo conductor coherente, pero que, al mismo tiempo, permita el intercambio periódico de piezas para mostrar así el ingente patrimonio de nuestras cofradías. Debe huirse, en todo caso, del concepto, ya obsoleto, del museo por acumulación, que impida la correcta y cómoda visualización de las piezas y el disfrute del propio espacio expositivo. No podemos olvidar que se está reaprovechando un edificio histórico, por lo que deben convivir el recorrido museístico y la contemplación del edificio. Más si cabe al entrar en juego la Capilla de las Angustias, que debería reservarse para puntuales (y dignas) exposiciones temporales, conciertos o conferencias.

Otro aspecto a tener en cuenta, por supuesto, es la intervención del retablo, que ha quedado fuera de esta fase y que no podemos dejar que caiga en el olvido, pues, aunque estable, acumula ya una serie de daños que, de acrecentarse, serán irreversibles (especialmente en el caso del contrarretablo, que se encuentra muy dañado).

Queda en el aire el retorno de la imagen titular de la capilla al espacio que fue creado para ella. Debemos tener en cuenta que fueron concebidas como un todo armónico y es en conjunto como alcanzan todo su significado. El nicho del camarín, hoy vacío, hace patente su descontextualización. Sin embargo, la imagen de la Virgen no puede volver a su camarín a cualquier coste pues, para ello, deben darse las debidas condiciones de dignidad y seguridad. Con el retablo todavía sin restaurar es inviable su regreso. Por otra parte, sería absurdo relegar la gran joya escultórica de Yecla a un espacio que pasa gran parte del año cerrado.

De nuestro buen juicio depende que las generaciones venideras puedan seguir asombrándose ante el Conjunto Monumental de San Francisco y, por supuesto, ante la gran joya de Salzillo.

Arquitectura postmoderna en Yecla, tiempo y memoria (1984-2024)

Francisco Javier Delicado Martínez

Doctor en Historia del Arte Universitat de València. Autor de los textos

Vicente Talón Gimeno

Investigador de temas históricos. Autor de las fotografías

1. INTRODUCCIÓN

El gran desarrollo económico iniciado en la década de los años 80 del pasado siglo, avalado por la evolución urbana e industrial, y la presencia de las nuevas corporaciones democráticas van a producir un cambio cualitativo y cuantitativo en el proceso de modernización de Yecla, con la gestión de una serie de infraestructuras, dotaciones y equipamientos públicos precisos, reivindicados por la sociedad en atención primaria, educación, cultura, deporte y medio ambiente, siendo en este contexto muchos los centros creados de formación ocupacional, asociativos, asistenciales, sanitarios y docentes, así como instalaciones deportivas y complejos recreativos construidos para cubrir estas necesidades.

El momento va a propiciar, asimismo, un cambio significativo y renovador en la arquitectura de la ciudad, con la puesta en marcha de un nuevo Plan General Municipal de Ordenación Urbana (PGOU), cuyo proyecto será aprobado en 1984¹, cuya normativa y disposiciones generales tardarán tiempo en ponerse en marcha, tras las muchas discrepancias surgidas, argumentaciones y exposiciones presentadas en su redacción por los diferentes equipos de gobierno locales habidos, con procedimientos administrativos a veces décadas en tramitación, así como otras propuestas adicionales contempladas por los Servicios Técnicos Municipales.

Surge, pues, ante el crecimiento demográfico, la necesidad de ocupar nuevo suelo, ya sea en terreno rústico o de huerta, de manera que la ciudad va a expandirse en la zona del Ensanche hacia el mediodía, saliente y poniente, con la proyección sobre un trazado en retícula de nuevos barrios dormitorio y/o urbanizaciones de carácter residencial en la periferia en las últimas décadas: García Lorca, las Herratillas, la Alameda, Justina y la Decarada, la creación de nuevas calles y la configuración de dos nuevos núcleos industriales donde la arquitectura fabril y manufacturera tendrá un relevante protagonismo: los polígonos de *La Herrada* (del Manco), de gestión municipal, y de *Las Teresas*, de iniciativa privada, junto a las márgenes de la carretera de Villena.

Esta expansión del territorio puede comprobarse en la cartografía catastral de Yecla en la que figuran inscritas las parcelas y polígonos con la identificación mediante un número alfanumérico de la superficie total construida de los inmuebles, así como los nombres de las calles en que se localizan.

En la construcción de viviendas se va a producir en el periodo que contemplamos (1984-2024) una gran transformación urbana mediante la edificación de adosados, que participan de un nuevo diseño de casa y configuración; la creación de urbanizaciones y conjuntos residenciales en nuevas áreas del Ensanche, formados por bloques de viviendas lineales de propiedad horizontal de seis alturas, de notable nivel de calidad y confort, reguladas por las ordenanzas de Policía Urbana; la construcción de manzanas cerradas destinadas a viviendas de protección oficial (VPO), con patios interiores de parcela, iluminación y ventilación, según aconseja la normativa del último PGOU y bloques de apartamentos; y la planificación de zonas verdes (el parque municipal de "El Cespín" y otros pequeños jardines en plazas y placetas), miradores y espacios peatonales.

Asimismo, hay que significar, mediante costosas inversiones, las muchas remodelaciones y rehabilitaciones llevadas a cabo en la era digital, ligada a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), en conjuntos monumentales y edificios singulares, ya sean de carácter corporativo, confesional, institucional, público o privado, declarados BIC (Bien de Interés Cultural) o BRL (Bien de Relevancia Local), por arquitectas/os y proyectistas, expertos en la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico, dotando a los edificios de uso y función social, recuperando su esplendor y que quiere verse en ellos un reclamo del turismo cultural sostenible².

¹ "Yecla, 4326. Texto refundido de la Normativa Urbanística del Plan General Municipal de Ordenación Urbana. Título y normas generales". Aprobado el 26 de marzo de 2004. Publicado en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia*. Murcia, jueves 15 de abril de 2004, Núm. 86, pp. 7939-7972.

² Sobre los recursos paisajísticos y patrimoniales de la localidad presenta interés la comunicación de MORALES YAGO, Francisco José: "Paisaje y patrimonio. Elementos claves para el desarrollo turístico en un espacio de interior: El caso de Yecla (Murcia)". *Revista de Estudios Andaluces* (REA). Universidad de Sevilla, 34 (2017), pp. 399-428...

2. LA APUESTA POR UN NUEVO MODELO DE EDIFICACIÓN: DEL BRUTALISMO DE CAZADORES, AL PLASTICISMO DE INURBÁN Y AL CONCEPTUALISMO DEL REMODELADO MERCADO CENTRAL DE ABASTOS

Una serie de espacios en arquitectura con un nuevo diseño van a ser los protagonistas, junto a sus intérpretes –los arquitectos y proyectistas desde los Gabinetes y Estudios de Arquitectura abiertos en los últimos años–, en la morfología urbana de la Yecla contemporánea, que se van a mover dentro de las premisas del Estilo Internacional, e identificar con las corrientes del brutalismo, el minimalismo y lo conceptual, derivando de los planteamientos que formularan durante el periodo de entreguerras y años de posguerra, arquitectos de la relevancia de Peter Behrens, Frank Lloyd Wright, Adolf Meyer y Walter Gropius desde la pedagogía impartida en la Escuela de la Bauhaus (o “Casa de la Construcción”) en Dessau (Alemania), o de Le Corbusier, con su “Unité d’Habitation” en Marsella (Francia), estableciendo o fijando unos criterios que serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la Arquitectura Postmoderna de carácter corporativista, asociativa, industrial, pública y privada, atendiendo a la premisa “la arquitectura moderna genera identidad y constituye patrimonio”³.

2.1. EL EDIFICIO DE “CAZADORES”



Yecla. Edificio de la Sociedad Recreativa de Cazadores “San Huberto” (1979-1984), de arquitectura brutalista y conceptual, proyectado por los arquitectos Mariano Cardona Martínez, Enrique S. Molina, Vidal Pérez Sánchez y Julián Plaza Cardona (CMMP, Arquitectos Asociados).

La primera apuesta renovadora en la ciudad la va a constituir el edificio de la Sociedad Recreativa de Cazadores “San Huberto” (1979-1984), cuyos materiales, composición y lenguaje corresponden a una arquitectura brutalista y conceptual (es aquella que muestra los materiales de construcción desnudos), la más avanzada en el siglo XX en la localidad y que tiene su referente en la casa-estudio y taller de arquitectura “La Factoría”, de Barcelona, una antigua cementera inacabada cuyos silos han sido rediseñados con cemento visto por el arquitecto Ricardo Bofill Levi.

Con una situación urbana excepcional, en una esquina privilegiada y orientado a norte y solano (en la confluencia de las calles de San Francisco y Alfarerías), con magníficas vistas al parque de la Constitución, el inmueble es obra postmoderna de hormigón visto, de gran impacto urbano, que fue proyectada por los arquitectos Mariano Cardona Martínez, Enrique S. Molina, Vidal Pérez Sánchez y Julián Plaza Cardona (CMMP, Arquitectos Asociados, conocidos en la jerga profesional con el sobrenombre de “Los cuatro magníficos”). El edificio cuenta con una superficie construida de casi de 2.900 m² distribuidas en cinco plantas (semisótano -acondicionado como local de ocio juvenil en la actualidad-, baja y tres plantas de pisos con ascensor y terraza exterior), con una estructura cuya singularidad reside en el empleo de pilares de hormigón armado de aspecto rugoso con formas geométricas angulares, carpintería de acero y apanelados de cristal a semejanza de un muro-cortina, recayentes a fachadas revestidas en un monocapa de color tierra, con un vestíbulo escalonado en el acceso principal que recae al vial de San Francisco, núm. 19.

El interior, con salones polivalentes destinadas a salón-estar, sala de lectura, cafetería y espacios recreativos, durante tres largas décadas ha servido de centro social de la vida local y actualmente se halla en fase de remodelación para centro multifuncional de ocio, cultura y promoción económica en Yecla, promovido por el Excmo. Ayuntamiento, que adquirió el edificio en el año 2017.

Abriendo el edificio a unos nuevos usos -a una filosofía de trabajo y de vida-, que vertebrará un ágora interior y un jardín vertical⁴, con jardineras como filtros naturales de aire, según el proyecto presentado por el Estudio de Arquitectura García-Guisado (Anabel Rubio Guisado, arquitecta, y Salvador García Muñoz, arquitecto técnico), galardonado con un primer premio en el concurso abierto de ideas a nivel de anteproyecto y con intervención de jurado para la rehabilitación del inmueble como centro multifuncional⁵, en la planta baja se ubicará el punto recepción, información y administración (la conserjería), zona de aparcamiento para bicicletas

³ SANZ ALARCÓN, J. P. / CENTELLAS SOLER, M. / GARCIA MARTÍNEZ, P. / LÓPEZ MARTÍNEZ, J. M³: “Patrimonio arquitectónico moderno en la Región de Murcia. Análisis y puesta en valor”, XXII *Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Murcia, Dirección General de Cultura – Servicio de Patrimonio Histórico, 2011, p. 23.

⁴ ALONSO, Ángel: “El edificio Cazadores de Yecla tendrá un jardín vertical”. Diario *La Verdad*. Murcia, 14 de junio de 2022.

⁵ AHMY. Servicios Técnicos Municipales. *Concurso abierto de ideas a nivel de anteproyecto y con intervención de jurado para la rehabilitación del edificio de Cazadores como centro multifuncional de ocio, cultura y promoción económica de Yecla. Pliego de condiciones técnicas, Programa de necesidades*. Redactado por Sergio Santa Marco, jefe de los Servicios Técnicos. Yecla, 18 de abril de 2022, 6 páginas.

y patinetes, espacio foro, cafetería y quiosco; en la planta primera se habilitará el espacio *coworking* (nuevo concepto de oficinas en un espacio de trabajo) y preincubadora de empresas (asesoramiento a emprendedores), laboratorio de ideas y creación; en la planta segunda se ubicarán la sala de estudio, salas de grupo y sala infantil y juvenil de lectura; la planta tercera se destina a auditorio y sala de exposiciones; y la planta de cubierta contará con una terraza ajardinada, con espacios de disfrute y estancias, aprovechando la envoltura para la instalación de paneles solares y la instalación del aire acondicionado.

Conforme a la planimetría del Estudio García-Guisado, está la idea de abrir el interior del edificio al Jardín de la Glorieta y su entorno, mediante la utilización del muro-cortina, generando con ello un espacio central, un lucernario transparente que ordene la circulación entre las diferentes plantas y usos, perforando los forjados y haciendo contemporaneidad de la primitiva edificación, recordando a su vez proyectos dinámicos de la arquitectura de Rafael Moneo⁶. También, los facultativos proponen soluciones constructivas bioclimáticas “efecto chimenea” con el patio central acristalado cubierto.

El proyecto ha sido cofinanciado por el Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos a las Entidades Locales (PIREP locales) y la propuesta que planteamos para este edificio emblemático, de gran estética visual y que abre Yecla hacia la modernidad, es el que se incluya en el registro del catálogo de la Fundación DOCOMOMO Ibérico⁷.

El presupuesto de ejecución material de la intervención propuesta asciende a 3.455.760 euros⁸.

2.2. CENTRO TECNOLÓGICO DEL MUEBLE Y LA MADERA DE LA REGIÓN DE MURCIA (CETEM),

Complejo corporativo, conocido también como la “Factoría de Innovación para el Sector del Mueble”, que presenta un novedoso diseño en algunas de sus dependencias, es el *Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región de Murcia (CETEM)*, asociación empresarial asentada en Yecla, creada en 1994, que concentra uno de los clusters del mueble más importantes de España, dedicado a promover soluciones tecnológicas y proyectos de I+D+I de carácter nacional e internacional, ingenierías y ensayos de productos, domótica, robótica, áreas de materiales, adhesivos y polímeros.

El edificio principal, porticado y de una planta que hoy contemplamos, ubicado en la calle de los Perales, s/n. (continuación de la iglesia de San Francisco de Asís), se construyó en 1998 con un lenguaje industrial bajo la dirección del arquitecto Francisco Ibáñez Martínez y del aparejador Manuel Madrona García, siendo ampliado sobre una parcela rectangular con nuevos espacios para oficinas comerciales y sala de exposiciones del mueble, consistentes en dos cubos prismáticos de estética vanguardista pintados de blanco, diseñados en 2010 por el arquitecto Miguel Ángel Muñoz Melero, tratados con una geometría muy conceptual a la vez que sencilla, subrayando el empleo de lamas de aluminio para filtrar la luz natural dispuestas sobre paramentos de cristal; una tendencia en boga en la arquitectura tanto industrial como hospitalaria y residencial.

2.3. BODEGAS DEL SEÑORÍO DE BARAHONDA

En el paraje de la Rabosera con acceso desde la carretera de Pinoso Km 3, se localizan las *Bodegas del Señorío de Barahonda* (2005), un complejo industrial vitivinícola singular por su arquitectura sencilla en forma de un gran hangar, de carácter alpino, propiedad de los industriales del vino Antonio y Alfredo Candela, en una arriesgada apuesta por su alto coste con buenos resultados, en un entorno de campos de labrantío y viñas viejas, diseñado por el arquitecto murciano Vicente Martínez Gadea, levantado sobre una extensa parcela rectangular, que consta de dos plantas comunicadas mediante ascensores: la baja, que crea un amplio vestíbulo central abierto, al que recaen la bodega con las líneas de producción optimizadas, la sala de catas, la tienda y las oficinas; y la alta, dedicada a restaurante con terraza acristalada.

Notoriedad presenta la grandiosa cubierta elaborada con envigado de madera a la vista a doble vertiente, con apeo en cerchas metálicas atirantadas y perfiles de hormigón armado en los laterales, en plena naturaleza⁹, no lejos del yacimiento arqueológico romano de Los Torrejones.

⁶ MONEO VALLÉS, José Rafael: “Paradigmas a fines de los 90: entre la fragmentación y la compacidad”. *ARQUITECTURA VIVA*. Madrid, 66 (1999), pp. 17-24.

⁷ DOCOMOMO ibérico es una fundación dedicada a la documentación y conservación de la arquitectura y el urbanismo del movimiento moderno, que ha documentado cerca de 1.200 obras en España y Portugal, agrupadas en un registro general sobre industria, viviendas y equipamientos singulares de la cultura del siglo XX.

⁸ AHMY. STM. *Concurso abierto de ideas a nivel de anteproyecto y con intervención de jurado para la rehabilitación del edificio de Cazadores...*, redactado por Sergio Santa Marco, jefe de los Servicios Técnicos. Yecla, 18 de abril de 2022, pp. 5-6.

⁹ FRUTOS, David: “Arquitectura y paisaje. Nave de trabajo que huye de lo estafalario”. Diario *La Verdad*, Murcia, lunes 22 de julio de 2024, núm. 38.958, p.47.

2.4. HOSPITAL UNIVERSITARIO “VIRGEN DEL CASTILLO”



Yecla. Hospital Universitario “Virgen del Castillo” proyectado por el arquitecto José Picavea y erigido por la empresa constructora “Dragados y Construcciones, S. A.” (1979-1982), con importantes mejoras y ampliaciones introducidas por el acreditado arquitecto Francisco Candel Jiménez (2005).

En arquitectura hospitalaria es de reseñar la creación, sobre terrenos de huerta y tras largas reivindicaciones populares de la ciudadanía, del Hospital Universitario “Virgen del Castillo” (1979-1982)¹⁰, de carácter comarcal, que asienta sobre un amplio solar allanado de planta cuadriforme (se excavó hacia abajo para ubicar el sótano y la planta baja), de 14.684 metros cuadrados, enclavado entre la avenida de la Feria y la calle de la Rambla, en el Ensanche norte de la población, un complejo sanitario que se resuelve con un lenguaje contemporáneo de formas cúbicas como unidad morfológica, proyectado por el arquitecto José Picavea¹¹ y erigido por la empresa constructora “Dragados y Construcciones, S. A.”, con un desembolso de 309 millones de pesetas, con fachadas revestidas de ladrillo caravista *klinker*, provistas de ventanas seriadas en las diferentes plantas con dintel a sardinel, al igual que todo el remate de la cubierta, en un equipamiento público en origen de baja calidad, pese a su sólida construcción, que será inaugurado el 8 de enero de 1982 (una placa de la efemérides lo recuerda)¹², con secciones importantes de tabiquería, acabados interiores y carpintería), con un programa de necesidades que se desarrolla en torno de una serie de pabellones integrados, que quedan conectados de forma funcional y carácter racional, de diferentes superficies y alturas, de paredes desnudas, conformando exteriores de simples paralelepípedos seguidores en su composición de la arquitectura del austriaco Adolf Loos y su ensayo *Ornament and Crime* (Innsbruck, 1908)¹³, basados acaso en la villa de Winternitz, de Praga del periodo de entreguerras (1932).

Diversas han sido las mejoras y ampliaciones, coherentes con la estructura del edificio, introducidas en 2005 por el acreditado arquitecto Francisco Candel Jiménez¹⁴, en formas y volúmenes, alargando el bloque de consultas y dándole entidad propia, a la vez que se construye una torre pareja a la primera (que acoge la caja de escalera y los ascensores) girada a propósito y llevando el centro de gravedad hasta el núcleo central, de manera que el complejo hospitalario se organiza en cinco plantas (sótano con la farmacia y la cafetería; planta baja que acoge los servicios centrales, quirófanos, paritorios, boxes de urgencias y consultas externas, éstas con acceso independiente por la Rambla; y tres pisos superiores de cirugía general, hospitalización y neonatos). En torno de dicho núcleo se ha dispuesto una celosía de plancha de aluminio, conocida como metal extendido o *deployé*, distribuida en las partes de nueva creación, que protege del soleamiento y añade un toque de contemporaneidad y de cierto goce estético al prisma lineal o cubo que emerge del cuerpo central del nosocomio y constituye un elemento arquitectónico de referencia del lugar.

El acceso principal, que recae a la avenida de la Feria, se abre a la ciudad mediante un pórtico provisto de una escalinata y de una rampa de acceso, protegido por el vuelo de una marquesina que descansa sobre pies derechos tubulares que soportan la estructura, en un diseño purista de máxima actualidad; al igual que el acceso que presenta el pabellón contiguo de consultas externas; y el postrero recayente a la calle arquitecto Justo Millán dedicado a tanatorio con porche¹⁵.

La disposición de los accesos permite una circulación clara a su flujo, tanto por el exterior como por el interior del complejo hospitalario, en el que adquiere forma la descomposición de volúmenes y donde cada parte se define por su función.

¹⁰ Los antecedentes y gestiones sobre la construcción de esta residencia sanitaria pueden seguirse en PALAO POVEDA, Concha. *Hospital “Virgen del Castillo” de Yecla*. Obstáculos económicos, políticos y administrativos. Yecla, Casa Municipal de Cultura, 2021-

¹¹ “Este arquitecto, del que se tienen escasas noticias, es autor del pabellón de lavandería de la ciudad sanitaria “Virgen de la Arrixaca” de Murcia, levantado de 1972 a 1975. Cfr. HERVÁS AVILÉS, José M^a: “Arquitectura, 1931-1982”, en la obra de VV. AA.: *Historia de la Región de Murcia*. Tomo X, Murcia, Ediciones Mediterráneo, S. A., 1980, p. 216.

¹² AZORÍN CANTÓ, Martín: “Yecla. Inauguración de la residencia sanitaria comarcal Virgen del Castillo”. Diario *Línea*. Murcia, sábado 9 de septiembre de 1982.

¹³ CACHORRO FERNÁNDEZ, Emilio: “Geometría en arquitectura y arte del siglo XX: el cubo como referente formal”- *GOYA (Revista de Arte)*. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 338 (enero-marzo de 2012), pp.76-83.

¹⁴ CANDEL JIMÉNEZ, Francisco: “Reforma del Hospital Virgen del Castillo de Yecla”. *Catálogos de Arquitectura* (Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia). Murcia, COAM, 20 (mayo de 2007), pp. 86-91.

¹⁵ REDACCIÓN: “Sociedad. El Hospital Virgen del Castillo reubica la capilla en un lugar más accesible”- Periódico *Siete Días Yecla*. Yecla, jueves 9 de julio de 2020.

2.5. EDIFICIO DE LA SEDE SOCIAL DE LA PROMOTORA INURBÁN

Un elaborado grado de innovación y diseño presenta la *sede social de la promotora Inurbán* (2004-2005), perteneciente al grupo Tenepa y emplazado en el polígono industrial La Herrada, un espectacular edificio de estética orgánica y planimetría trapezoidal, según diseño del arquitecto Francisco Muñoz Soriano, dirección de obra del facultativo Jordi Cascant Molina y diseño interiorista del decorador Miguel Soriano García.

Articulado en tres niveles, está precedido de un vestíbulo o pórtico de recepción, de planta central flanqueado por pilares de sección cruciforme en hormigón visto, que actúan como contrafuertes externos, compartimentado con paramentos de vidrio unidireccional y con una alta calidad en su estructura arquitectónica y en los materiales empleados, buque insignia de esta promotora inmobiliaria radicada en Yecla desde 1980, especializada en activos logísticos e industriales y con una gran expansión geográfica en las provincias de Alicante, Murcia y Valencia.

En el interior destaca la llamada “sala magna” en hemiciclo, destinada a foros y reuniones de alto standing del grupo inversor.



Yecla. *Edificio de la sede social de la promotora Inurbán* (2004-2005), emplazado en el polígono industrial La Herrada, un espectacular edificio de estética orgánica y planimetría trapezoidal, según diseño del arquitecto Francisco Muñoz Soriano, dirección de obra del facultativo Jordi Cascant Molina y diseño interiorista del decorador Miguel Soriano García.

2.6. EDIFICIO DE VIVIENDAS PLURIFAMILIARES RAMBLA-21



Al taller de Of Arquitectura y Diseño (que dirige el arquitecto Miguel Ángel Muñoz Melero) compete la construcción del *edificio Rambla* (2007), de carácter residencial, situado en el núm. 21 de la calle homónima con giro a la de San Ramón, de suma elegancia y plasticidad, que ocupa una espaciosa parcela en esquina de 640 metros cuadrados y que en su construcción sigue la estética del edificio Brandy, de la calle Arcipreste Esteban Díaz, núm. 33, de composición armónica y arquitectura minimalista.

Con siete plantas levantadas y cuatro niveles de aparcamiento soterrado, el inmueble contempla amplio bajo y entresuelo comerciales y cinco pisos superiores con cuatro viviendas por planta de entre 132/175 m²).

Destaca el tratamiento conferido a la fachada con terrazas exteriores lineales y revestimiento de aplacado cerámico de gres en tonalidades grisáceas.

Yecla. *Edificio de viviendas Rambla-21*, de impronta minimalista, situado en la calle de la Rambla, núm. 21, con vuelta a la de San Ramón, diseñado por Of Arquitectura y Diseño, que dirige el arquitecto Miguel Ángel Muñoz Melero. Data de 2007.

2.7. LA NAVE INDUSTRIAL SANCAL

En lo que concierne a la arquitectura industrial, la Nave SANCAL, empresa dedicada al diseño del mueble de dimensión internacional, fue el primer complejo industrial ubicado en el polígono de La Herrada proyectado por un gabinete de arquitectura: OF Arquitectura y Urbanismo, de Miguel Ángel Muñoz Melero.

Construido con estructura de acero, cerramientos con paneles prefabricados de hormigón y cubierta con panel sándwich con aislamiento PIR, el autor en su idea recupera, con una absoluta limpieza en los paramentos y el empleo de largos ventanales acristalados (ventanas en *longer* materializadas con parteluces a base de perfiles de acero), los lucernarios industriales de los años 20 del pasado siglo con luz natural, caso de la Fábrica de hormas de zapatos Fagus y Fabrica de turbinas AEG, en Alfeld (Baja Sajonia, Alemania), proyectadas por Walter Gropius, Adolf Meyer y Peter Behrens. Muy importante es la imagen corporativa que la firma comercial difunde de este edificio de producción en publicidad y comunicación.

Con posterioridad una nueva nave se ha adicionado a la ya existente con el mismo tratamiento de cubo, junto a un edificio de oficinas.

2.8. EDIFICIO VERDÚ

En este orden, todo un alarde estructural constituye por su avanzada tecnología el *Edificio Verdú* (debe el nombre a José Verdú Cerdá, fundador ferretero), instalado en el polígono de La Herrada, en la carretera de Villena, km 1, y que invade una superficie de 8.000 m².

Sorprende la articulación de volúmenes a través de tres grandes cubos irregulares, de planos inclinados perpendiculares a la cubierta sobre una planta en “Tau” griega, de acentuada horizontalidad, que componen este gran complejo empresarial de paleta monocroma (enlucido de blanco) dedicado a la venta de suministros industriales (de ferretería y herrajes para muebles con más de un siglo de experiencia), en los que en los forjados se utilizan viguetas prefabricadas de hormigón armado, en los pies derechos se emplean perfiles estructurales HEB de acero (en forma de “H”) y en el del departamento de ventas se usa estructuras de madera, según diseño del arquitecto Miguel Ángel Muñoz Melero con la ayuda del aparejador Manuel Felipe Rivera Molina.

2.9. URBANIZACIÓN “LA LOMA”

Una nueva estética en edificación presenta la *Urbanización “La Loma”* (2007-2009), un conjunto residencial levantado junto a la avenida de la Feria del Mueble y la carretera C-344 de Valencia a Almería, delineado por el arquitecto Miguel Ángel Muñoz Melero, con una interpretación conceptual y de gran calidad de diseño, que sigue planteamientos de la arquitectura avanzada de Frank Lloyd Wright, construido en un contexto periurbano.



Constituye un grupo de 11 viviendas unifamiliares de gran confort y habitabilidad, dispuestas sobre una parcela rectangular algo irregular en manzana cerrada de casi 3.000 m² que delimita un vallado, cada una de ellas organizada en tres niveles (garaje con trastero, piso bajo y planta alta con ascensor), con una lectura clara de los volúmenes con entrantes y salientes donde las cubiertas y los forjados sobresalen de manera considerable en una secuencia alterna y continua que hace que el bloque se mueva.

Yecla. *Urbanización “La Loma”* (2007-2009), complejo residencial levantado en la avenida de la Feria, núm. 1, delineado por el arquitecto Miguel Ángel Muñoz Melero (OF Arquitectura y Diseño), co una interpretación conceptual y de gran calidad de diseño.

En el revestimiento exterior, destaca el empleo del ladrillo caravista de tono crema en combinación con el aplacado cerámico. En los interiores cada estancia se abre a las demás en las que toma protagonismo la luz natural, consiguiendo una gran transparencia visual.

2.10. EDIFICIO POLIVALENTE Y BIOCLIMÁTICO “ESPACIO JOVEN”

De estética renovadora puede considerarse el *edificio polivalente y bioclimático “Espacio Joven”* (2010-2013), de usos múltiples, instalado en la calle del abad José Solá, levantado en un espacio abierto y urbanizado (ladera sur del Cerro del Castillo) donde se han tenido en consideración las condiciones bioclimáticas del lugar, la eficiencia energética y la orientación del paralelepípedo edificado que se adapta a la topografía y al fuerte desnivel de la montaña¹⁶.

Se trata de un poliedro alargado de seis caras y de dos plantas, con techo plafonado y tabiquería y solería de madera y cristal—algun que otro percance de basculación hubo en la instalación del primer forjado en 2012—, con rampas de acceso y vestíbulo anejo bajo cubierta, construido en madera y corteza de pino natural tratada (tiras, tablas, troncos, virutas, lamas de madera...), dentro del entorno de “Yecla Valora”, por los arquitectos Juan Bordallo Ruiz y Francisco Carrasco Rodríguez.

Equipado con un salón de actos, aulas y mobiliario “ad hoc”, va destinado a lugar de encuentro de asociaciones y entes culturales, con la celebración de reuniones, conferencias, talleres y otros eventos, presidido por un relieve del artista plástico Rafa Picó.

Contó con un presupuesto de 1.707.560 €, costado el 70% con los Fondos FEDER y el 30% restante por la administración local.

Como bien señalan los mentores del proyecto Bordallo y Carrasco, se trata de “una construcción con una relación simbiótica, donde el hombre habita en el bosque que constituye la vía principal, algunas ramas temáticas como caminos secundarios y algunos nodos de actividad a través del área de descanso y ocio”.

¹⁶ CABALLERO, Claudio / RUIZ PALACIOS, Juan: “La arquitectura de autor entra de lleno en el campo”. Diario *La Verdad*. Murcia, domingo 27 de octubre de 2022.

2.II. SALA DE LECTURA “LA ALAMEDA”



Yecla. *Sala de Lectura “Alameda”* (2019-2020) (FIG. 7), un modesto pabellón emplazado en la avenida de Córdoba, núm. 7, de sesgo minimalista diseñado según proyecto del aparejador municipal Sergio Santa Marco.

Consiste en un espacio diáfano, moderno y versátil, construido con estructura de hormigón armado, ladrillo y vidrio, de una sola planta (baja), de disposición rectangular que ocupa una superficie de 330 m² y cubre con techo plano con solución de pequeñas pendientes, que carga sobre columnas de hormigón, cuyo diseño se atiene a la tendencia de “aula abierta” de los países nórdicos (Suecia y Finlandia) donde se conciben varios microespacios dentro de un gran espacio -en un concepto pionero, como bien ha expresado la alcaldesa Remedios Lajara-, con diferentes perfiles según el usuario; todo de un modo interconectado en un espacio común, con un equipamiento innovador a base de sillones-estantería modulares creados por la empresa yeclana FAMA Sofás, S.L.¹⁷

En línea de fachada destaca la colocación de una estructura laminar industrializada flexible, de arcilla cocida, que funciona como un tejido cerámico (el flexbrick, una solución revolucionaria en construcción), evita las miradas ajenas del exterior y protege de la luz solar.

El pórtico sobre columnas cubierto, que media entre el colegio y la biblioteca pública de zona, a modo de gran vestíbulo y paso de servidumbre, se integra perfectamente en el contexto modular como una prolongación del complejo educativo.

El coste de la obra ha sido de 330.000 €, financiada por el consistorio yeclano.

2.12. MERCADO CENTRAL DE ABASTOS



Yecla. *Mercado Central de Abastos*, enclavado junto a la plaza Mayor, según la sugerente remodelación integral del edificio llevada a cabo entre 2022 y 2024 en el que se hace contemporaneidad de lo antiguo, por la empresa de construcción valenciana Guerola Transer S. L., de Ontinyent.

Una de las últimas intervenciones con planes de futuro es la que se ha llevado a cabo entre 2022 y 2024, en el *Mercado Central de Abastos*, con una sugerente remodelación integral del edificio que diseñó Pablo Cantó Iniesta en 1958-1960, en el que se conjugan tradición y modernidad, entablando un diálogo con la arquitectura al hacerse contemporaneidad de lo antiguo, con el objetivo de dotar al edificio de más usos que los que ha venido prestando y con la finalidad de revitalizar el casco histórico de la urbe.

¹⁷ ALONSO, Ángel: “Inaugurada la sala de lectura “La Alameda” basada en un concepto nórdico”. *El Periódico de Yecla*. Yecla, 3 de marzo de 2022. Edición digital.

Las obras han sido conferidas a la empresa de construcción valenciana Guerola Transer S. L., de Ontinyent, y han supuesto una inversión cercana a los 2,4 millones de euros, costada en su mayor parte con fondos de las arcas municipales¹⁸.

La idea principal del proyecto, según han expuesto los autores, es que el espacio que se rediseña, dinámico y diáfano, en dos plantas, sobre forjados con bóvedas de hormigón armado, que aprovechan la inclinación del terreno, sobre una superficie de 1.250 m² entre las dos plantas y accesibilidad universal, constituya un reclamo gastronómico para el ciudadano y el visitante, con 15 puestos de venta organizados de una manera más coherente y un restaurante en un solo ámbito; la habilitación de otro ambiente de usos múltiples en la planta superior con la instalación de un gastro-bar, además del replanteo de la envolvente del edificio; la creación de nueva zona de terrazas en las fachadas sur y norte; y la reurbanización del entorno.

Gran importancia adquiere la luz natural, a través del empleo del muro-cortina que se abre en los hastiales de la edificación (paneles triangulares de vidrio laminado), que cargan directamente sobre los paramentos laterales, revestidos al exterior con un zócalo de piedra natural caliza.

Se ha respetado la estructura original del mercado, de tres naves con diseño de perfil curvo en cubierta, protegida con aislamiento térmico e impermeabilización, con apeo en pies derechos de hormigón.

Un espacio porticado se abre en el flanco norte, protegido por una gran celosía ligera de material fénolico, cuya presencia intenta recuperar la alineación de la calle de Epifanio Ibáñez, además de cumplir la misión de generar sombra y tamizar las radiaciones solares que pudieran filtrarse en el interior del espacio comercial, que se pretende acogedor e intimista, destinado al sector terciario y que cuenta con accesibilidad universal gracias a la instalación de un ascensor que comunica las plantas del inmueble.

3. UNAS CONSIDERACIONES FINALES

Propósito de este estudio espacial de los edificios vanguardistas, que forma parte de un proyecto de muy amplio espectro, ha sido la de establecer un diálogo entre el edificio analizado y el ciudadano, a través de “una mirada general e iniciática”, de contemplación y admiración de aquello que observa, ve y sobre lo que se hace preguntas, sobre todo en aquellas construcciones modulares de la Arquitectura Contemporánea que aquí hemos reseñado, la del “Estilo Internacional” de los últimos 40 años (1984-2024), en una serie de episodios elegidos al azar y de compleja interpretación para el observador, que se mueven en Arquitectura entre las tendencias del brutalismo, lo minimalista y lo conceptual, y donde los nuevos materiales (hormigón armado, hierro, acero, vidrio y cerámica) son los protagonistas en estos nuevos espacios de la arquitectura pública, industrial o civil, diseñados por cualificados profesionales en Gabinetes y Estudios de Arquitectura, que se han consolidado en los últimos años en la ciudad.

¹⁸ ALONSO, Ángel: “La remodelación del Mercado Central de Yecla podría estar finalizada en junio”. Diario *La Verdad*. Murcia, domingo 17 de marzo de 2014.

Comparsa La Antigua. Caudete.

Pedro Fco. Ortuño Albertos
Presidente Comparsa La Antigua

Quiero comenzar dando las gracias a quienes han hecho posible la recuperación de las relaciones que teníamos con la Agrupación de Escuadras La Purísima de Yecla. En primer lugar a la Capitanía de nuestra Comparsa para el año 2023, la familia Úbeda Díaz, y en segundo lugar a la Junta Directiva de dicha Agrupación y en extensión a todos los socios que la componen.

Allá por el mes de julio de 2023, la Capitanía presentó una propuesta a nuestra Comparsa con el fin de invitar a la Agrupación para que desfilara junto a ellos en las fiestas de Moros y Cristianos de Caudete. No sólo nos pareció una idea fantástica, sino que se nos presentó la herramienta perfecta para retomar las relaciones que había entre las dos agrupaciones vecinas, ya que estamos hermanadas desde el año 1991.

No hay más que decir sobre el rotundo éxito y la repercusión que tuvo los dos desfiles en nuestras fiestas. Incluso tuvimos el placer de escuchar el himno de la Agrupación frente a la sede y cargos de la Comparsa 2023, interpretado por nuestra Banda Oficial de Navarrés.

Posteriormente, cuando recibimos la invitación para hacer una ponencia en el “Café-tertulia” que organizó la escuadra en su cuartel, el día 3 de diciembre, fue todo un honor dar a conocer un poquito de nuestra Comparsa y nuestras fiestas, donde participaron un gran número de personas en el posterior coloquio. Gracias por la predisposición, el trato y el interés mostrado con todos nosotros.

Y como no podía ser de otra manera, también tuvimos el honor de desfilamos el día 7 de diciembre en la Ofrenda de Flores en honor a la Purísima Concepción. Decir que las 9 parejas que fuimos, estábamos un poco nerviosos para poder estar a la misma altura que cuando nos visitó vuestra Agrupación. Nos concentramos en el cuartel, para dirigirnos a casa del Cabo y de allí hacia el inicio de la Ofrenda. Creemos que lo conseguimos y quisiera agradecer todo el cariño que nos dispensaron todo el pueblo de Yecla. Sin lugar a dudas, una gran experiencia y satisfacción poder desfilamos junto a todos los componentes de la Agrupación de Escuadras La Purísima Concepción.

Y siguiendo con la magnífica relación que iniciamos un año atrás, el pasado septiembre, José Manuel García, presidente de la Escuadra junto con varios componentes, nos volvieron a visitar en nuestras fiestas mostrándonos una parte de la representación de nuestros queridos Episodios Caudetanos, eje principal de las Fiestas de Moros y Cristianos de Caudete.

Resulta curioso que, a pesar de la cercanía de ambas poblaciones, son muchas las tradiciones, costumbres e inquietudes que tenemos en común, y que desconocemos, por eso, no dudo que seguiremos trabajando para conocerlas.

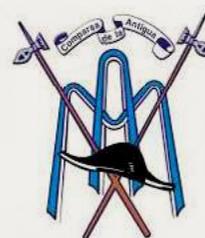
Ya sólo me falta reiterar el agradecimiento en nombre de la Comparsa La Antigua de Caudete y en el mío propio, a José Manuel como presidente, a la junta directiva y en general, a todos los componentes de la Agrupación de Escuadras La Purísima Concepción de Yecla, por el trato recibido y haber podido expresar en esta revista, lo que, sin duda, será una gran relación “festerá”.



Deseando que paséis unas felices fiestas de la Virgen 2024.

¡VIVA LA VIRGEN DEL CASTILLO!

¡VIVA LA VIRGEN DE GRACIA!



Mi vivencia en Yecla con la Madre Purísima por 11 años

Hermanita Cielo Esther Ibáñez Acevedo

En El Nombre Del Padre Del Hijo Del Espíritu Santo Amen.

Bajo tu amparo Madre Purísima del Castillo, me dispongo a describir todo lo relacionado contigo desde antes de llegar a Yecla (tu tierra, eres de ahí no de Nazaret).

Tú me llevaste ahí para que te conociera bajo la advocación de la Purísima, y lo sabes que desde que te vi y me miraste, me robaste el corazón, como todo en la vida tiene su mediación el padre párroco de ese entonces Don Joaquín Martínez Guillamón, pide al padre director de la misión popular de la Compañía de Jesús, Vicente Gijón Sigler, mi director espiritual desde el año 1961, fuese a Yecla con él, a la animación de la novena de la Purísima, éste a su vez pide a la congregación de las Hermanitas de la Anunciación, le dieran misioneras que solía llevar para preparar esta misión, y me asignaron la compañía de la hermanita Teresita Orozco (Q.E.P.D.)



Madre tú me elegiste para llevarme a Yecla a mis 24 años, para conocerte, amarte y servirte.

Ya estando en Yecla, llegó el 7 de Diciembre día de tu bajada, donde asombrada por tu atavío nunca antes visto por mí en ninguna imagen, ver la disciplina y elegancia de tus hijos agradecidos según cuenta la historia, te digo sinceramente que ante este panorama de un hondear de tu bandera, por el mayordomo de la fiesta, la elegancia del vestir de las esposas y de los niños pajes, parecían reyes, ante ti mi Reina, yo no

salía de mi asombro y me puse a llorar, deseando que este espectáculo lo viviera y conociera el mundo entero.

Fuimos bajando al sonido de los arcabuces, al repicar de las campanas, sonido de la gaita etc, hasta llegar a la Basílica de la Purísima, donde te esperaba tu pueblo, y al presenciar la bendición del párroco con el Santísimo a la soldadesca, fue algo hermoso ya que el mayordomo me invitó a disparar un arcabuz y fue un honor porque era para ti Madre, desde ese momento se acrecienta mi amor hacia ti y a Jesús Eucaristía.

La intensión que te pedí a ti virgencita en éste primer novenario al cual fui llamada, era que intercedieras ante tu hijo por la fundación que hoy día es conocida como "Escuela Jardín los Ángeles" y que también, suscitaras vocaciones religiosas y sacerdotales, suplica que fue escuchada. Que hoy en día es una realidad y llega a sus 50 años.

Fundación que fue solicitada por Don Joaquín Martínez Guillamón, porque le encantó nuestros carismas, Eucarístico, Mariano, protección de los niños, orientación de la juventud, sin distinción social, y servicio general a nuestra iglesia católica, puede vivir gracias a ti, con tus hijos



del pueblo que te aman intensamente, y pensaba que el cielo y la tierra pasará, pero tú del corazón de tus hijos Madre jamás, ellos son el reflejo de tus valores.

Las visitas, las ofrendas florales y todas las actividades religiosas que se hacen durante los 9 días, hasta el día de tu subida, al llegar a tu Santuario te canté con nostalgia el himno, el cual había aprendido durante el novenario y no he olvidado. Este himno maravilloso es un programa de vida.





Desde entonces tú Virgen Purísima de Yecla, has sido mi ángel, desde mis principios de vida me acompañas bajo la advocación de la Inmaculada Concepción (Purísima de Yecla), recibí mi primera comunión e hice la alianza de ser toda para Él, un 8 de diciembre de 1954, coincidiendo con el día de tu coronación, me escuchas y respondes a mis suplicas, por eso puedo dar testimonio que con estos ojos de pecadora te vi Madre de Dios, cuando te transfiguraste en el rostro de mi madre moribunda, y mi madre me confirmó con sus últimas palabras “Cielo me encontré con la Virgen María”, a lo que le respondí que no se soltara de su mano, que ella la llevaría donde Jesús, (con esta revelación sentí la respuesta a mis suplicas cada vez decía Santa María Madre de Dios, **RUEGA POR NOSOTROS PECADORES AHORA Y EN LA HORA DE NUESTRA MUERTE**), esto sucedió el 12 de septiembre del 2005, en la Clínica General del Norte de barranquilla Colombia, a lo que lloré y lloro de alegría ante esta confesión Gloriosa. Porque ella está contigo.



Otro testimonio de la presencia de la Purísima de Yecla en mi vida y como respuesta a mi suplica, es que mi sobrino Leonardo Fabio Durán Ibáñez, quien trabajó por 6 años en Yecla, con Francisco Puche, vivió la experiencia de la festividad de la Purísima y te amó. Tuvo que viajar a Canadá donde unos indios lo matan, y el pueblo de Yecla sintió su partida de forma trágica, un 13 de noviembre, del 2016, hubo problemas para repatriarlo por el alto costo del traslado, se le solicitó a España, Canadá y a Colombia y no respondieron y gracias a mi suplica a la Purísima se dio sin tantos inconvenientes y llegó su cuerpo a Colombia, para recibir sepultura cristiana en Valledupar su tierra natal el 8 de diciembre, día de la Purísima.

En mi pensamiento siempre está regresar a mi amada Yecla, ya que sería volver a mi hogar donde me espera mi Madre Purísima y también mis hermanicos.

Como no agradecerte Madre mía tu respuesta a mis favores recibidos. Por esto y por muchas más bendiciones te canto el Magnifica. (LC I: 44-55). Diciendo:

**“Proclama mi alma
 la grandeza del Señor,
 se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador,
 Porque ha mirado la humillación de su esclava.
 Desde ahora me felicitarán todas las generaciones
 porque el poderoso ha hecho obras grandes por mí.
 su nombre es Santo y su misericordia llega a sus fieles
 de generación en generación, el hace proezas con su brazo,
 dispersa a los soberbios de corazón.
 derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes,
 a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos. auxilia a
 Israel, su siervo, acordándose de la misericordia como lo
 había prometido a nuestros padres, en favor de Abraham y su
 descendencia por siempre. Amen”**



Después de vivir todos esos hermosos días celebrando tu fiesta, regresé a Madrid muy feliz llevando la buena nueva de una posible fundación en Yecla, tu tierra.

Don Joaquín Martínez Guillamón, visita a la Hermanita Superiora **Teresa de la Inmaculada**, en la casa central en Madrid para solicitar dicha fundación, la cual fue concedida a través de un convenio, entre la parroquia y la congregación Hermanitas de la Anunciación, la construcción de convento que sería entregado en 2 años.

En 1974 fue entregado el convento, regreso a Yecla a los 3 meses de ser fundado, para hacerme cargo de la formación académica y espiritual de los niños, como tú todo te lo mereces, pensé como comenzar mi cronograma de servicio apostólico.

El inicio de mi apostolado fue fundar una eucaristía infantil con la asistencia de sus padres. Crear un coro para su animación, el cual lo llamé de la Anunciación, porque ya existía la escolanía de la Purísima para la misa radiada para los enfermos.

Luego vinieron las catequesis de los sacramentos, convivencias de verano, promoción vocacional, realizadas en los pescadores de Santiago de la ribera, todo a luz de la palabra según San Juan.

Nuestra primera misa según el coro de Brotes de Olivo fue el 25 de marzo de 1975.



Así fueron años tras año y cuando asumí el cargo de directora, viendo que los niños terminaban su primera etapa de formación, pasaban a otros colegios con sus valores, pedí a la secretaria de educación de Murcia la aprobación como escuela. Permanecí 11 años vivenciado la fe y el amor de tan insigne parroquia de la Purísima, que sí, tú Madre miras en la parte interna de la cúpula, allí Don Joaquín Martínez Guillamón, quien te amó con locura hizo pintar las 4 mujeres bíblicas que son figuras tuyas, ellas son (Sara, Rebeca, Esther y Judith), ¿Cómo no amarte?, por esta predilección del buen Dios de llevarme acrecentar mi fe y amor a mi iglesia católica; de la cual tu eres la Reina, allí nací en el camino Catecumenal, de Kiko Arguello, a quien le pediste en aparición un 8 de diciembre que fundara comunidades cristianas como la Santa Familia de Nazaret, que vivan en humildad, sencillez y alabanza; el otro es Cristo.



Gracia Madre porque desde Yecla me llamaste al camino Catecumenal, donde sabes cuánto de amamos y proclamamos a la luz de la palabra, espero tengas en tu reino el alma bendita de Don Joaquín Martínez Guillamón, fundador de la Casa Jardín los Ángeles y el padre misionero Vicente Gijón Sigler.

Tú sabes Madre cuanto anhelo a mis 79 años volver a verte. Ruega por mi familia y todos los que te aman.

Desde mi tierra soledad, atlántico en Colombia te sigo amando, hasta que la muerte nos una más, tu hija.



Café Tertulia

AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
"LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN"

El próximo domingo 24 de noviembre a las 17:00 horas celebraremos nuestro café tertulia en nuestra sede social situada en la Calle Zaplana N°16. En la presente edición este tendrá como título "De lo imprescindible en la Fiesta de la Virgen de Yecla" siendo la ponente este año Yuma Puche Martínez y actuando como moderador el actual ayudante mayor de la insignia de la Bandera, Ramón Francisco Candela Navalón.

Yuma Puche Martínez, ponente de nuestro café tertulia este año 2024, es licenciada en Geografía e Historia, especializada en Historia del Arte y titulada universitaria en Protocolo, Relaciones Institucionales y Asesoría de Imagen. En relación a las Fiestas de la Virgen, es indudable su implicación y compromiso con las mismas, habiendo sido pregonera de nuestras fiestas en el año 2011 y coordinadora del I Simposio de Banderas y Abanderados en la Fiesta celebrado en el año 2008, además de asidua colaboradora de la Asociación de Mayordomos y de diferentes agrupaciones de escuadras.

Desde la Agrupación de Escuadras "La Purísima Concepción" invitamos a todos los lectores de este programa a que acudan a nuestro cuartel el próximo domingo 24 de noviembre y asistan a nuestro café tertulia.

CAFÉ TERTULIA

De lo imprescindible en la Fiesta de la Virgen de Yecla

Ponente:
Yuma Puche Martínez

Moderador:
Ramón Francisco Candela Navalón

Organiza
Agrupación de Escuadras
La Purísima Concepción

Colabora
Asociación de Mayordomos
de la Purísima Concepción

Domingo 24 de noviembre de 2024 - 17:00 h.
Cuartel de la escuadra.
Calle Zaplana N°16.

18 CONCURSO FOTOGRÁFICO JMI /2024

FIESTAS DE LA VIRGEN DE YECLA

LUGAR DE EXPOSICIÓN
CASA DE LA CULTURA DE YECLA

DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE



AGRUPACIÓN
DE
ESCUADRAS
CAPITAN
ZAPLANA 1^a
DE LA
BANDERA



AYUNTAMIENTO
DE YECLA
CULTURA



Casa de Cultura
Yecla



Asociación de Mayordomos
de la Purísima Concepción



Agrupación Escuadras Capitán
Zaplana 1^a de la Bandera

Ormar

Spumaytel

Tejidos
SELECTOS

aluminos y ago

MIGUEL

DISTRIBUCIONES
MONTAYA

sal &
pimienta

LUIS FORTE



Ecoye
Consultores, S.L.

Triual
INGENIERO PROFESIONAL



MuProGest

MARTÍN BAÑÓN
CASA COLLECCIÓN FOTOGRAFÍA

ACEITUNAS PALAO

XIII Certamen Enológico “Fiestas de la Virgen”

AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
“MINERVA”

La Agrupación de Escuadras “Minerva”, juntamente a Ruta del Vino de Yecla, el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Vinos de Yecla” y la Asociación de Mayordomos celebrará la decimotercera edición del CERTAMEN ENOLÓGICO FIESTAS DE LA VIRGEN, la cual tendrá lugar el próximo 23 de noviembre, junto a las bodegas adscritas, Bodegas Castaño, Bodegas Señorío de Barahonda, Bodegas La Purísima, Bodegas Evine y Bodegas el Conde de Montornés.

Las **ACTIVIDADES** que se realizarán el próximo día **23 de noviembre** serán las siguientes:

CONCURSO DE CATADORES AMATEUR

El concurso se llevará a cabo a las **10:30 horas** en las instalaciones del **Consejo Regulador**. Asistencia limitada a participantes.

El **concurso de catadores** que se viene organizando está **abierto al público** en general, considerado de **amateur** y por tanto no se permitirá la participación de profesionales dedicados a la enología. Este será dirigido por el sumiller Javier López Lorenzo. La Asociación Escuadra Minerva llevará a cabo la organización de este concurso. El mismo otorgará **tres premios** en metálico a sus tres primeros clasificados. Todos los participantes serán **obsequiados** con un **diploma** y una **botella de vino**, obsequio ofrecido por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Vinos Yecla”.

Los premios consistirán en la entrega de dinero en efectivo y de un trofeo. El primero de ellos será entregado por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, el segundo por la Asociación Ruta del Vino de Yecla y el tercero por la Asociación Escuadra Minerva

ACTIVIDAD LÚDICA Y DIVULGATIVA, Y ENTREGA DE PREMIOS

Por la tarde a las **18:00 horas** en el **Auditorio Municipal**. Asistencia libre.

Conferencia a cargo de Javier López Lorenzo, sumiller, creador de la empresa Somm, dedicada al marketing, enoturismo, y organización de catas y eventos.

En la conferencia descubrirás de la mano de un poeta del paisaje como era J. Martínez Ruíz “Azorín”, la verdadera tipicidad del terruño yeclano, que supera al tiempo y a las personas. Un sincero homenaje a uno de los mejores retratistas de los estados del alma y de las sensaciones de la madre tierra.

Contaremos durante la misma, con la colaboración del Círculo Poético de Yecla, y estos estarán acompañados con una actuación musical a cargo de José Antonio Cecilia y de Cristina Mira.

Entrega de premios a los ganadores del concurso de catadores amateur.

Antonio García López. Secretario AAEE Minerva

Se puede encontrar información de este certamen en la web www.escuadraminerva.com.

XIII Certamen Enológico
Fiestas de la Virgen
Yecla 23 de Noviembre 2024

CONCURSO DE CATADORES AMATEUR
Fecha: 23 de Noviembre
10:30 h. en el Consejo Regulador D.O. Yecla
Inscripción: www.escuadraminerva.com

GALA CERTAMEN
18:00 h. Conferencia a cargo de Javier López Lorenzo y colaboración del Círculo Poético de Yecla.
Lugar: Auditorio Municipal Juan Miguel Benedito.
Entrega de Premios.

Organizadores:
AYUNTAMIENTO DE YECLA, CONSEJO REGULADOR D.O. YECLA, BODEGAS YECLA, BODEGAS SEÑORÍO DE BARAHONDA, BODEGAS LA PURÍSIMA, BODEGAS EVINE, BODEGAS EL CONDE DE MONTORNÉS.

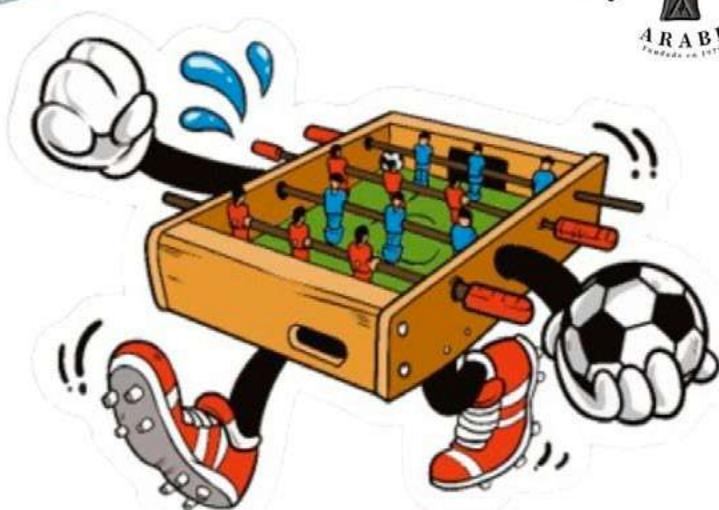
Bodegas:
BARAHONDA, EVINE, BODEGAS EL CONDE DE MONTORNÉS, CASTAÑO, LA PURÍSIMA.

Colaboradores:
ADE, JOPE, GARCÍAGUISADO ARQUITECTURA, DAVID, SOLITEC, SPUMA TEL, DEA, charcutería Antón y Harce, Globalcaja, AWERGY, Formas Descanso, GRUPO SIM.

Campeonato de Fútbolín

AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
"ARABÍ"

¡VEN Y PASA UN
DÍA DE JUEGOS!



CAMPEONATO FUTBOLÍN

ESCUADRA ARABÍ

SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE A LAS 11.00H

C/EPIFANIO IBÁÑEZ9 BAJO
APUNTATE, MANDANDO UN WHATSAPP:
651 321 882
FECHA DE INSCRIPCIÓN HASTA EL 15/11/2024

10€ POR PAREJA

PREMIOS:



COLABORA:



XL Cross "Fiestas de la Virgen"

AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
"VIRGEN DEL CASTILLO"

XL CROSS FIESTAS VIRGEN

Complejo Polideportivo "Concejal Juan Palao"
Domingo 24 de noviembre, a las 9:45 Horas · YECLA 2024



AYUNTAMIENTO
DE YECLA
DEPORTES



ATLETISMO
Región de Murcia
FAMU



COLABORAN:

A.D.A. Yeclano

Club Atletismo Fondistas Yecla

Club Triatlón Arabí Yecla



Beltá Frajumar

Yeclafibra

CASTAÑO
THE ART OF MONASTRELL

LM
SUMINISTROS LOMAR
@ f t i n

GOBIK

fama

GOMARCO

Xti

8º Torneo de Ajedrez

AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
"MARÍA INMACULADA"

8º TORNEO DE AJEDREZ
AGRUPACION DE ESCUADRAS Mª INMACULADA

Día: 24 Noviembre 2024

Local de juego: C/Molino nº51 Yecla

Ritmo de juego: 20º+5º de incremento

Sistema suizo a 7 rondas

Horarios: 9:00h (recepción jugadores)

9:15h almuerzo (gachasmigas populares)

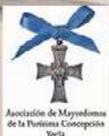
10:00h aprox. comenzara la 1ª ronda

Inscripciones: tlf. (Pedro) 627267142 / whatsapp.

email: pedrimc11@hotmail.com

General: 12e - infantil 8e-

Premios y bases informacion en (ajedrezyecla)



 **escuadra maria inmaculada**

IV Conferencia de la Inmaculada Concepción

AGRUPACIÓN DE ESCUADRAS
"EL CASTILLO"



Organiza: 

auditorio
Juan Miguel
Benedito Rodríguez

**IV CONFERENCIA
DE LA
INMACULADA
CONCEPCIÓN :**

**" LA ICONOGRAFÍA
DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN "**

**DOMINGO 1 DE DICIEMBRE
A LAS 19.30HRS**

ENTRADA LIBRE
Hasta completar
aforo

**PONENTE:
FRANCISCO VICENTE
PALAO PUCHE**

Colabora:



ASOCIACIÓN DE
MAYORDOMOS DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE
YECLA



NAVARRO
LIMPIEZAS



AYUNTAMIENTO
DE YECLA



**HERMANOS
SIMÓN**
"Otra manera de vivir la
Semana Santa"
Telf. 687.385.983
www.hermanosimon.com
Artisanos en miniaturas y obsequios Cofrades

peregrino
travel



TRANSPORTES
YECLAMANCHA



ENTHEOS
CLÍNICA

neoway | Viajes

Tu Decoradora
MUEBLES DE HOGAR

VEGLIATTI.ES
COLCHONES

FIESTAS DE LA VIRGEN YECLA 2024

DEL 5 AL 15 DE DICIEMBRE



DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL



AYUNTAMIENTO
DE YECLA

CRÓNICA DE UN AÑO



YECLA PAISAJE - Óleo de Juan Ortuño

Octubre 2023 - Septiembre 2024

por Martín Azorín Cantó

*En memoria de mis amigos y
compañeros en labores periodísticas
y docentes: Alfonso Hernández Cutillas
e Isidoro Rivera Díaz, respectivamente.
También, por su continua colaboración,
a mis amigos Juan Carlos Ortega,
Alfonso Muñoz, Diego Vicente y
Juan Cristóbal Muñoz.*



La Asociación de Mayordomos DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE YECLA

AGRADECE LA COLABORACIÓN DE LOS ANUNCIANTES
EN ESTA REVISTA PROGRAMA. GRACIAS A SU AYUDA
PODEMOS SEGUIR EDITÁNDOLA